

LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: MAR. 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

Informaciones comentadas

España en una Internacional Económica

"En la resistencia que la política opone a la economía, hay un grave peligro para el bienestar universal." Escribe estas palabras Rene Giraud en su reciente libro "Hacia una Internacional Económica". Está en ellas todo el proceso de evolución de nuestra época. Ved al mundo conturbado por la guerra. No es un suceso nuevo en la historia de la humanidad. Por absurdo que parezca, el espíritu retardatario, parálitico del hombre, necesitó el estímulo de largos períodos de guerras crueles para que surgieran las transformaciones del Estado, de la cultura y de la economía, que conocemos con los nombres de Edad Media y Renacimiento. También ahora ha sido preciso el estímulo bárbaro de la guerra para que la Humanidad se decidiera caminar con un nuevo ritmo de velocidad, de ambición, de técnica, de misericordia.

Así, la perturbación originada por la guerra ha repercutido en todos los países; aun en los más lejanos territorialmente y en los más apartados de los intereses materiales que se debatían. No han contenido sólo los Aliados y los imperios centrales. La Humanidad entera fué movilizad en aquellos años trágicos.

Giraud, sin embargo, hace observar, que en medio de la general conturbación "ningún país—aparte Rusia y su federación de repúblicas soviéticas—se ha esforzado verdaderamente en transformar en rejuvenecer la vieja concepción del Estado". La guerra desencadenó sobre la vida material de nuestro tiempo las inexorables leyes económicas que rigen la producción, el consumo y el precio del trabajo humano. Y he aquí que al retornar los pueblos al goce de la paz, la política quiere suplantar y reducir a lugar secundario aquellas leyes económicas. Este es el grave error y este el daño que siguen manteniendo a los pueblos en inquietud y en desorden. "Los partidos políticos—agrega Giraud—que explotan la ignorancia de las muchedumbres, se esfuerzan por conservar en esta tradición la integridad de sus doctrinas, y no advierten que las masas, los pueblos enteros, están inquietados siempre por preocupaciones de orden económico." Y he aquí además, en este libro, una observación que nos toca de cerca: "En España, el general Primo de Rivera debió retirarse, por no haber sabido apartar la atención pública de los problemas de política interior."

Bien se advierte que el "hecho español", la realidad de nuestra vida nacional es un factor que está presente en la visión de esta Internacional Económica, hacia la que quieren conducirnos los partidarios de una Europa estandarizada en los cauces rigurosos de una economía colectiva.

No se trata ya de la simple concepción de Briand, imaginando unos Estados Unidos de Europa, que opusieran a los de América una semejante extensión territorial, un parecido mercado consumidor intenso, un contrapeso de riquezas iguales o aproximadas. Briand tiene una concepción de hombre político, una visión obcecada del viejo Estado constitucional y parlamentario. Su fórmula definitiva es el burocratismo irritante de la Sociedad de Naciones o el leguleyismo desesperador del Tribunal Supremo de La Haya. Así sólo se hubiera llegado a una artificial demarcación de fronteras que hubiera excitado más el nacionalismo enfermizo con que, alu-

cinando a los pueblos, se debate el espíritu del viejo Estado.

¿España en un Internacionalismo Económico? ¿España, convertida en pieza inerte de una Europa colectivista?... "Vivimos en nuestros talleres, en nuestras fábricas, en nuestros caminos, hasta en el hogar de nuestros campesinos... Es preciso que nos asimilemos políticamente a la máquina, porque está en nuestra realidad, pero no en nuestras leyes. Y he aquí la razón del desorden nacional."

Podrá decirse eso de Alemania y de Francia y de Inglaterra y de Bélgica y aun, posiblemente, de una parte de sus territorios nacionales solamente. En España no estamos todavía bajo el signo de la máquina. No está industrializada nuestra agricultura. El maquinismo no ha vencido aún a la producción artesanal. La estandarización apenas si ha sido intentada en la organización de nuestro maquinismo.

Como en el siglo pasado, como antes de la guerra, somos productores de primeras materias y de frutos perecibles apenas transformables. Acomodados en una Internacional Económica, acoplados a una federación aduanera se vería España colocada entre el yunque de la necesidad de los demás y el martillo de su codicia. Ved cómo: en una organización colectivista internacional, la verdadera función de España sería la de mercado absorbedor de mercancías. Constituiríamos un pueblo de veintitrés o veinticuatro millones de consumidores que consumimos poco, proporcionalmente a los almacenes de mercaderías que quieren vaciar apresuradamente otros países. Y proporcionalmente producimos poco también.

Podría llegarse en un período de lustros a normalizar una organización colectivista internacional, en la que figurará España, pero este período de transición sería tan cruel para nosotros, que seguramente no llegaríamos a su término completo. A esta Internacional no podríamos llevar nuestro trigo ni nuestro azúcar ni nuestras maderas ni nuestro carbón ni nuestros tejidos ni nuestros tochos y lingotes; antes al contrario, desparecida la frontera aduanera, se desbordarían sobre el mercado consumidor de España esas mercancías que otros países producen a precio mucho más bajo.

Y es que, si como dice Giraud, los políticos sacrifican a los pueblos por mantener sus doctrinas, la nueva plaga de los economistas que asuelan al mundo, cierran los ojos también ante las realidades de la vida, con tal de imponer a

La Reina Titania, con su corte



La XIV Reina Titania, en la vida privada miss Marjorie L. Goldvogel, en medio del esplendor de su corte, con motivo del 40 aniversario de la fiesta infantil, en el Parque Asbury

las naciones sus petulantes fantasías y sus hipótesis descabelladas.

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

«Las Provincias» en Nueva York

¡Aun hay oro!

Crisis, crisis. Este viene a ser el grito unánime. También en esta ciudad se lanza el grito. Así como así son millares los parados—dos millones se citan como cifra aproximada para este invierno—. Mas el grito lanzado en Nueva York no tiene el mismo acento trágico que el que se lanza en Europa. Aquí las gentes no viven tan al día como en el resto del mundo. Quién más, quién menos—más bien más que menos—, cuenta con disponibilidades para poder resistir. Las caras de los manifestantes que piden trabajo a grandes gritos, por las calles, no demues-

tran una vida de privaciones que culmine con la promesa de morir de hambre. Por eso los "sin trabajo" yanquis gritan. Pueden gritar, porque sus pulmones no están dañados. En las naciones de Europa los "sin trabajo" cruzan las calles silenciosamente. Y en este silencio está la gran tragedia.

Los norteamericanos no tienen mucha razón de protestar. Norteamérica es fuerte, ha vivido una larga vida de intenso trabajo y puede resistir. Además... A los "sintrabajo" se les socorre por el Gobierno. Y el socorro es el que demuestra la potencialidad de la nación. A los "sin trabajo" se les paga en oro, y ellos siguen comprando con oro los artículos necesarios para vivir.

Los capitales siguen sin retraerse. Ha bastado el llamamiento leve del Gobierno para que un empréstito se haya cubierto con creces. Hay oro, y un país en el que el oro corre como moneda corriente, no me negarán ustedes que no está en situación apurada.

Lo que sí ocurre es que Norteamérica juega un poco a ser como las naciones del otro lado del Atlántico y lanza sus cables a través del mar, para que no desentonen del conjunto de noticias, hablando de "crisis", "problemas económicos", "obreros sin trabajo". Además, piensa que esto puede ser un consuelo para los que sufren el mal en toda su agudeza. "Mal de muchos...", que dice el refrán castellano. Y las naciones de esta forma, ya no piensan en Norteamérica como en una solución. Siempre es peligroso en una familia, para la hermana rica, las hermanas menesferosas.

Norteamérica no se hunde tan fácilmente. La vida en Nueva York se desliza en la misma forma que en años pasados. Las manifestaciones de obreros sin trabajo, que en principio hicieron estremecer a los sentimentales, no causan hoy ningún efecto. Se sabe que viven, aunque sus brazos estén inactivos. Y, además, se sigue gastando el oro. Bien es verdad que, por un momento, se pensó en que desaparecería; mas fué tan sólo una rá-

Política internacional

El fracasado golpe de Estado fascista en Austria

Empleamos la palabra "fascista" para dar una idea del carácter del movimiento subversivo que se preparaba en Austria, aunque la ideología de los heimwehren no coincida absolutamente con la del partido de Mussolini. Se trata, sin embargo, de un movimiento parecido, dirigido contra el marxismo y la democracia parlamentaria. Los heimwehren se organizaron en 1927, a raíz de los desórdenes sangrientos provocados por los comunistas, y el año pasado amenazaron con emprender una marcha sobre la Viena roja, administrada por los socialistas.

La lucha civil fué evitada gracias a Juan Schober, que logró convencer a los socialistas de la necesidad de reformar la Constitución dando mayores facultades al Poder ejecutivo, y a los fascistas de la conveniencia de contentarse de las concesiones consentidas por los socialistas. La marcha sobre Viena se suspendió; sin embargo, continuó la agitación. Schober presentó la dimisión y se formó, bajo la presidencia del reaccionario Carlos Vaugoin, un Gobierno netamente derechista, en que el juvenil jefe de los fascistas, Príncipe Starhemberg, desempeñó la cartera del Interior, con el fin de "hacer" las elecciones generales. Estas se celebraron el 9 de Noviembre del año pasado, pero resultaron desastrosas para los fascistas, a tal punto, que sólo obtuvieron ocho puestos en un total de 165. El fracaso de la experiencia determinó la dimisión de Vaugoin y Starhemberg; se formó un Gobierno moderado, en que Schober llegó a ser ministro de Negocios Extranjeros y vice-canciller.

Durante varios meses apenas se oía hablar de los heimwehren, palabra que quiere decir: defensores del hogar y también defensores de la patria chica. Y es probable que se hubieran mantenido tranquilos sin el empeoramiento de la situación económica y el fracaso de la Unión aduanera con Austria. Sabemos, que sin esperar el fallo del Tribunal Internacional de La Haya, Schober y Curtius renunciaron, ante la Sociedad de Naciones, a la Unión. También sabemos que la renuncia obedece en primer término a la presión de Francia. Lo mismo Austria que Alemania necesitan capitales y tan sólo Francia puede suministrarlos. Francia es hoy, indudablemente, la primera potencia del Continente. Hasta la Gran Bretaña ha tenido que acudir al Banco de Francia para defender la estabilidad de la libra esterlina.

El movimiento de los fascistas austriacos se debe, en gran parte a la exasperación nacional de las masas ante la impotencia política de su patria, lo mismo que ante la miseria económica. Los Tratados de Versalles y de Saint-Germain han impuesto a Austria la independencia, pero la vida independiente—sobre todo desde el punto de vista económico—no se decreta, sino que ha de ser una realidad. Austria vive desde hace varios años gracias a los emprésti-

faga que, a lo que contribuyó, si acaso, fué a despejar el cielo.

Los moradores de la Quinta Avenida pueden vivir tranquilos, como podemos vivir tranquilos el resto de los habitantes de Nueva York.

SABINO DE MADARIAGA



El ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, con el presidente y magistrados del Tribunal Supremo, después del acto de Apertura de los Tribunales

(Fot. Contreras y Vilaseca.)

Nuestro valencianismo

De nuevo he de considerarme en la obligación de intervenir por la causa valencianista, en forma que nunca ha sido de mi agrado; pero he de considerarlo indispensable a falta de otras plumas, no por más autorizadas menos inapetentes en el cumplimiento de su deber.

Lamento en el alma que ese mismo fervor con que he procurado siempre ungrir las más puras esencias de mi ideología valencianista, me lleve ahora a producirme en forma tal vez irrespetuosa con los infaustos detractores de mi opinión, siquiera sea porque hasta ahora no he visto en ellos otra manifestación espontánea que la de una insana egolatría a costa de los pacientes títulos académicos. Me refiero ya a las afirmaciones verdaderas desde estas mismas columnas por uno de los más destacados miembros de la "Acció Cultural Valenciana", en las que da a entender su disconformidad con las tendencias francamente anticatalanistas de que yo me vi precisado a hacer declaración.

Entiendo ante todo que no debe abrigarse ningún temor a que los extraños nos critiquen porque tratemos ahora de llegar a un punto de inteligencia lógico y fatal, aunque no se quiera—dentro de los ideales que nos son comunes. Precisamente porque atravesamos los momentos históricos de nuestra recuperación, es por lo que nos debemos circunscribir, con fervor intensivo, al estudio de nuestra sustantividad, paralelamente a la actuación inmediata de los partidos políticos que, por fortuna, no se alejan ya demasiado del problema de las reivindicaciones nacionalistas.

Es muy cómodo eso de adoptar actitudes académicas con desprecio absoluto al imperativo de las normas racionalistas, que, por desgracia, han tenido que surgir siempre del corazón del pueblo. Se nos ha falseado tanto los estudios oficiales hasta la hora presente, que cuando oímos la palabra doctor, ya sea en medicina o en ciencias históricas, no podemos reprimir un gesto de rebeldía. Y conviene saber ante todo que sólo por un proceso racional hemos dejado ya por imposibles a aquellos que, sintiéndose antivalecianistas, no hacen más que negar impunemente los más elementales principios de la lógica. Eso está ya descartado. Allá ellos con su desgracia, porque el movimiento cultural y político que se ha iniciado en Valencia, no lo podrá detener ya nadie, siempre que sepamos conducir al pueblo por el camino de la verdad y de la comprensión.

Y este es el caso: que hay que afrontar de lleno, con serenidad, sin intemperancias, todos los obstáculos que en una época de reivindicaciones deben producirse fatalmente. El pesimismo es siempre despreciable, y tanto más aquel que surte efectos inmediatos; pero el optimismo inconsciente, suele ser de resultancias negativas a la larga; y todos los que

tos extranjeros, pero aún así más bien vegeta que no vive. La crisis es de tal magnitud que ha quebrado el más importante de los Bancos austriacos, la Creditanstalt, y que los Rothschild de Viena salen del país poco menos que arruinados.

Los aliados han destruido a la Monarquía de los Habsburgos y no saben cómo sustituirla. Lo que era durante siglos una unidad económica y aduanera, está hoy dividido entre varios Estados independientes, que pretenden bastarse a sí mismos. Pero las realidades económicas resultan más fuertes que las conveniencias políticas de los vencedores. La Unión aduanera austro-alemana no puede realizarse de momento. Francia desea que se forme una "Confederación del Danubio", que equivaldría a la resurrección de Austria-Hungría, bajo la hegemonía checoslovaca. ¿Será, por fin, esta la solución de la crisis de Centroeuropa?

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción.)

ahora nos sentimos valencianistas por consecuencia, ya que lo hemos sido siempre, estamos en el deber de sentirnos también responsables de nuestra obra.

Aquí ya no hay más que una cuestión de matiz y vamos a dilucidarla como nos sea dado, sin temor a que los de fuera nos critiquen; porque el hecho tan solo de estas divergencias justifica de sobra la efectividad de nuestra razón poderosísima, no privativa de nadie, sino más bien peculiar en aquellos, que aparte de los estudios, ofrecen un temperamento propicio a los favores de la inspiración.

Es evidente que Cataluña, Valencia y Baleares hablan un mismo idioma, aunque con ligeras variaciones morfológicas. Eso no hay quien lo niegue ni quien lo discuta siquiera. Pero es evidente también que ninguna de estas formas dialectales implica una hegemonía de prelación. Esa cultura "una y trina del oriente español", es lógico pensar que tiene una misma fuente de origen. Pues bien; sobre este principio vamos a expresar dos verdades también incontrovertibles; que hubo una época en que Valencia sustentaba la hegemonía cultural de nuestro idioma; y que sobre ella ha necesitado apoyarse después Cataluña, en plena decadencia nuestra, para impulsar el gran movimiento cultural y político que todos admiramos y agradecemos.

Y queda planteado el dilema: ¿Debemos sentir la necesidad de reintegrarnos al esplendor de nuestros buenos tiempos—sin perder de vista las enseñanzas de Cataluña—logrando un futuro esplendente de las entrañas de nuestro pueblo virgen, o nos dejamos enrolar de una manera ciega y suicida, al espejuelo catalán sólo por un reconocimiento táctico de nuestra inferioridad presente; por negligencia o por arrivismo y siempre por falta de estimación propia?

Cataluña es un pueblo grande. Admirémosle, rindámosle pleitesía y gratitud. Pero no lo ha sido menos Valencia. Y no lo deberá ser menos en un futuro próximo.

No hace muchos días un excelente escritor valenciano, Emilio Fornet, preguntaba desde la prensa qué se había hecho de aquella gracia latina de nuestros tiempos clásicos. La pregunta no podía ser más oportuna. Porque es que eso de "nuestra gracia latina" tiene más importancia de lo que creen muchos hombres impertinentemente sesudos, temperamentos norteños 100 x 100 de la serie B. Y no menos recientes son estas palabras del que yo considero como el más bien orientado valencianista, y que por cierto el pertenecer también a "Acció Cultural Valenciana" no le impide sustentar una teoría totalmente opuesta a la que yo trato de rebatir. Decía este señor desde las columnas de "El Poble Valencià": "...Per als valencianistes d'esta mena—se referia a los que sienten y piensan en catalán—, Valencia no sol esser més que una Regió perllongant, ab les Mallorques, Rosselló i Alger, la Catalunya estricta de la que rebia la cultura i la direcció per a formar una "Catalunya Gran", passant els valencians a esser valencians de Catalunya per compte de valencians d'Espanya..." Y añadía después: "El moviment valencianista que no's base en el poble i que no's desvella per elevar-li la seua propia cultura—propia i entengau—ho be!—será sempre una grollera parodia de valencianisme." Y resumía de esta manera: "Tres valencianismes! Un valencianisme castellanista egolatra quan no inconscient; un valencianisme catalanista, líric, quan no servidor d'un altre centralisme, i un valencianisme consuetudinari políticament estéril. Dels tres, la única veritat que hi roman és el calli guardat per el nostre poble. No mireu, puix, al Centre ni a Catalunya! Mireu cap a Valencia endins, remogau les cendres i encen-gau flamerades de patriotisme qu'eng porten a reconstruir la personalitat valenciana, refent, sus la seua sustentivitat, l'edifici que ens calga per a esser una gran nacionalitat. I eixe será el ver valencia-

nisme, el valencianisme ronec d'una Valencia estricta."

La cuestión, pues, está bien clara y terminante. Si los académicos quieren estudiar, trabajar, nada más lógico: que trabajen, que estudien en buen hora; pero sobre el cuerpo del delito, sobre el mismo paciente, para que llegue un día en que éste les pueda agradecer de corazón todos sus cuidados.

El pueblo de Valencia medianamente culto ya sabe que hay un habla vulgar y otra literaria, como en todas las lenguas. Pero hay que ir con cuidado en no salirnos de la tangente. Por este defecto, se está dando el caso peregrino de que mientras los intelectuales de Cataluña procuran asimilarse las bellezas de nuestro léxico, los académicos de aquí, por instinto de imitación, aunque, naturalmente, retardados, gustan de improvisarse con expresiones exóticas que los catalanes van logrando desterrar... Es decir, que nuestros académicos van a remolque de una cultura estereotipada, cuando con sólo salir a dos pasos de la huerta encontrarían material más que suficiente para adquirir una cultura que les será más propia y más propicia.

Siendo todo un mismo idioma, ya llegará un día en que fatalmente nos encontraremos. Pero cada cual por su camino y llegaremos a encontrarnos por lo mejor; es decir, que triunfará, en esta noble lucha, el que deba triunfar. Seámosnos tributarios por igual, dignamente, sin renunciaciones mezquinas, sin claudicaciones humillantes. En una palabra: recuperémosnos nosotros por nosotros mismos. Y si la política del porvenir ha de girar en torno de la economía, no llevemos nuestro cerebro y nuestro corazón muy lejos del estómago.

Y, sobre todo, no improvisemos, no improvisemos una juventud académica. Sería desastroso. Yo haría mal con envanecerme de no haber perdido el tiempo estudiando precisamente una carrera, del mismo modo que ellos incurrirían en un error crasísimo si desoyeran las atinadísimas observaciones de uno de sus más esclarecidos dirigentes—las que he transmitido antes—de una sobriedad, de un fervor, de un sentido racionalista dignamente ejemplar.

ANGELINO CASTANER FONS
Del "Centre d'Actuació Valencianista"

La musa en vacaciones

Diputados espontáneos

La Dictadura hizo muchas cosas, y, como todo el que hace muchas cosas, las hizo medianamente. Sin embargo, aunque entre los múltiples actos por ella realizados hay que reconocer que hubo algunos, muchos, la mayoría, que no sólo fueron censurables, sino perniciosos, otros, algunos, muy contados de los que efectuó, hay que reconocer, asimismo, no sólo que fueron buenos, sino beneficiosos para los intereses del país.

He aquí por qué hemos de declarar, a fuer de imparciales, que carecen de razón quienes condenan, en absoluto, la obra de la Dictadura y pretenden que se deroguen sus disposiciones todas, por el mero hecho de provenir del extinto régimen.

No tienen razón los que tal pugnan. Dar por no hecho todo lo realizado por el régimen dictatorial, al que nosotros combatimos, con probada insistencia, sería insensato. Bastaría un ejemplo para probar nuestro aserto: la pacificación de Marruecos. ¿No sería absurdo llevar nuestra fobia dictatorial al extremo de negar el gran acierto de la Dictadura en la política marroquí?

Pues como ese éxito indiscutible destacan algunos otros, de menor cuantía, que debemos agradecer, aun sus más tenaces detractores, al pasado régimen, tan censurado y censurable en otros múltiples aspectos.

Una de las innovaciones instauradas por el Gobierno de Primo de Rivera, rebotante de amplio espi-



YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio de pasajes desde VALENCIA para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, por los magníficos Moto-Transatlánticos correos españoles; los días

28 de Septiembre CABO SAN AGUSTIN

9 de Octubre CABO QUILATES

28 de " CABO SAN ANTONIO

Acomodaciones para pasajeros de Clase de Cabina y Tercera en camarotes de dos, cuatro y seis plazas.

Para informes sobre pasaje y carga

YBARRA Y COMPAÑIA S. en C. DELEGACION

Muelle de Poniente, 6, Grao, Valencia - Apartado de Correos número 151, Grao - Teléfono número 30.965.

ritu democrático (la innovación, no el Gobierno), fué la que instituyó el turno de espontáneos durante las sesiones municipales. Esa medida no sólo debiera ser conservada por el actual régimen, sino ampliada, extendida a las sesiones parlamentarias. Un Parlamento democrático (cual este de ahora está obligado a serlo) debe abrir sus puertas de par en par a todas las voces (no confundamos las voces con los gritos) que provengan de la calle, donde siempre queda algo bueno, algo noble, algo imprescindible, que no aciertan a recoger los representantes del cuerpo electoral, forzosamente limitados a las disciplinas de partido. Y no olvidemos que, por muy populares que los partidos sean, por algo se denominan partidos, es decir, partes integrantes de ese todo que es el pueblo.

Por otra parte, así como no todos los que actúan como políticos lo son, existen muchos que lo son y no pueden actuar, por causas y circunstancias de fácil comprensión, aunque de difícil enumeración. Aparte de que deben gobernar las ideas y éstas pudiera muy bien ocurrir que las tuviesen quienes no son diputados, del mismo modo que hay diputados que no las tienen.

Además, existen espíritus cultos, independientes, capacitados para aportar iniciativas aprovechables, que sin duda anhelan servir a la Patria, pero no quieren amoldarse al cauce estrecho que tal o cual partido les obligaría a seguir, y desean mantenerse en la mayor independencia para actuar.

Por las razones expuestas sería muy conveniente que los gobiernos democráticos admitiesen esta democrática reforma y abriesen las puertas del Parlamento a todas las inteligencias, a todas las iniciativas, y, del mismo modo que la Dictadura instituyó los concejales espontáneos, instituyese en la Cámara los diputados espontáneos también.

Por mucha capacidad que puedan tener los diputados electos que van a la Cámara, siempre quedan, en mayor número cuando menos, las capacidades que no tuvieron acceso a ella.

Si Costa hubiese podido hablar en el Congreso por este medio que proponemos, en el Congreso, donde se sentaban tantos hijos y yernos y pasantes a quienes la ley, que no es la justicia siempre, había convertido en diputados, acaso fuese muy otra la situación de nuestra Patria.

MIGUEL DE CASTRO

Balneario de Trillo (Guadalajara), Septiembre de 1931.

NOTA COMICA



—El dinero o la vida.
—¿Está cargado?

"Las Provincias" en Berlín

La embajada optimista

En los días, un poco intranquilos, de Berlín, ha aparecido una nota simpática, que ha hecho detenerse en las calles a los habitantes de la ciudad y sonreír un poco amargamente. (Los alemanes también sonríen. Pero es preciso, para ver su sonrisa, convivir con ellos; saturarse de su constante seriedad, para advertirlo.) Esto se debe a que en Berlín se encuentran actualmente unos estudiantes españoles, y esta juventud pleotórica de vida y entusiasmos, recorre las calles bulliciosamente, con ese bullicio que es la tarjeta de presentación del ciudadano español en el extranjero.

Hemos dicho que los alemanes se paran a contemplar su paso, y sonríen amargamente. Y es que esta embajada optimista les habla de un porvenir bello para una nación que no es la suya. Ellos quisieran que sus juventudes fueran tan feliz promesa como lo son para España este grupo de estudiantes que pasa una temporada en Berlín en plan de estudios.

Porque la juventud de hoy, en Alemania, como todas las juventudes de los países que intervinieron en la gran guerra, guarda toda la desconfiada que la catástrofe les legó. Desde la infancia, que transcurrió adivinando todo el honor y agudizando su sensibilidad, ante el dolor del propio hogar, han venido siguiendo la ruta que les ha conducido a examinar lo estéril de aquel sacrificio. Y esta consideración anula por completo los impulsos juveniles, y les lleva a procurar la reforma de una sociedad que tan torpemente se conduce.

Los estudiantes españoles corren, saltan, juegan, llenan de risas las calles de Berlín. Esas mismas calles por las que hay momentos en que no se puede caminar, porque son los ecos de los disparos las que las pueblan. Es una bella embajada, que contrasta doblemente con esa otra embajada que de Rusia llegó; también juventud, pero una juventud que vió, desde la cuna, ríos de sangre inocente correr sin razón, y escuchó gritos desesperados. ¡España! Siempre ha sido la palabra casi un grito de demostración de alegría. Pero después que se ha visto cruzar la alegre caravana por las calles de Berlín, se hace más luminosa. Es como promesa de una eterna felicidad.

Los muchachos no saben el bien que puede realizarse con su modo de proceder. Su alegría es contagiosa, y pone en el corazón de los hombres, que sienten se les ha terminado la vida, la esperanza de que la vida no se termina, no puede terminarse, antes de su verdadero fin.

Una embajada de esta índole debiera recorrer el mundo entero. Yo he sentido una gran alegría cada momento en que me he tropezado con ellos. He asistido a recepciones oficiales, pero nunca como en el momento de verlos en la calle, libres de la etiqueta, mostrarse como son, jóvenes y fuertes.

Hacia mucho tiempo que por Berlín no cruzaba una ráfaga de optimismo.

MAX GRUNEWALD

INFORMACION LOCAL

ESTRENIMIENTO se corrige seguro con LAKO-LENTEJAS. Caja una peseta. en farmacias

ZARZA - LIMON - FRESA - SODA. Gaseosas refrescantes del DOCTOR GREUS. Farmacia P. S. Catalina, 4

NOTICIAS

El gobernador civil señor Rubio ha emprendido una serie de visitas a los pueblos, las que pueden ser de gran utilidad. Bien orientada dicha autoridad, teme que el próximo invierno sea malo para las clases trabajadoras, y a fin de procurar ocupación a éstas, trata de conocer las necesidades de los pueblos de la provincia, así como sus posibilidades económicas, para que pudieran emprenderse aquellas obras útiles que vinieran al mismo tiempo a remediar las necesidades del proletariado. No quiere, desde luego, el señor Rubio, que todo esto pese sobre las cajas municipales, y por ello desea saber qué obras pudieran hacerse subvencionadas por el Estado, a fin de concretar un programa de ellas, presentarlo a los parlamentarios valencianos y que éstos lo gestionen en Madrid.

No ha terminado el capítulo de huelgas. La de pescadores está todavía pendiente de algún detalle. El conflicto de reparadores de motores de barco ha sido sometido al arbitraje del gobernador civil; el de floricultores de los huertos del señor Broseta, sigue lo mismo; el Sindicato de Artes Blancas ha anunciado la huelga para un plazo fijo como acto de solidaridad con los camareros de cafés, fondas y similares; los tocneros, matarifes y análogos, plantearon ayer la huelga; la de camareros continúa en el mismo estado.

Ayer hubo otro robo escandaloso en la Gran Vía, en la relojería de don José Puig Escudero. Por fortuna, esta vez los ladrones han sido detenidos por la guardia de Seguridad. Esto ya es algo, aunque no todo, pues es de urgente necesidad que se limpie a Valencia de gente maleante y que la crónica de sucesos de los periódicos no vaya tan nutrida, como vienen sucediendo de algún tiempo a esta parte.

Estamos otra vez en vísperas de elecciones. En los primeros días de Octubre se han de cubrir una vacante de diputado a Cortes por la circunscripción y dos por la provincia. Para estos puestos corren ya varios nombres. Los republicanos autonomistas presentan por la capital al presidente de la Cámara Agrícola, don Juan Barral, y por la provincia al médico don Héctor Altabás; los radicales socialistas también presentan dos candidatos: el ex capitán Rubio, por la ciudad, y al abogado don José Cano Coloma, ambos candidatos que fueron en las pasadas elecciones y que alcanzaron nutrida votación. También se dice que los republicanos progresistas tienen el propósito de presentar al rector de esta Universidad, don Mariano Gómez. Como se ve también las derechas brillarán por su ausencia en estas elecciones.

En la sesión del Congreso de anteayer debutó otro parlamentario de Valencia: el verbo de los radicales socialistas de esta provincia don Fernando Valera. No tuvo gran acierto en la elección: de asunto, pues presentó y defendió un voto particular al primer título de la Constitución, proponiendo se le llamase "Constitución de la República de los Trabajadores". El señor Valera mostró sus condiciones de orador y fué elogiada su elocuencia.

La temperatura va acentuándose más fresca cada día, y ya por las noches hay que entornar los balcones y buscar alguna prenda de abrigo. Ayer hubo nubes y ligeros chubascos por la mañana.

El alcalde ha recibido de su compañero de Barcelona el siguiente telegrama:

"Li prego vulgui comunicarnos

quin día serán els actes oficials que realitzarà l'Ajuntament de Valencia amb motiu trasllat despulls Blasco Ibáñez.—Casanovas, alcalde accidental."

El señor Trigo ha contestado con el siguiente despacho: "Contestant seu telegrama amb motiu trasllat despulls Blasco Ibáñez, encara no hem fixat la data que oportunament comunicarem. El saluda.—Trigo, alcalde."

—Señor alcalde: Se nos dice que han sido concedidos unos permisos para extraer arena de la playa que linda con la Dehesa.

Si ello es cierto, nos limitamos a someter a la consideración de V. E. el gran peligro que supone para la conservación de la Dehesa el que se siga haciendo uso de ese permiso; las dunas que la naturaleza colocó, van a ser arrasadas, y el día en que se produzca un temporal, el perjuicio será irreparable.

Si el permiso es para sacar arena de la Dehesa, es caso anómalo, pues hacer nuevas "mañales" cuando no se atreve el Ayuntamiento a hacer desaparecer las existentes por lo caro que resultaría, es algo absurdo que no ha podido ser desconocido por quien haya dado el permiso.

En la imposibilidad de asegurar la existencia de éste, nos limitamos a informar del rumor, por si es posible evitar que sea o continúe siendo realidad.

—Sus hijos, señora, reciban excelente educación y buenisima instrucción en el UNICO Colegio de la ALIANZA FRANCESA, Isabel la Católica, 10. Clases FRANCESAS y ESPAÑOLAS.

—Hablabamos hace unos días de la posible determinación municipal de anular el concurso para la construcción de 2.000 viviendas económicas.

Si nada hay que se oponga a este propósito, se hará nuevo concurso, pero en condiciones muy distintas, ya que se trata, según parece, de combinar la concesión de 500 viviendas, no de 2.000, con la reforma de la Gran Vía del Oeste, a fin de que se pueda efectuar ésta sin que al Ayuntamiento le cueste un céntimo tan importante mejora.

—El señor Trigo, en funciones de delegado de Bellas Artes, abandonó ayer mañana la Alcaldía más temprano que de costumbre, con objeto de girar una visita al Museo de San Carlos y apreciar las obras que en el mismo han de realizarse para poder contestar a una consulta que se le ha formulado por el Ministerio del ramo.

—En cumplimiento de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, ordenó ayer el alcalde fuesen expedidos los siguientes telegramas:

"Ministro de Fomento.—Madrid.—Ayuntamiento ruega a V. E. que inmediatamente expida segundo plazo información pública expediente pantano Benagéber, proceda a revisar reclamaciones y ganar tiempo para definitivo anuncio subasta, pues urge empezar obras públicas importancia, conjurar terrible crisis trabajo amenaza región próximo invierno causa sequia.—Salúdale, Trigo, alcalde."

"Ministro Instrucción pública.—Madrid.—Ruégole prórroga diez días plazo 45 creación escuelas, este Ayuntamiento se encuentra tramitando habilitación cantidad para material y pago locales, a los fines dentro de la ley cumplir intereses cultura. De otro modo dificultades tiempo imposibilitarian deseo ciudad ofrecer colaboración ese Ministerio.—Salúdale, Trigo, alcalde."

—Una comisión de vecinos y comerciantes de la calle de San Vicente, trozo comprendido entre las de Blasco Ibáñez y Sangre, estuvo ayer en el Ayuntamiento poco después de haber salido del despacho de la Alcaldía el señor Trigo.

Dichos vecinos conferenciaron con el teniente de alcalde del distrito del Centro don Julio Saborit,

y le expusieron sus deseos de que la referida calle sea habilitada provisionalmente hasta que en definitiva se pueda terminar el alcantarillado y pavimentado de la misma.

El señor Saborit, en ausencia del alcalde, y de acuerdo con el presidente de la Comisión de Policía Urbana, señor Belver, ha conferenciado con el arquitecto señor Goerlich, conviniendo en que mañana mismo se envíen unas brigadas y habiliten provisionalmente dicha calle, para evitar los grandes perjuicios que de continuar en la forma actual puede causar al comercio de la misma.

El Ayuntamiento no tiene inconveniente, al contrario, de satisfacer la justa aspiración de los comerciantes, aun a trueque de sacrificar el importe del arreglo provisional, ya que poco ha de tardar la solución con la acequia de Robella y por lo tanto el alcantarillado y pavimentado definitivo.

—Antonio Martínez. Joyas de arte. Bordadores, 3 (junto a la Correjería).

—En relación con la creación de nuevas escuelas, nos dijo ayer el alcalde lo siguiente:

"Una parte de la prensa, al ocuparse de la creación de cuarenta y nueve escuelas dentro del término municipal de Valencia, y ante el criterio sustentado por el Ayuntamiento acerca del procedimiento a seguir, apunta la idea de que pueda malograrse el propósito y no tenga eficacia inmediata la creación de esas escuelas.

Toda la Corporación está interesada en que tal no ocurra, y por ello en la última sesión del Ayuntamiento se acordó pedir un plazo de diez días a la Superioridad, para que en ese término informen los técnicos y se resuelva definitivamente lo que afecta a la creación de dichas escuelas. De modo que no corre peligro ninguno, sino, por el contrario, todos están interesados en la pronta resolución de este asunto.

Bien claramente ha definido el Ayuntamiento, compuesto de personalidades de todos los sectores políticos, y así le consta a la comisión de Instrucción pública y al señor Vázquez, presidente de la misma, que en ese terreno de la Instrucción ha de desenvolverse siempre la Corporación en el sentido que conviene a la cultura."

—De regreso de su viaje, el doctor J. Pascual Martí, especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos, comunica a sus clientes la reapertura de su consulta en Colón, 70.

—El alcalde, acompañado del ingeniero municipal señor Pichó, presenció el martes por la tarde el funcionamiento de la bomba elevadora de las aguas del Valladar, para dar agua provisionalmente a una zona de huertas de la partida de Monteolivete hasta que se coloque la compuerta que elevará el nivel de las aguas.

Esta bomba, destinada al saneamiento de la playa de Levante, puede elevar 15.000 litros de agua por minuto, pero puesta en marcha se observó alguna irregularidad en su funcionamiento porque no podía rendir todo el trabajo de que es susceptible, porque por deficiencias de la corriente eléctrica motora no pudo dar el rendimiento normal.

La instalación, cumplida su misión provisional, pasará a la playa de la Malvarrosa, para elevar las aguas residuales de las acequias que en la actualidad desaguan en el mar y verterlas en el barranco de Carraixet, hasta que se pueda instalar una estación depuradora que, al propio tiempo que saneará y urbanizará las playas, proporcionará a los agricultores materias fertilizantes que a la vez pueden ser un ingreso para el Ayuntamiento.

—El alcalde recibió ayer la visita de don Pedro Criado Gómez, médico y veterinario militar, alto empleado en la Dirección general de Ganaderías del Ministerio de Fomento, acompañado de don

Balbino López Segura, también de la Dirección general, y del veterinario de Sagunto, don Ricardo Conde, para hacerle saber que el servicio de la estación de Sembrados de la Cadena, que antes corría a cargo del ramo de Guerra, ha pasado en la actualidad a depender del Ministerio de Fomento, quedando encargado de reorganizar dicho servicio.

El señor Criado solicitó del Ayuntamiento la misma ayuda que éste prestaba al Estado cuando el servicio dependía de los militares.

El señor Trigo le hizo toda clase de ofrecimientos dentro de las posibilidades del Ayuntamiento, y prometió transmitir al Concejo sus deseos, que seguramente serán atendidos.

—Se ha puesto de nuevo sobre el tapete la cuestión de la plaza de la Reina, y parece que va a privar, como solución definitiva, el alinear la plaza con la calle del Mar: solución raquítica que no cuadra con lo que ya en la Exposición Regional se daba como propósito firme, publicándose en programas oficiales perspectivas, proyectos, etc., de lo que allí se había de hacer.

Hemos oído al doctor Trigo expresarse varias veces con alguna animosidad contra esta reforma, que ha calificado de inoportuna, por considerar escaso de potencialidad económica al Ayuntamiento para realizarla, lo cual quiere decir que, de no encontrarla en el estado en que se halla, no sería él quien se preocupase de hermosear la plaza de la Reina.

Gracias a ese lamentable criterio, se borra ya definitivamente la esperanza de ver realizada la magna obra que comenzó el señor Maestre con el aplauso de la ciudad, y se borra también la posibilidad de que algún día fuese abierta la Avenida del Real.

—La Asociación Oficial de Estudiantes de Comercio de Valencia ha presentado a la mesa del Congreso una ponencia para que se reforme la carrera mercantil y pueda dar mejores frutos y resultados que los de hoy.

En esta ponencia se pondera los grandes beneficios que han de obtenerse con una reorganización completa de dicha carrera. Se determina todas las carreras y cargos que debieran concederse con carácter de exclusividad a quienes cursasen y completaran aquellos estudios. Se habla de los edificios dedicados a la enseñanza mercantil, entre ellos el de Valencia, que no reúne condición alguna para su objeto; del material de enseñanza, que es completamente inadecuado y reducidísimo; y por último, del personal y la labor docentes, pidiendo que la jubilación de los profesores se fije en los 65 años y que el catedrático no pueda dedicarse a otras labores que le hagan relegar a segundo término la del profesorado.

Para la más fácil comprensión debate y aprobación, resumen los estudiantes en estos puntos las aspiraciones de dicha ponencia:

Primero. Se elevará al Gobierno la relación de derechos para los titulares de esta carrera que exponemos anteriormente. Adjuntamente se le pedirá publique en la "Gaceta de Madrid" la relación de salidas concedidas y que nos conceda en el presente, de la citada relación.

Segundo. Se tratará de conseguir que las Escuelas de Comercio sean instaladas en edificios apropiados para el caso. O sea: construídos al efecto que reúnan condiciones pedagógicas e higiénicas.

Tercero. Se pedirá al Gobierno que dote a las Escuelas del material docente que las mismas necesitan. Que nos asigne bolsas de viaje para realizar excursiones prácticas por España y por el extranjero. Que constituya y legisle los cursillos de verano, edificando las residencias de estudiantes que correspondan a lo mismo, en los lugares que reúnan las condiciones precisas. Y que forme en todas nuestras Escuelas los departamentos que marca nuestro estatuto, como Museo Comercial, Oficina Mercantil, etc.

Cuarto. Revisión de los claustros de nuestras Escuelas, separando al catedrático que no desempeñe su cargo cumplidamente y estableciendo del examen anual para los que tengan o pasen de los 65 años. Supresión de los auxiliares supernumerarios y ayudantes interinos.

Todo lo cual pide la Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Valencia, en nombre de los estudiantes de aquella Escuela.

—Al público que visita los Jardines del Real con alguna asiduidad, ha producido cierta impresión la construcción de una gran jaula con gruesos barrotes, como si allí hubiera de ser albergada alguna fiera descomunal. Tanto como descomunal, no; pero sí un soberbio leopardo que pocos días después de ser desembarcado, pereció víctima del clima y de la opresión sufrida durante el viaje, que el animalito realizó encerrado en un estrecho cajón.

La jaula de los Jardines del Real no está todavía completamente terminada; proseguirán los trabajos hasta su terminación, y cuando ésta sea un hecho, es probable que se pida al Ayuntamiento de Madrid el regalo de uno de los ejemplares que posee.

—El Sindicato único Mercantil celebrará mañana, a las 21'30, junta general en su domicilio social (Pie de la Cruz, 19), para tratar del siguiente orden del día: Primero, lectura, discusión y aprobación del Reglamento; y segundo, ruegos, preguntas y proposiciones.

Se encarece la asistencia. —A los empleados de notarios, abogados y procuradores, la Sociedad de Empleados de Despachos y Oficinas, les invita a una reunión a celebrar en su local social, Comedias, 15, principal, mañana viernes, a las 19'30 horas, para informarles de un asunto de interés.

—Están muy adelantados los trabajos de organización de las verbenas, que se celebrará la primera el próximo sábado, a las diez y media de la noche, en los Viveros.

Como clou están organizando un concurso de bellezas falleras, que se celebrará de un modo completamente nuevo y original, y por las noticias que tenemos se han presentado un hermoso ramillete de mujeres valencianas.

En el Ateneo Mercantil se admiten obsequios para estas verbenas.

Militares

El comandante militar general señor Riquelme, dijo ayer a los periodistas que se proponía asistir por la noche—si sus ocupaciones se lo permitían—a una función organizada por la Casa de la Democracia del Puerto, a la que habían ofrecido asistir también las otras autoridades.

También dijo la citada autoridad militar que el próximo domingo se verificarán en Chirivella, Cuart de Poblet y Meliana, varios actos consistentes en descubrir lápidas rotuladoras de calles, con los nombres de significadas personas, entre éstas la de Blasco Ibáñez, a cuyos actos ha sido invitado como a las demás autoridades.

—En la fachada del Palacio residencia del general de la división—ahora Comandancia y antes Capitanía general,—ha quedado colocado el andamio para cambiar en el escudo de la corona, la corona de la antigua realza, por la mural adoptada por el nuevo régimen.

Poco a poco irán cambiándose los pocos emblemas de la Monarquía que aún quedan en los edificios pertenecientes al ramo de guerra.

—Se interesa la presentación del capitán de Infantería retirado don Fernando Osés Armesto, en esta división, negociado tercero, de 12 a 13 horas, en día laborable, para enterarle de un asunto.

En el Gobierno civil

Dice el señor Rubio...

ESTUDIANDO LAS NECESIDADES DE LOS PUEBLOS

Ayer se trasladó sin previo aviso a Silla y Sollana, dedicando la tarde a estudiar el gobernador con aquellos alcaldes las posibilidades de asistencia social, principalmente en relación con la infancia y las necesidades más urgentes de cada Ayuntamiento, en relación con el estado social.

Hay inaplazable urgencia de ordenar un plan de obras públicas, en evitación de graves crisis de trabajo que en este invierno sobrevendrán, y consigo las graves cuestiones que siempre, alrededor de esto, se plantean.

Esta misma visita pienso realizar a varios otros pueblos de la provincia, para conocer sus más apremiantes necesidades, y con estos antecedentes formular un proyecto de obras a realizar, que dará a conocer en Asamblea de parlamentarios, a fin de que de ella surja el proyecto definitivo y las iniciativas que lleven a las altas esferas el sentir de la provincia, y por quien proceda se eviten los males que, planteados en la calle, tienen siempre difícil solución.

DEL AMBIENTE SOCIAL

Aunque parece encalmado el ambiente social valenciano, han anunciado su propósito de plantear la huelga los obreros canteros.

Los obreros dedicados a la pesca, los mecánicos y encargados de la reparación de los motores de dichos barcos, han sometido al arbitraje del gobernador sus diferencias.

Sigue en pie la huelga de los obreros floricultores empleados en los huertos Broseta.

El Sindicato de artes blancas ha presentado el oficio correspondiente anunciando para un plazo fijo la huelga, en acto de solidaridad con la que mantienen los camareros de cafés, fondas y similares.

La de camareros confirma nuestros pesimismo de siempre. Está como antes de empezar, porque las partes siguen mostrándose irreductibles en el punto referente a las propinas.

Los tocineros, matarifes y similares, que constituyen una sección dentro del Sindicato único de la alimentación, piden la jornada de ocho horas (ahora trabajan doce) y los mismos sueldos que ahora rigen: de 30 a 60 pesetas semanales.

En estas pretensiones no han sido atendidos, y por dicha causa circularon el aviso de huelga, quedando de hecho planteada desde ayer, incluso para los encargados de vehículos destinados al reparto de reses sacrificadas.

Ha quedado atendido el abastecimiento de hospitales, asilos, establecimientos benéficos y particulares.

ENTREVISTA DE AUTORIDADES

El gobernador y el alcalde celebraron una extensa conferencia. En ella debatieron algunos puntos interesantes, como la sustitución en los entierros de los niños y ancianos desamparados, y otros puntos más que merecen la atención asidua y perseverante de nuestras autoridades.

Punto principal que fue objeto de estudio, es el de las subsistencias, que en nuestra ciudad alcanzan un precio exorbitante, que hacen imposible la vida a aquellos cuyo sueldo no exceda de 8 a 10 pesetas.

—Hay que atacarle — dijo — de frente y decididamente, llegando hasta donde precise para evitar los abusos que encarecen la vida.

HACIA LA NUEVA CASA DEL PUEBLO

Dijo el señor Rubio que ideaba el medio de continuar las obras de la Casa del Pueblo. El lugar en que ahora aparece instalada, es una calle absurda, no puede continuar. Es vieja, antihigiénica, sucia.

Precisa dotar al obrero valenciano de un lugar confortable en donde pueda atender a su mejoramiento moral, lugar donde puedan desenvolverse los organismos

societarios dentro de las normas legales, viviendo al amparo de un derecho que le asiste.

—Ignoro aún—dijo—de qué medios me valdré, ni si será fácil la realización de este deseo; pero procuraré que la reanudación y continuación de las obras sea pronto una realidad.

VIGILANCIA EN LOS BANCOS

—Recorrió—siguió diciendo—anoche los Bancos y puntos estratégicos, para ver si estaba bien montado el servicio de vigilancia, encontrándolo bien montado y previstas y atendidas todas las necesidades.

SERVICIO QUE SE APLAUDE

Para que sirva de estímulo, nos ruega el gobernador hagamos constar que los señores José Puig Escuder, Pedro Soler Vicente y Domingo Julián Rodríguez, auxiliados por José Manuel Requiel y José Ortelano Barbastro, pertenecientes a la tercera compañía de Seguridad, detuvieron anoche a los ladrones que realizaron el robo en la relojería de la calle de Pi y Margall, encontrándoles, además de útiles propios del lucrativo "oficio", 3.000 pesetas.

Diario de avisos

ELECTRICA MORELLANA.—Convocatoria para junta general extraordinaria de accionistas.—A requerimiento de varios señores accionistas tenedores del número suficiente de Acciones para ello, el Consejo de Administración ha acordado, con fecha 13 del actual, convocar a junta general extraordinaria de accionistas que se celebrará en la ciudad de Morella el día 26 de los corrientes, a las once de la misma, y en el domicilio de su delegación, calle Blasco de Alagón, en la que se tratarán los siguientes extremos:

Primero. Ratificación, o en su caso nombramiento, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo. Ratificación, o en su caso acordar de nuevo las bases del convenio a celebrar con los señores acreedores, estado de sus cuentas y cuanto afecte a la administración de la Sociedad.

Tercero. Y cualquier otro punto que incidentalmente surja a consecuencia de los anteriores.

Según previene el artículo 14 de los Estatutos por que se rige esta Compañía, hasta tres días antes de la celebración de la junta los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus Acciones en la Caja de la Sociedad o acreditar tenerlas depositadas en un Banco de la plaza del domicilio social Valencia.

Valencia 14 Septiembre 1931.—Por la Eléctrica Morellana, S. A.: El secretario, V. Alcalá.

ELECTRA DEL MAESTRAZGO, S. A.—Convocatoria para junta general extraordinaria.—Se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día veintiséis del corriente mes de Septiembre, a las doce horas de la mañana, en el domicilio de la Delegación de la Sociedad, en Morella, calle Blasco de Alagón, siendo el orden del día el siguiente:

1. Ratificación o en su caso nombramiento del Consejo de Administración de la Sociedad.

2. Ratificación o en su caso acordar de nuevo las bases del convenio a celebrar con los señores acreedores, estado de sus cuentas y cuanto afecte a la administración de la Sociedad.

3. Y cualquier otro punto que incidentalmente surja a consecuencia de los anteriores.

Según previene el artículo 18 de los Estatutos, hasta tres días antes de la celebración de la junta, los señores accionistas que deseen concurrir deberán depositar en la Caja de la Sociedad las acciones o resguardos de tenerlas depositadas a nombre de los mismos en un Banco de la plaza del domicilio social o en Morella.

Valencia 14 de Septiembre de 1931.—Por la Eléctrica del Maestrazgo, S. A.: El secretario, V. Alcalá.

EDICTO.—Salvador Sendra Castelló de Francisco, presidente de la Comunidad de Labradores y Sindicato de Policía rural.

Por el presente, de acuerdo con

Si Vd. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS

aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

(Stomalex)
Agradable e Inofensivo.

Venta en farmacias Precio 5,75 pts. Incluido timbre.

DISPEPSIA DOLOR DE ESTÓMAGO ACIDEZ, VÓMITOS INAPETENCIA DIARREAS DILATACIÓN y ÚLCERA DE ESTÓMAGO

Academia FRAY LUIS DE LEON

DIRECTOR: ENRIQUE TRIGO BRU

PREPARACION COMPLETA PARA ESCUELA DE COMERCIO, BACHILLER, MAGISTERIO - PROFESORADO COMPETENTE CON TITULO OFICIAL

PIZARRO, 1 y 3 :: :: TELEFONO 14.087

el Sindicato que presido: HAGO SABER: Que habiendo sido terminado el repartimiento sobre la riqueza rústica de este término municipal, confeccionado con arreglo al presupuesto ordinario de gastos e ingresos que ha de regir para el segundo semestre del año actual, y aprobado por la Comunidad, se pone en conocimiento de todos los asociados que dicho reparto estará expuesto al público por término de VEINTE DIAS, con arreglo a las Ordenanzas, en la Secretaría de la Comunidad, calle de Valencia, antes Moreras, número 4, a partir de la publicación del presente, todos los días laborables por la mañana, de nueve a once, para que dentro de dicho período puedan presentar sus reclamaciones los que se crean perjudicados.

Expóngase este edicto al público en lugar adecuado de la casa social y del Ayuntamiento, publíquese en dos periódicos de mayor circulación de la provincia y en el "Boletín Oficial" de la misma, y anúnciese por edictos insertos en los periódicos de la localidad y bandos públicos.

Oliva 15 de Septiembre de 1931.—El presidente, Salvador Sendra.

Gaceta del Foro

JURAMENTO O PROMESA

Ayer, a las diez de la mañana, con la solemnidad requerida, se cumplimentó lo ordenado por el Decreto de 12 del corriente mes, prestando juramento o promesa todos los funcionarios de la Audiencia, desde el presidente hasta los alguaciles.

El acto celebróse en la sección primera. El presidente, don Luis Suárez y Alonso de Fraga, prestó, en primer término, juramento ante el fiscal de la República don Ramón Ferrer, y luego fué el señor Suárez el que recibió el juramento de los demás funcionarios de la administración de justicia. No lejos de él, los Evangelios y un crucifijo.

Los jueces de primera instancia celebraron el mismo acto respecto del personal de los juzgados.

Los funcionarios dependientes de la Audiencia, que no residen en Valencia, cumplieron el Decreto enviando por escrito, dirigido al presidente, la promesa o juramento. Dicho presidente cursó telegramas a la superioridad, dando cuenta de haberse celebrado, conforme a lo prescrito, la ceremonia de juramento o promesa.

SUSTITUCIONES

Los nueve magistrados de la sala de lo civil don Francisco Monterde Pastor y don Juan Espinosa Gosalbo sustituirán en el presente año en el Tribunal Contencioso-Administrativo a los magistrados señores Rodríguez de los Ríos y Carpena, que formaban parte de dicho tribunal.

CONSTITUCION DEFINITIVA

Quedaron los magistrados dis-

Colegio LA SAGRADA FAMILIA

ALAMEDA, 11

1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

EXTERNOS Y MEDIOPENSIONISTAS

SERVICIO DE AUTO

POLITIKUERIAS

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

STAN LAUREL - OLIVER HARDY

tribuidos en las salas, de la manera en que ayer anticipábamos.

SECCION PRIMERA

Vista causa por supuesto delito de lesiones. Un tal Vicente, que en Alberique mordió sañudamente a un su convecino, que tardó en curar treinta y seis días. Dos meses de reclusión solicitaba el fiscal se le impusieran, como pena, al procesado. Alegó la defensa propia y pidió fuese absuelto su defendido, el abogado señor don Manuel Dualde.

SECCION SEGUNDA

Se suspendió una vista de causa sobre delitos de estafa, en que debía intervenir don Pedro Ribelles como defensor. No había comparecido el perjudicado. Se trataba de que se habían vendido tres máquinas multicopistas a diversas personas, con un resultado lucrativo.

El abogado-fiscal, señor Tejerina, acusó a otro supuesto estafador. Don Amador Sanchis lo exculpó con argumentos sólidos. No se trataba de un delito. El procesado no había terminado de liquidar con la Empresa Sociedad de Aguas Potables unas cuentas, de las que resultaba en deber 1.800 pesetas por recibos cobrados. La denuncia había provocado todo el sumario.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

CRIMINAL

Sección primera. — Alcira. Estafa. Letrado, señor Dicenta de Vera.

Sección segunda. — Játiva. Estafa. Letrado, señor Bernabé Pastor.

Mercado. — Hurto de fluido. Letrados, señores Samper y Ribelles.

CONTENCIOSO - ADMINISTRATIVO

Recurso de renovación de providencia del jefe de la jefatura de

Montes, de esta provincia, del 23 de Mayo de 1930. Letrado, señor Galvañ.

Recurso contra acuerdo de la Comisión municipal del Ayuntamiento de Algemesí, de 5 de Julio de 1929, sobre designación de médico tocólogo en favor de don Juan Ahuir. Letrado, señor García.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo instada por Fermín Pefialver Santiago contra don José Guillén y La Previsora Hispalense.

Jurados. — Patronos: Don Juan Díaz, don Francisco García y don Isidoro Martín.

Obreros. — Don Vicente Domingo, don Vicente Guinot y don Juan Bautista Artero.

EL ESTREÑIMIENTO sólo se cura con TE LAXO

Si el niño crece robusto...

está en condiciones de vencer fácilmente las enfermedades propias de la infancia, cuya estadística—entre los que crecen débiles o macilentos y que sucumben a ellas,—es una terrible demostración que alecciona a las madres para que vivan precavidas.

—¿Cómo conseguirlo?

El distinguido doctor don José Masriera, del Colegio de Médicos de Barcelona, escribe cuanto sigue:

"El Ruamba es un reconstituyente delicioso, necesario a los niños en su crecimiento, pues adquieren mayor robustez; asimismo conviene a las madres en la época de lactar. Los efectos por mí comprobados son tan considerables, que no encuentro nada que iguale al Ruamba en virtudes terapéuticas, nutritivas, en los casos indicados."



Todas las misas que se celebrarán mañana, día 18, en la parroquial iglesia de Santo Tomás, Apóstol, serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Purificación Muñoz Collado de Domenech

Sus hijos, hijos políticos y nietos suplican a los parientes y amigos asistan a alguno de dichos actos religiosos, por lo que quedarán altamente agradecidos.



El diario de misas que se celebrará mañana día 18 en la parroquial iglesia de San Juan y San Vicente (altar de la Virgen de Carmen), como el diario de misas que se celebrará en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y las misas que se dirán en la parroquial iglesia de Benitayó, serán en sufragio del alma de

LA SEÑORA

Doña Dolores Baixauli Belda DE GREUS

que falleció el 18 de Septiembre de 1922

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás familia ruegan a sus amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos por lo que les puedan reconocer.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—Las Llagas de San Francisco.—Santos Pedro de Arbúes, Lamberto, Justino, Columba, Flocelo, Ariadna, Agatoclia, Hildegardes y Teodora. Rito doble; color blanco; misa de la Impresión de las Llagas de San Francisco de Asís.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de San Lorenzo. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San Ignacio de Loyola, en sufragio de don Eduardo Soler Gadea y señora.

CULTOS PARA HOY

—A Jesús Sacramentado:

En los templos y horas de costumbre se celebrarán los cultos que semanalmente dedican a Jesús Sacramentado los Jueves Eucarísticos.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos José de Cupertino, Metodio, Sofia, Irene, Ferreolo, Eustorgio y Eumeno.

Témpora.—Abstinencia de carne:

Rito doble; color blanco; misa de San José de Cupertino.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Lorenzo.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Nuestra Señora del Carmen.

CULTOS PARA MAÑANA

Al Sagrado Corazón de Jesús.—Primer Viernes:

La Congregación de todos los viernes del año al Sagrado Corazón de Jesús, con misa de Comunión reparadora, se celebrará a las siete, en Santa Cruz.

—A la Virgen de la Saleta.—Continúa el novenario:

En Santo Tomás, a las siete, misa cantada de Comunión; por la tarde, a las seis, ejercicio con plática.

—A la Impresión de las Llagas de San Francisco.—Continúa el quinario:

En San Lorenzo, a las siete y media, misa. Por la tarde, a las seis, exposición, rezo de la Corona, sermón, ejercicio de las Llagas, reserva y gozos.

—A San Francisco de Paula: En la parroquia de San Miguel y San Sebastián, a las ocho, misa

de Comunión. A las once, misa con ejercicio de los Trece Viernes. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio mensual para la V. O. T., con exposición, trisagio, meditación y plática.

Institut SIMIAN BARCAS, 3

COMERCIO

Cálculo mercantil

Contabilidad

Taquigrafía

Mecanografía

Reforma de letra

Ortografía

Banca, etc.

Enseñanza eminentemente práctica e individual, con profesores especializados para cada materia. Honorarios sumamente módicos

Radiotelefonía

PROGRAMA

Jueves 17 Septiembre 1931.

Valencia, Unión Radio, 366. 1'30: Apertura. Concierto por el Trío de la estación: "España cañí", pasodoble, Marquina; "Paragroph III", Suppe; "Las Hilanderas", Serrano; "Pescador de perlas", Bizet; "En la Alhambra", Bretón; "Vito", pasodoble, Lope. 3: Cierre de moneda y movimiento de cambios y monedas durante la mañana. 3: Cierre. 10: Apertura. Concierto sinfónico en discos de enlace. Primera parte: "El buque fantasma", Wagner; "Preludio en mi bemol", Bach; "Las fuentes de Roma", Respighi. Segunda parte: "Sinfonía en do mayor", "Júpiter". Mozart. Tercera parte: "Concierto en la menor para piano y orquesta", Grieg. 11'45: Noticias. 12:

Herniados Trencats

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, SEÑOR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce porque cura y vence siempre con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como antes de estar quebrados. Este maravilloso aparato, que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza, al reputado especialista SEÑOR TORRENT, que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en VALENCIA, y en el HOTEL AVENIDA (plaza Emilio Castelar, 22), únicamente el MARTES próximo día 22 del corriente, de 9 a 1 y de 3 a 7.—NOTAS: En Albacete el día 18, en el Hotel Central; y en Castellón el día 20, en el Hotel Fabra.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

Campanadas del carillón del Ayuntamiento. 12'1: Cierre.

Leipzig, 259 m. 7'30: Concierto coral. 8: Noticias. 8'15: Comedia. 9: Noticias.

Breslau, 325 m. 7'30: "Fidelio", ópera Beethoven.

Barcelona, 348'8 m. 7'30 a 8'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. Sexteto. Discos. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Discos. 6: Cotizaciones. 6'5: Sesión infantil. 6'30: Trío Iberia. 7: Cierre. 9: Campanadas. Servicio meteorológico. 9'5: Orquesta. 9'25: Cante flamenco. 10: Noticias. 10'5: Poesías. 10'20: Sesión veraniega. 12: Cierre.

Londres, 356'3. 8'20: Concierto de orquesta.

Toulouse, 385. 8: Canciones españolas. 8'15: Orquesta argentina. 8'30: Concierto. 9'45: Melodías. 10: Música de cine. 10'30: Concierto de operetas.

Ginebra, 403 m. 9'30: "Fidelio", ópera, Beethoven.

Madrid, 424. 10: Campanadas. Información del Congreso. Canto. 12: Campanadas. 12'30: Cierre.

Roma, 441 m. Nápoles, 331'4 m. 8: Concierto sinfónico. 9'55: Cierre.

Londres (Midland), 429'7. 8'20: Banda.

Milán, 500'3. Turín, 297. Génova, 312 m. 7'45: "Norma", ópera, Bellini.

Bruselas, 508 m. 8: "Sinfonía en si bemol", Schubert; "Nocturno", Chopin; "Oberton", Weber. 9: Cierre.

Viena 516 m. 8: Orquesta.

RADIO YEBENES Pascual y Genís, 16 Representación de las marcas PHILCO Y PUNTO AZUL Aparatos enchufados a la corriente DESDE 250 PESETAS Aparatos de galena desde 5 PESETAS. — Materiales radio de todas clases. — Todos nuestros aparatos son garantizados

Estación Meteorológica

UNIVERSIDAD DE VALENCIA

OBSERVACIONES A LAS 8 DEL DIA 16 DE SEPTIEMBRE DE 1931

Presión barométrica en milímetros, 764'1. Temperatura en grados centígrados, 17'2. Humedad relativa, 88. Dirección del viento, N. N. E. Fuerza del viento, brisa. Estado del cielo, cubierto.

EN LAS 24 HORAS ANTERIORES

Temperatura máxima al sol, 0'0. Idem idem a la sombra, 26'0. Idem mínima, 12'0. Lluvia precipitada en milímetros, 0'0. Velocidad del viento en kilómetros, 94.

EDICTO

DON MANUEL MARIA CAVANILLAS PROSPER, Magistrado juez de primera instancia del distrito del Mar, de Valencia;

Por el presente se hace público, como previene el artículo octavo de la ley de 26 de Julio de 1922, que este juzgado, por auto del día de hoy, ha declarado en estado de suspensión de pagos y de insolvencia provisional a la Compañía mercantil regular colectiva que gira en esta plaza bajo la razón social "Marco, Pascual y Compañía", dedicada a la explotación de canteras y compraventa y elaboración de mármoles y piedras, cuyas oficinas y despacho radican en la calle de Angel Guimerá, uno y tres, señalando para la celebración de la junta de acreedores el día DIEZ de Noviembre próximo, a las DIEZ Y SEIS horas, en la sala audiencia de este juzgado, sito en el Palacio de Justicia, a la que se convoca a los acreedores que figuran en la relación presentada, los que habrán de presentarse con el título justificativo de su crédito, por sí o representados con poder bastante.

VALENCIA catorce de Septiembre de mil novecientos treinta y uno.—Manuel María Cavanillas.—El secretario, José Ortuño.

Crónica de sucesos

EL ROBO DE LA MADRUGADA DE AYER

A las cinco de la mañana de ayer, penetraron ladrones en la relojería de don José Puig Escudero, establecida en el número 3 de la Gran Vía del Marqués del Turia.

Con objeto de realizar el robo estuvieron toda la noche rondando la casa dos profesionales del delito, llamados Andrés Izquierdo Huertas y José Escamilla Prieto, los cuales aguardaron a que se retirase el vigilante para penetrar en el mencionado establecimiento.

Por fortuna, unos particulares observaron la maniobra de los ladrones y lo advirtieron a una pareja de Seguridad, la cual esperó que los amigos de lo ajeno se dispusieran a entrar en faena para presentarse en la casa y sorprenderles.

Los ladrones salieron precipitadamente perseguidos por la citada pareja y, al llegar a la calle de Colón les fué cortado el paso por otros guardias, quedando detenidos. Los ladrones no habían perdido el tiempo: en la breve duración de su trabajo se habían apoderado de 28 relojes de bolsillo de distintas marcas y clases; 36 de pulsera de caballero; 12 de señora; un cronógrafo marca "Juvenia" y siete extensibles para reloj-pulsera; total, más de cuatro mil pesetas. Todo ello fué recobrado.

Para penetrar en la casa robada metieron los ladrones el brazo por una reja de barras de hierro, rompieron la luna del escaparate, en donde hicieron toda su labor. Fueron conducidos ambos al juzgado y de allí a la cárcel.

Los guardias que prestaron el servicio son los números 261 y 323;

y los que les ayudaron en la captura de los delincuentes, los números 294 y 275.

Merecen plácemes por el servicio realizado.

DETENIDOS POR COACCIONES

Ayer fueron detenidos seis camareros huelguistas por intentar impedir el trabajo al contratista del carrito de venta de refrescos en los andenes de la estación del Norte.

En el Camino de Alboraya, la Guardia civil detuvo ayer a José Diego Bonet y Jaime Aparicio Hernández, tocineros, quienes intentaron impedir el paso a la joven María Ribes, para que dejase de acudir a la fábrica "La Blanca", de Tabernes Blanques, en donde trabaja.

HURTO

A una señora francesa, hospedada en el hotel Victoria, le fueron sustraídos 600 francos en billetes, al entrar en la capilla de la Virgen de los Desamparados.

ATROPELLADOS POR UNA CAMIONETA

Hallándose jugando en la Carrera de San Luis, el niño de 4 años Luis Pérez Salcedo y el de igual edad, Juan Cano Tomás, fueron atropellados por la camioneta número 3.611, sin que el chófer pudiera evitar el accidente.

Ambos, con varias heridas de alguna gravedad, fueron curados en la calle de Ruzafa.

AGRESION INFANTIL

Un muchacho agredió anteayer, en el Camino de Jesús, a la niña Julia Burguet Saltillero, produciéndole con un hierro punzante una herida en la región frontal.

Conducida al Hospital, vióse que tenía infectada la herida. Su estado es grave.

HERIDO

Fuó trasladado al Hospital, Juan Jiménez Martínez, de 43 años, ferroviario, quien estando trabajando en uno de los tinglados de la estación del Norte, cayó al suelo y se fracturó una costilla.

ENTRE MUJERES

En la calle de Guillén Sorolla y por chismes de vecindad, riñeron dos vecinas, resultando una de ellas, llamada María Cuesta Almenar, de 32 años, con fuertes contusiones y erosiones en distintas partes del cuerpo.

Tuvieron que llevarla al Hospital y someterla a una laboriosa cura.

Instrucción pública

ASCENSOS

Por antigüedad, y en reglamentaria corrida de escalas, han sido ascendidos con antigüedad de 24 de Julio último los catedráticos de Institutos de Segunda enseñanza don Eduardo Arévalo Carbó, del de Valencia, a 12.000 pesetas; don Gregorio Villagrana, del de Albacete, a 11.000; y don Ambrosio Huici Miranda, del de Valencia, a 10.000.

SECCION DE ESPECTACULOS

COLISEUM - Hoy jueves

La casa "SELECCIONES GAUMOT" presenta de riguroso estreno en Valencia

CINOPOLIS

Hablada en español por IMPERIO ARGENTINA y TONY D'ALGY con los tangos

"Mi caballo murió" - "Dorita"

"El alma amada" - "Junto al Paraná"

Esta película ha sido un éxito en Barcelona parecido a "Su noche de bodas"

Complemento de programa: Revista sonora - Dibujos sonoros "Paramount" - LA ULTIMA ORDEN, por Emil Jannings - Dibujos sonoros "Gaumont".

OLYMPIA

Lunes próximo

estreno de la superproducción de la Universal Film

RESURRECCION

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

Intérpretes

LUPE VELEZ
LUIS ALONSO

Miguel Faust Rocha, Soledad Jiménez, Amelia Senisterre

POLITIQUERIAS

TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

STAN LAUREL - OLIVER HARDY

Cinema «Goya»

EL SISTEMA DE CINE SONORO "R. C. A. PHOTOPHONE"

Atentos a la invitación de los señores Bonell, propietarios del Cinema GOYA, sito en la calle Burriana, chafán Victoria Eugenia, y como prometimos ayer de dar nuestra impresión, acudimos a la inauguración del equipo "R. C. A. PHOTOPHONE", que estos señores han tenido la valentía de adquirir.

Ante todo aprobamos el buen gusto con que los hermanos Bonell han tenido para presentar el salón, claro está, indispensable para la instalación de un equipo sonoro de la categoría de la R. C. A. y también por la calidad de concurrentes a este Cinema.

Por los señores Bonell nos fué presentado el personal técnico y montadores de la R. C. A. PHOTOPHONE, con quienes se encontraba nuestro particular amigo don José Guzmán, representante en Valencia de dicha casa, y con sincera amabilidad nos enseñaron el montaje y funcionamiento del equipo.

No cabe más simplicidad ni mayor precisión: un amplificador, un grupo motor generador, que sustituye todas las baterías y acumuladores que han sido siempre ob-

jeto de estorbos y revisiones; dos altavoces de pantalla con sus nuevos sistemas de bocinas, un altavoz de cabina y sus dos cajas foto-eléctricas, adaptadas a dos fantásticos proyectores SIMPLEX, que hasta la fecha no habíamos visto.

Salimos encantados de conocer este nuevo sistema de cine sonoro, que entendemos no cabe mejorarlo por ahora. La R. C. A. PHOTOPHONE tiene la palabra.

Nuestra más efusiva felicitación a los señores Bonell por cuanto representa la adquisición de un equipo de esta valía, y en particular a don José Guzmán, por la satisfacción que debe producir ostentar la representación de la organización más poderosa del mundo.

Taurinas

PARA LA PROXIMA TEMPORADA TAURINA EN MEJICO

Se nos comunica que después de muchas conferencias y no pocas componendas, han quedado contratados por la representación de la empresa de la plaza mejicana, los diestros Barrera y Cagancho para cinco corridas cada uno, Chi-

quito de la Audiencia para cuatro, y Pepe Amorós para tres.

Dicha representación de la empresa continúa las gestiones para ultimar el contrato con otros matadores, entre éstos Marcial Lallanda.

En cuanto a los toreros mejicanos, esos van todos. Aunque, claro está, que algunos se quedarán allí casi de espectadores. Como les ha ocurrido en España.

"EL NOTICARIO BILBAINO" CONTESTA A UN COMENTARIO NUESTRO

Recordarán nuestros lectores que hace unos días comentábamos el hecho de que la comisión organizadora de las corridas de Bilbao entablase negociaciones con los toreros con un año de anticipación. Y añadíamos que de cundir esa costumbre, tornaríanse muchos toreros más "prudentes" de lo que ya lo son, al ver asegurado el porvenir económico a largo plazo.

A esto contesta nuestro querido colega "El Noticiero Bilbaino" con el siguiente comentario:

"Esto dice nuestro estimado compañero Caireles. Ahora, que nosotros hemos de comentar que no hay por qué preocuparse, ya que la costumbre de que se habla es tan antigua como la Feria. Y, además, es verdad que madrugamos mucho en la organización de las corridas; pero nos acostamos temprano y no tenemos tiempo para completar el cartel hasta mediados de Julio... Y en Julio da la casualidad de que aún hacemos las últimas gestiones cerca de dos o tres diestros empingorotados, los cuales deciden no venir a las ex famosas corridas "generales" de Bilbao.

Porque de los citados cuatro diestros (Marcial, Barrera, Bienvenida y Ortega) sabemos que quizá dos no acudirán a la cita. Pero son precisas ciertas justificaciones."

Enterados de cuanto dice nuestro buen camarada de "El Noticiero Bilbaino".

Por lo visto, pues, aquella comisión madrugada en lo de las negociaciones porque a veces, aun madrugando, hace tarde.

Elo en parte será porque algunos "ases" de... la pantalla taurina, le temen a la plaza de Bilbao.

Y no nos lo explicamos.

Allí ha toreado Cagancho y hasta parece que tiene cierto cartel. Si ese público no es el más bondadoso del globo terráqueo "o así" por lo menos, y en nuestro concepto lo parece.

CAIRELES

ACONTECIMIENTO TAURINO

Ayer fueron descajonados en los corrales de la plaza de Toros, ante numeroso público, los seis hermosos novillos de la acreditada ganadería de Clairac, los cuales fueron calurosamente aplaudidos, tanto por su bonita lámina

Teatro Ruzafa

Compañía de comedias AMALIA ISAURA

Hoy, a las 6'15 de la tarde La preciosa comedia en tres actos, de Gregorio Martínez Sierra, MADAME PEPITA

A las 10'15 de la noche La preciosa comedia en tres actos, de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández,

LA PLUMA VERDE

Plaza de Toros

El sábado, a las 10'15 noche EL TERRIBLE Y EMOCIONANTE DESAFIO

Campeonato de España de lucha grecorromana

Javier Ochoa

(El León Navarro), 114 kilos, campeón del mundo

Fullaondo

(El Gorila Vasco), 123 kilos, challenger reconocido al título

¡¡Toda la bolsa al vencedor!! ¡Por una sola vez! ¡Los dos atletas "cumbre" frente a frente!!

APOLO

Mañana viernes Inauguración de la temporada OLIVARES

(Manipulador enguantado) TRIO CAICY (Gran atracción) OJIVALE (Excéntrico) CARMELITA SEVILLA

(Estrella del baile, acompañada a guitarra por el profesor Pedro Nayas)

MERCEDES SEROS (Genial estrella de la canción)

CAPITOL

HOY JUEVES

SESIONES

De 4 a 8'30 tarde y 10 noche

CLARO DE LUNA

LAUWRENCE TIBBETT

GRACE MOORE

ADOLPH MENJOU

Los dos mejores cantantes del mundo en la más bella y emocionante película jamás producida

Producción Metro Goldwyn Mayer

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

como por su temperamento y bravura que demostraron al salir de los cajones.

La terna de matadores la forman el Chiquito de la Audiencia, de grato recuerdo en la tarde de su debut en esta plaza; Félix Rodríguez II, que tantos éxitos alcanza en todas las plazas que actúa, saliendo a oreja por tarde, y en último lugar la presentación en esta plaza de El Estudiante, que con su arte maravilloso ha sido el asombro de críticos como de los públicos, dando lugar con ello a los más entusiásticos comentarios.

Hoy por la tarde, de cuatro a siete de la misma, estarán las oficinas de la plaza abiertas, para que puedan retirar los encargos los señores que lo hayan hecho durante toda la temporada.

La corrida empezará a las cuatro y cuarto de la tarde.

OLYMPIA

Programa para hoy Empezará con la proyección de una película cómica.

ESTRENO:

DRAMA NEGRO Dibujos sonoros

Reposición de una de las obras magnas del cinema

Como respeto a la memoria del malogrado actor LON CHANEY, «El hombre de las mil caras», se presentará su obra CUMBRE

El jorobado de Nuestra Señora de París

En su VERSION SONORA. Adaptación de la novela de VICTOR HUGO

Como recordarán, secundan la inimitable labor de LON CHANEY, NORMAN KERRY PATSY RUT MILLER

LIRICO

HOY JUEVES

A las 5'30 tarde y 10 noche

Una cómica en dos partes

REVISTA SONORA PARAMOUNT

DIBUJOS SONOROS

¡EXITO! ¡EXITO!

DESAMPARADO

Emocionante drama de mar, creación de GEORGE BANCROFT hablado en español por el sistema de los dobles.

COLISEUM

HOY JUEVES

Colosal programa

A las 4'30 tarde y 9'15 noche

REVISTA SONORA

LA ULTIMA ORDEN

Por el coloso de la pantalla EMIL JANNING

DIBUJOS SONOROS GAUMONT

Riguroso estreno en VALENCIA

CINOPOLIS

Película «Selecciones Gaumont», hablada en español por Imperio Argentina y Tony d'Algy, con los tangos «Mi caballo murió», «Dorita», «El alma amada», «Junto al Paraná»

Cinema Goya

HOY JUEVES

5 tarde - 9'30 noche

PARAISO PELIGROSO

por Nancy Carroll y R. Arlen.

NOTICARIO FOX MOVIE TONE

Dibujos animados sonoros

SU NOCHE DE BODAS

Hablada y cantada en español, por Imperio Argentina y Pepe Romeu.

Cartelera

RUZAFÁ.—A las 6'15 tarde: Madame Pepita.—A las 10'15 noche: La pluma verde.

OLYMPIA.—A las 5'45 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10'15 noche: Cine sonoro.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

GOYA.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

Lea usted LAS PROVINCIAS

NOTICIAS DE LA REGION

De Játiva

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado inspector interino de Policía en nuestra ciudad, don Mariano Güemez, a quien deseamos muchos éxitos en su nuevo cargo.

DETENCIONES

Por el señor inspector y guardias a sus órdenes han sido detenidos por indocumentados tres vagabundos, expulsándolos de la población.

SOCIO DE HONOR

La Sociedad musical La Nueva, por acuerdo general, ha nombrado socio de honor a don Hilario

Botella, por los relevantes servicios que ha prestado a la misma.

FARMACIAS DE GUARDIA

Prestarán servicio por la noche las siguientes farmacias: Jueves, señor Codina; viernes, señor Ramón; sábado, señor Soler; domingo, señor Casenoves; lunes, señor Artigues; martes, señor Domenech, y miércoles, señor Codina.

De Gandía

FIESTAS

Programa de las fiestas que en conmemoración al VII Centenario de su patrono San Antonio de Pa-

dua celebrarán los vecinos de las calles de las Monjas, Castelar y Canónigo Morell, de Gandía, los días 19 al 24 de Septiembre de 1931:

Día 19 de Septiembre. — Grandioso pasacalle por la afamada banda de tambores (tíos de la porra). A las diez de la noche, gran concierto musical por la afamada banda del C. I. M., de esta ciudad.

Día 20.—A las diez y media, traslado de la imagen desde las calles de la fiesta a la iglesia colegial y acto continuo se celebrará la función religiosa en honor al glorioso San Antonio de Padua, interpretándose a toda orquesta la gran misa de Guzmán; predicará don Ramón Soler. Al finalizar la misa será trasladado el Santo a las calles de la fiesta, donde se disparará una artística traca. A las cuatro de la tarde, Fiesta de la Banderita. Un nutrido grupo de bellas jóvenes de las calles en fiesta recorrerán la ciudad recolectando pro obreros sin trabajo. A las seis, procesión y al finalizar se quemará una gran traca de colores. A las nueve de la noche, concierto musical, y a continuación se disparará hermoso castillo de fuegos artificiales, por el afamado pirotécnico de Bellreguart, Francisco Tortosa.

Día 21.—Por la tarde, cucañas, y por la noche, gran verbena.

Día 22.—Por la tarde, carreras pedestres, y por la noche, verbena.

Día 23.—Por la tarde, Fiesta del Chavo, y por la noche, verbena.

Día 24.—Fiesta Infantil, y por la noche, en el centro de las cuatro calles, gran verbena, y a las doce de la noche, y como fin de fiesta, se disparará una grandiosa traca en colores.

De Castellón

ENTREGA DE UNA CANTIDAD AL PADRE DE UN SOLDADO MUERTO

El gobernador civil ha manifestado que se había presentado en su despacho el alcalde de Culla, acompañado del vecino del mismo, Marcos Barrera, padre del soldado Valentín Barrera, que fué muerto en el combate de Cilla, el día de la sublevación de Jaca, haciéndole entrega de la cantidad de 2.350 pesetas que le remitió el jefe del Gobierno para aquél.

SI NO PUEDE SER UNA ESCUELA AGRICOLA LA QUIEREN DE CAPATACES

El director general de Agricultura ha enviado un oficio al señor presidente de la Diputación para que manifieste las necesidades agrícolas más sentidas en esta provincia.

El señor Selma le contestó que era de suma conveniencia el establecimiento en esta provincia de una Escuela de Agricultura, que no ha implantado ya la Diputación por falta de medios económicos.

De poder ser aquella añade que sería de gran utilidad la instalación de una Escuela de Capataces Agrícolas, donde se enseñarán los trabajos de poda, fumigación, injertos, etc.

UN PASTOR QUE PINTA SIN HABERLE ENSEÑADO NADIE

Al presidente de la Diputación le visitó Manuel Beltrán Caldach,

de oficio pintor, natural del pueblo de Tig, que le ha presentado seis paisajes pintados al óleo por él, solicitando una pensión para dedicarse al estudio de la pintura.

Lo notable del caso es que el Beltrán no ha tenido maestro de dibujo ni pintura.

PIDE 15.000 PESETAS POR EL TRASPASO DEL EQUIPIER MONTAÑES

Se encuentra en esta ciudad un delegado del Club Español, de Barcelona, para tratar con el Castellón del traspaso del interior izquierda Montañés.

El Castellón ha pedido por el traspaso 15.000 pesetas.

Bragueros-Fajas-Medias de goma

Telas impermeables

CLAUSOLLES :: San Vicente, 6

¿De parte de quién?



..... Preguntamos siempre cuando alguien quiere vernos o hablarnos.

Pues bien, lo mismo hemos de hacer antes de tomar un remedio.

Un amigo seguro es la

CAFIASPIRINA

el producto de confianza que gracias a su admirable acción produce alivio inmediato, reanima y da nuevas energías.



Folleton de LAS PROVINCIAS 84

Las luchas traticidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

La Princesa de los Ursinos

hasta allí, sin admitir demora de ninguna especie.

Suspense y alarmadísimo el joven por tan prodigiosa novedad, formando toda clase de conjeturas respecto del motivo que pudiera justificar aquella honra sin precedentes, cuadróse al escuchar el nombre de los Reyes y emprendió en silencio la marcha detrás de su jefe, quien, desandando el camino, y recorriendo los salones en que se apiñaba la grey cortesana, murmurante e inquieta, conde de aposento en aposento hasta el cuarto de las Furias, donde se detuvo breves instantes para de se detuvo unas palabras con el Gentilhombre de servicio.

Al cabo de ellas, volviendo a dirigirse a Jenaro, manifestó secamente:

—Puede usted seguirme. Sus Majestades están prevenidas.

Y pasando por delante del subordinado, penetró Aguilar en la habitación donde Felipe V y María Luisa de Saboya acostumbraban a conceder audiencias en aquella época del año.

XXX

Nervioso, sintiendo crecer por momentos el temor de sufrir un arresto o algún castigo extraordinario, ya que no un interrogatorio en regla sobre sus relaciones con los partidarios del Duque de Orleans, y decidido a callar para no comprometer a Adelaida y sus amigos, avanzó Jenaro por la espaciosa cámara, que formaba esquinilla, dando por un lado a la plaza de Palacio y por otro al campo del Moro, sin fijarse en pinturas ni adornos, hasta detenerse varios pasos atrás de su Capitán, imitando la profunda reverencia con que el Conde de Aguilar se inclinaba ante sus Señores, cuyas augustas manos besó después, dando prueba de profundísimo respeto.

Sentados en dos amplios sillones y con una mesa cerca en que se amontonaban papeles y legajos, Felipe V y su esposa parecieron al pronto no darse cuenta de la presencia del modesto Teniente, a quien cabía la honra inverosímil de penetrar hasta allí, e indicando con un gesto al Conde de Aguilar

que ocupara uno de los taburetes más próximo y aguardase, continuaron hablando en voz baja con la Princesa de los Ursinos, acomodada cerca de Sus Majestades en otro asiento más bajo, mientras de rodillas, sobre un almohadón, y con un bufetillo portátil por delante, aguardaba el Secretario Don José Grimaldo, pluma en mano, que el Monarca tuviera a bien comunicarle nuevas instrucciones o encargos.

El ambiente de secular autoridad e insuperable tradición que se respiraba en aquella estancia, donde tantas leyes se dictaran al mundo; las maneras y estilo de conducirse la orgullosa Camarera Mayor en presencia del Soberano y de la Reina, tan diferentes del tono acostumbrado por Ana de la Trémolle para dirigirse al resto de los mortales; la humilde actitud del Secretario del Despacho; el silencioso desliz de algún gran dignatario que aparecía un segundo para desvanecerse después como sombra; la conformidad con que el turbulento Conde de Aguilar soportaba la espera sin chistar; hasta la viveza y la gracia con que la encantadora Saboyana más espigada y mujer que antes, se mezclaba en la conversación y exponía su discreto parecer, que inmediatamente era apoyado por la de los Ursinos, no hicieron tanta impresión en Jenaro como el espectáculo de un Felipe V nuevo y desconocido absolutamente para sus ojos y su memoria, activo, enérgico, vivaz, inteligente, con todo el fuego de sus maneras y rostro de los veinticinco años, y la juventud animosa y resuelta que

debieron caracterizarle siempre para bien de sus vasallos y gloria de su pueblo.

Tratábase, como pudo a poco discernir Jenaro, de los postreros detalles de la partida del Nuncio Zondadari, cuyo destino ya no parecía ser Bayona, como al principio se pensara, sino Avignon, y el nieto de Luis XIV, hablando sin cesar, por extraño fenómeno, sonriendo a veces, cosa más rara aún, expresándose en términos verdaderamente dignos y regios, demostrando a veces sus conocimientos latinos con la traducción de algunos pasajes de bulas o cartas, ocupándose de todo, dignábase dictar con voz vibrante y en correcto español su voluntad soberana a Don José Grimaldo, que plumeaba rápido y complacido, aprobando con la cabeza, grande, rubia y encarnada, las decisiones inapelables de su resucitado Señor.

El Mayordomo que había de acompañar en la jornada al Arzobispo de Damasco y dirigir la misma, sería Don Gaspar Girón, una de las personas de mayor confianza de los Reyes, que ocuparía el primer coche con Su Ilustrísima. En otros carruajes de las Caballerizas Reales irían el Auditor, Abreviador, Fiscal y demás Ministros extranjeros de aquel Tribunal, no vasallos de Su Majestad. Quedaba rigurosamente prohibido, no sólo todo comercio y comunicación con Roma, excepto en aquello que pertenecía a la jurisdicción puramente espiritual, sino cualquier extracción de dinero para la Corte Pontificia, con orden a los Comandantes, Gobernadores y Cabos de

las fronteras para que vigilaran no se introdujera en el Reino persona alguna, bula, breve, carta u otro instrumento de Roma sin que se recogiera y remitiera de inmediato a Su Majestad.

Volviéndose al cabo hacia el Conde de Aguilar, que aguardaba estoico, y dejando que Don José Grimaldo se desentumeciera las rodillas, enderezando el rechoncho cuerpecillo, para registrar con sus azules ojos de flamenco lo que ocurría en la "Pieza grande", preguntó el Rey al Capitán de sus Guardias Españolas:

—¿Es ése el Oficial de quien me hablasteis? ¡Ah, sí; ahora que le veo, le recuerdo bien! Es el Teniente Pereda, sobrino del Canónigo. ¿Sabe ya para qué le hemos llamado?

Y como el magnate contestara negativamente, agregó Felipe V, dirigiéndose a Jenaro, que escuchaba temblando, a pesar de su disciplinada actitud:

—Se trata de una misión algo delicada, para la que ha sido usted elegido, por haberse enfermado el Oficial a quien se había encomendado. Su objeto consiste en escoltar hasta la frontera de Francia y rendir cuantos honores sean posibles, dentro de las Ordenanzas, durante el trayecto, al Reverendísimo e Ilustrísimo Nuncio de Su Santidad y Arzobispo de Damasco, Monseñor Félix Zondadari, que sale de esta capital dentro de una hora, acompañado del personal de la Nunciatura, por ser tal nuestra suprema voluntad.

—El Señor Teniente—interrum-

(Continuará.)

INFORMACION NACIONAL

Noticias de Madrid

Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes:

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Toledo a don Alonso Botella, y designando para sustituirle a don Luis Fernández de Valda, que lo era de Huelva.

Admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Baleares a don Francisco Carreras, y nombrando para sustituirle a don Máximo Carvajal, que lo era de Cáceres.

Declarando monumento nacional "El misterio del siglo XIII", conocido por "La festa de Elche".

Aprobando la propuesta de la comisión revisora de la actuación de la Dictadura en asuntos de minas, en lo que afecta a personal y anulando algunos nombramientos de comisionados.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

Alcalá Zamora, al recibir a los periodistas, les anunció que por la tarde se reunirán los jefes de las minorías, para ver la manera de acelerar los debates constitucionales.

—¿Se tratará de su enmienda?
—Es lo que menos me preocupa. No creo que en la reunión de esta tarde se trate de ello muy a fondo.

Desde luego, anticipo dos puntos de vista respecto al debate constitucional. El primero es el de que cuento el tiempo, no desde la apertura de las Cortes, sino desde hace ocho años, 1923, que España vive sin Constitución y, por tanto, su urgencia no puede medirse al compás de otras naciones que no han sufrido eclipses como éste; y segundo, que con la velocidad de ahora avanzaría el año 1932 sin tener la Constitución y sin acometer la urgente obra legislativa.

Espero encontrar todas las facilidades necesarias y hasta ahora los acuerdos que conozco son todos favorables al aceleramiento de la marcha de la discusión.

HACIENDA

El señor Prieto manifestó ayer mañana a los periodistas que había recibido a una comisión del Ayuntamiento de Barcelona, presidida por el alcalde señor Ayguadé, que pidió autorización para establecer determinados arbitrios que permitan regular la vida económica del Municipio.

También recibió al director de la Compañía de Tranvías, de Madrid, que le comunicó que el Consejo de Administración de la citada Compañía ha acordado conceder pase de libre circulación a los carabineros.

Añadió que piensa presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo a la Diputación provincial de Madrid una franja de terreno perteneciente al monte de El Pardo, de 3.438 metros de longitud, para hacer el camino que una el citado pueblo con el de Fuencarral.

MARINA

Visitó al ministro de Marina, señor Casares Quiroga, el director de la Construcción Naval.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública, en su entrevista con los periodistas, les dijo:

—He enviado a la "Gaceta" una relación de 478 escuelas unitarias vacantes y las 98 secciones graduadas para completar el total.

Las peticiones dirigidas a este Ministerio acerca de la provisión de escuelas, ascienden a más de 7.000.

Añadió que había empezado a funcionar en todas las provincias el cursillo de selección para los opositores excluidos en las oposiciones celebradas durante el año 1928.

Se le había comunicado desde algunas provincias que los opositores se niegan a tomar parte en el referido cursillo, elevando una

Primero, porque ninguna de ellas iría a la mejora de los obreros en sus condiciones de trabajo antes al contrario, tratarían de mermar lo conseguido para ir a la competencia con otras regiones.

Precisamente para evitar ésta se ha ido siempre a unificar las condiciones de trabajo.

FOMENTO

Al hablar ayer tarde el ministro de Fomento con los periodistas,

También dijo que se van aprobando en el Parlamento todos los decretos de su Ministerio.

Aludió a un decreto de acuartelamiento en Madrid, diciendo que se trata de renovar los cuarteles y de construir varios con arreglo a los últimos adelantos.

Mañana o pasado saldrá en el "Diario Oficial" el anuncio del concurso para el nuevo cuartel de Inválidos de Madrid.

Por último manifestó el señor

dido bien que el malestar está sostenido por la agitación interior que se desencadena en muchos Estados.

La dificultad consiste principalmente en hacer renacer la confianza.

Estas palabras, que parecen dichas para España, reflejan la situación general de Europa y de uno de sus países más ricos. Esperemos que en España habrá también, como hay en otros países, la voluntad, voluntad general de victoria que supere los obstáculos.

Momento nacional y extranjero

LAS DOS NOTAS SALIENTES DE AYER

Aún no hemos salido del primer título de la Constitución y ya no hay manera de entenderse. El señor Valera, en voto particular, proponía que se llamase la Constitución de la República de trabajadores. No fué esto muy del agrado de la Cámara por cuanto fué retirado por su autor, pero ayer recibió el refuerzo la misma idea del señor Araquistáin y fué aprobado por mayoría.

Con esto pasamos al primer artículo de la Constitución ¡y aquí fué Troya! Por sí había de ser o no federal se armó la gresca más grande que se ha conocido desde que funcionan las actuales Cortes constituyentes. Los federales y socialistas pedían a todo pulmón que fuese federal la República; los radicales se oponían violentamente a ello. Hubo momentos en que parecía que unos y otros iban a llegar a las manos. El señor Besteiro ya no sabía cómo llamar al orden, pues había inutilizado todas las campanillas. Intervino como hombre bueno don Santiago Alba, ni por esas. Tuvo que suspenderse la sesión y dejarse el asunto para hoy, sin duda esperando que el fresco de estos días,

que ya se va acentuando, serene un poco los espíritus.

Otra noticia sensacional: Por radio comunicaron ayer que el señor Calvo Sotelo, desde Lisboa, se había dirigido al presidente del Congreso señor Besteiro, rogándole que le reservase un turno en el debate planteado sobre el problema económico, ya que se habían hecho alusiones a la obra de la Dictadura que él necesitaba aclarar y contestar.

Esta noticia producirá muy buen efecto porque a tanto equivale como a regreso del señor Calvo Sotelo y a la colaboración que puede prestar en la labor que están realizando las Cortes constituyentes.

Bien necesitado está el debate de hombres capacitados en asuntos financieros. El señor Alba no sólo no ha dado en el clavo, sino que ha defraudado a cuantos esperaban de su reputación de hacendista, que hubiese derramado luz sobre el problema planteado.

UN CONFLICTO PLANTEADO POR LOS MARINOS INGLESES

Conocida es ya de nuestros lectores la proposición presentada

por el jefe del Gobierno inglés, presentando un plan de economía para remediar en lo posible la aguda crisis económica de Inglaterra.

La proposición, que fué bien acogida por la Cámara, no ha sido recibida igual por otros elementos, que van a ver reducidos sus presupuestos.

El primer chispazo serio de esta disconformidad, lo ha dado la dación del acorazado "Rodzney", que se ha negado a desempeñar su trabajo a bordo, desobediendo las órdenes de sus jefes, alegando que la huelga de brazos caídos era a causa de haberles rebajado el Gobierno sus sueldos en una proporción que no estiman justa ni con relación a los jefes y oficiales ni a otros funcionarios y empleados.

Este hecho, que en síntesis tiene mucha importancia, como debe tenerla todos aquellos que quebrante la disciplina de las instituciones armadas, en los momentos en que escribimos estas líneas, se halla limitada a la huelga de un solo acorazado, y es de esperar que se imponga el buen sentido y no se corra a otros acorazados, ya que un plante de toda la escuadra inglesa pondría en grave aprieto al Gobierno inglés.

protesta al Ministerio de Instrucción pública.

En vista de ello, me he dirigido telegráficamente a los tribunales, manifestándoles que el acuerdo del Gobierno es irrevocable, y que si persisten en su actitud se anunciará nueva convocatoria, eliminando a los opositores que dejen de presentarse.

Nos dijo que había recibido la visita de don Luis Bello, que le habló de la mejora del personal que presta sus servicios en el Jardín Botánico.

El ministro le prometió estudiar el asunto.

Luego conversó con los periodistas acerca del discurso que pronunció últimamente en Gerona.

Dijo que no eran exactos los conceptos que se le habían atribuido acerca del mismo, negando que afirmase que sería un hecho la autonomía del partido radical catalanista cuando esté aprobado el Estatuto catalán.

TRABAJO

El ministro de Trabajo dijo que había recibido a una comisión de obreros despedidos de la fábrica de tapices, que solicitan gestione su reingreso.

El les contestó que de estos despidos se viene ocupando hace ya tiempo y procurará buscar una fórmula de arreglo.

Añadió que se han resuelto las huelgas del ramo de la construcción en Mataró y de conserveros en Zaragoza, la de tejidos en Tarrasa y condicionalmente la de Calella.

Luego se refirió a las cuestiones parlamentarias con relación a la enmienda de los socialistas contra la cesión a las regiones de la facultad de legislar en materia social.

éstos le requirieron para que expresara su opinión sobre el discurso que pronunció ayer el señor Alba en el Congreso.

Antes de contestar, el señor Albornoz inquirió de los informadores:

—¿Cómo se comenta por ahora?
—Bien. El tono general del comentario le es favorable.

—Pues a mí me ha parecido mal, muy mal — afirmó rotundamente el ministro, y recogiendo de su mesa de despacho unas cuartillas manuscritas, añadió: — Les voy a leer a ustedes unas cuartillas que a instancia del periódico "Crisol" he escrito sobre el discurso del señor Alba.

En estas cuartillas, el señor Albornoz se adentra en unas divagaciones histórico-políticas revolucionarias, de las que deduce que el discurso de don Santiago Alba ha sido un discurso derrotista y que además sólo le preocupa relativamente el problema de la desvalorización de nuestro signo monetario, pues el procedimiento de lo asignado a la revolución francesa y la del rublo en la revolución rusa, le hace mirar con optimismo el porvenir.

Después de leídas las cuartillas, el señor Albornoz, mirando sonriente y satisfecho a los periodistas, terminó:

—Ya conocen ustedes mi opinión respecto al discurso del señor Alba, a quien por lo demás reconozco talento, habilidad y cultura. Me ha parecido un discurso derrotista.

GUERRA

El ministro de la Guerra expresó a los periodistas su propósito de realizar cuando le sea posible una visita a la zona del protectorado español en Marruecos.

El Congreso Internacional de Estadística

Ayer, durante la mañana y tarde, continuó sus tareas el Congreso Internacional de Estadística.

A las cinco de la tarde se trasladaron los congresistas a El Pardo, que visitaron detenidamente.

Al regresar a Madrid visitaron el Banco de España, donde se celebró una recepción en su honor, ofreciéndoles un lunch.

Calvo Sotelo contestará a unas alusiones de Alba

"La Nación" dice que el señor Calvo Sotelo, informado del discurso pronunciado el martes por el señor Alba en el Congreso, en el que aludió a francachelas y alegres actos de la Dictadura, se ha dirigido nuevamente al presidente de la Cámara en petición de que le reserve un turno en la mencionada interpelación para rebatir, con la debida justificación, el desacreditado tópico de que ayer se hizo eco don Santiago Alba.

Un caso sobre los ordenados «in sacris» y el matrimonio civil

Varios periódicos publican esta interesante información:

El ministro de Justicia ha recibido solicitudes y cartas de varios señores ordenados "in sacris", que tienen familia, compañera e hijos y como existe el párrafo cuarto del artículo 74 del Código civil, que prohíbe en España el matrimonio en tal estado, se encuentran en la situación de no poder legalizar su situación actual.

Con los necesarios informes, el ministro de Justicia ha sido autorizado por el Gobierno para redactar un proyecto de ley aboliendo dicho párrafo cuarto de aquel cuerpo legal.

Así, pues, los sacerdotes que lo deseen, aparte de las limitaciones que en orden a su ministerio imponga la Santa Sede, podrán contraer matrimonio civil.

Como es incompatible la situación de casado con el ejercicio del sagrado ministerio, es lógico que aquellos que se decidan a legalizar su situación, quedarán suspendidos en el ejercicio de sus cargos eclesiásticos.

La comisión de Constitución

Se reunió la comisión de Constitución ayer mañana, y después de examinar el voto de los señores Xirau y Alomar y la enmienda del partido progresista, acordaron mantener el dictamen, sin perjuicio de que en el debate correspondiente se presenten las enmiendas que estimen oportunas.

También acordó que el artículo tercero del título preliminar que dice que no existe religión del Estado, pase a ser el artículo 24 del título III.

Las Cortes constituyentes

LA SESION DE AYER

La discusión del articulado de la Constitución.—Una votación interesante.—Se plantea ante la Cámara el problema federal, que da lugar a un laborioso debate

Comienza la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Barnés.

Un secretario lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada. En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación.

Ruegos y preguntas

EL SEÑOR DE LA VILLA: Toma la palabra en ruegos y preguntas. Alude al discurso del señor Alba, y dice que así como éste señalaba la urgencia de la cuestión monetaria, él cree que una urgencia semejante tiene la cuestión agraria.

En Extremadura, y sobre todo en la provincia de Cáceres, cuyos obreros está bien patente nunca han promovido ningún disturbio, por lo que han merecido la consideración del ministro de la Gobernación (el señor Maura asiente), están esperando con gran ansiedad la resolución de este problema.

Se dirige a los socialistas, diciéndoles que presten atención a este asunto.

EL SEÑOR MARTINEZ (agrario): Dice que debe dirigirse a todos porque a todos interesa.

EL SEÑOR DE LA VILLA: Perfectamente, a todos me dirijo; pero es que vosotros, aunque os llaméis agrarios, no tenéis relación estrecha con los campesinos. Lo único que tenéis son relaciones administrativas.

EL SEÑOR MARTINEZ: Y de cultivo.

Entra el ministro de Hacienda.

EL SEÑOR DE LA VILLA: Continúa explanando el caciquismo a que tradicionalmente está sometida la provincia de Cáceres, que él representa, y que hoy le han dirigido una carta en la que le relatan el caso de un sacerdote que antaño fué bugallista; en tiempos de la Dictadura, de la Unión Patriótica, y ahora pone en sus tarjetas republicano de Lerroux.

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO: También el Ayuntamiento de Caravaca pone en su membrete "Republicano radical socialista".

EL SEÑOR DE LA VILLA: Termina rogando al ministro de la Gobernación que adopte medidas para acabar con ese caciquismo.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION: Le contesta que él lamenta mucho el caciquismo, tanto en Extremadura como en toda España, y que nada puede hacer cuando los pueblos se empeñan en reelegir para los cargos públicos que crean todos los regímenes a esas personas que se han expuesto.

Eso lo ha de prevenir más que nadie el partido republicano que predomine en cada sitio, que debe educar a esta gente, cuyo estado de incultura es el causante de todo.

Por lo demás dice que no puede intervenir más que cuando se le denuncien hechos concretos, y no cuando un cura se haga de Bugallal o de Lerroux o del Moro Muza. Por esto sólo no puedo intervenir.

EL SEÑOR DE LA VILLA: Rectifica brevemente.

A continuación ocupa la presidencia el señor Besteiro y jura el cargo de diputado el señor Esterlich.

EL SEÑOR CORDERO BEL: Relata con toda minuciosidad la visita del alcalde de Huelva, algunos tenientes de alcalde y dos diputados radicales, que realizaron al pueblo de Manzanilla.

Mientras estaban en el Centro Radical les quitaron los automóviles, y cuando llegaron a la plaza del pueblo para tomarlos, les

recibieron a pedradas los socialistas, que se habían congregado en el canal de una zanja.

A consecuencia del incidente hubo varios heridos leves, entre ellos el alcalde de Huelva.

Gracias a la intervención de la Guardia civil pudimos salir con vida del pueblo.

EL SEÑOR MAURA: Invita a los diputados que ejerzan influencia sobre los pueblos que representen para que la propaganda política se haga pacíficamente.

Jura el cargo otro diputado.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Anuncia que la hora de ruegos y preguntas de la sesión del jueves se habilitará para discutir las actas de Lugo, en la esperanza de que podrán terminarse.

INTERPELACION SOBRE LA CUESTION ECONOMICA

EL SEÑOR OREJA ELOSEGUI: Hace uso de la palabra.

Dice que no quiere que en su intervención se vea la menor animosidad contra el ministro de Hacienda, pero va a expresar sus discrepancias con la actuación de este ministro.

Considera que el problema del cambio, a su juicio, es el más interesante de la cuestión económica, porque afecta por igual a todos los obreros e industriales, propietarios y labradores.

Para él no es más que un problema de oferta y demanda.

Recuerda que el ministro de Hacienda ofreció ayer ser claro y decir la verdad de todo, pero no dijo nada. Sólo manifestó que había heredado de la Dictadura un presupuesto con déficit.

Señala que la deuda de 200 millones de pesetas al Banco de España lo es por el pago a los contratistas de obras públicas.

En el balance comercial exterior tenemos un déficit de 120 millones de pesetas y a final de año llegará a los 200 millones.

Manifiesta que con campañas disolventes no se puede remediar este problema.

Recuerda que un día apareció Bilbao lleno de pasquines alusivos al empréstito Morgan.

Lee datos del balance del Banco de España en 31 de Abril y en 31 de Agosto último, y dice que su comparación asusta más que las apariciones del monte de Ezquolaga.

Lee relaciones que corroboran las manifestaciones del señor Alba, sobre la situación por que atraviesan muchas industrias por falta de capacidad de consumo.

Señala que la baja de los valores llega, según los periódicos bursátiles, hasta seis mil millones de pesetas.

La gravedad de los momentos presentes se ha acentuado con el problema de los ferroviarios, cuyas pérdidas se pueden cifrar equiparándolas a las sufridas por las carteras de los Bancos y muchos tenedores.

EL SEÑOR GOMEZ (Trifón): ¿Es que sólo hay pérdidas? El dividendo de las acciones ferroviarias se remonta a 32'50.

EL SEÑOR OREJA: Es mejor que su señoría pida la palabra y no interrumpa.

EL SEÑOR GOMEZ: Ya sabía yo que su señoría era un defensor de las compañías y de siempre.

EL SEÑOR OREJA: Sigue diciendo que si el Gobierno quiere interesarse por la situación económica ha de llevar la confianza al país y ha de anunciar con claridad sus propósitos sobre obras públicas y equilibrio del presupuesto y declarar las medidas que

se propone realizar mediante la actuación de la comisión que proponía ayer el señor Alba o una interparlamentaria que proponga la solución.

Se suspende esta interpelación. **EL MINISTRO DE HACIENDA:** Lee desde la tribuna de secretarios varios proyectos de ley.

Orden del día

Se lee un proyecto de ley sobre el laboreo forzoso de tierras sobre el que ha emitido dictamen la comisión de economía.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Pregunta si se aprueba.

UN DIPUTADO AGRARIO: Manifiesta que desea conocerlo antes de votarlos.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: República que quedará 24 horas sobre la mesa.

LA DISCUSION DEL PROYECTO DE CONSTITUCION

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

EL SEÑOR ARAQUISTAIN: Apoya un voto suscrito al artículo primero del proyecto, para darle la redacción de "España es una República de trabajadores y los poderes de todos sus órganos emanan del pueblo".

Define el concepto del trabajo afirmando que no es solamente el manual, sino todos los que viven por la remuneración a un esfuerzo personal, ya sea manual, ya intelectual.

Explana las condiciones en que debe desarrollarse una evolución eficaz para llegar a constituir una sociedad nueva, distanciada del concepto capitalista.

Afirma que una Constitución no basta que esté escrita en el papel, si no tiene arraigo en el sentimiento y las costumbres de los que han de acatarla.

Se le califica de abstracta, de muy holgada, de demasiada flexibilidad.

Conviene decir a este respecto que no es posible hoy hacer en España una Constitución excesivamente radical, porque sería rechazada y en muchas partes se encontrarían con la imposibilidad de cumplirla.

Así, pues, conviene ir evolucionando a pasos firmes y no darse saltos sin conciencia en la masa del país.

Explica el concepto del Estado, recogiendo las teorías sustentadas por los más eminentes tratadistas en las diferentes épocas de la Historia, y las relaciona con la idea soberana que manifiesta que en todos los regímenes políticos, aún en sus características varias, muchos sientan el principio de que el trabajo es una obligación social, e invita a la Cámara para que lo acepte.

Agrega que la revolución francesa es una protesta contra el concepto contrario al trabajo.

Hace un relato de la división del Estado en dos partidos: uno nacional, que es el de los trabajadores, y el otro el antinacional que es el de los parásitos, incluyendo en éstos a los ricos, a los curas y a los militares que defendieron a aquéllos.

Termina diciendo que nadie debe avergonzarse de tener un oficio. Lo vergonzoso sería constituirse en un parásito profesional. (Aplausos de los socialistas.)

EL SEÑOR GARCIA VALDECASAS: Le contesta oponiéndose al voto particular, en nombre de la mayoría de la comisión.

Dice que hoy España no es una República de trabajadores, pero lo que debe decirse es esperar que

lo sea. Por eso en el proyecto se encuentra un artículo en el que se consigna que el título preferente es el del trabajador.

Para ver si se toma en consideración el voto del señor Araquistain, se procede a votar nominalmente.

De los ministros que se encuentran en el banco azul, votan que sí los socialistas De los Ríos, Prieto y Largo Caballero, y radicales socialistas Albornoz y Domingo; y que no, Nicolau y Martínez Barrios.

Se desarrolla la votación en medio de gran interés, con la Cámara llena.

Votan que sí todos los socialistas, radicales socialistas e izquierda catalana.

El señor Unamuno vota que sí, y es aplaudido por los socialistas y radicales socialistas.

El señor Ortega y Gasset (don José), vota que no, a quien aplauden de los otros bancos.

Votan que sí también los señores Alomar, Zulueta, Tapia, López Dóriga (éste deán de Granada).

Todos los que votan que sí son acogidos con muestras de aprobación.

La mesa vota íntegra que sí. Después de votar la mesa lo hace otro diputado favorablemente y ello origina una protesta por parte de algunos diputados de la derecha, que en su opinión, es antiparlamentario votar después de la presidencia.

En medio de la mayor expectación se hace el escrutinio, que da por resultado que los que han votado que sí son 170 diputados y que no, 152. De suerte que se ha aceptado el voto particular, y en su consecuencia, el artículo primero de la Constitución, dice textualmente así:

"España es una República de trabajadores. Los poderes de todos sus organismos emanan del pueblo."

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA: Advierte a los autores de enmiendas que manifiesten si las mantienen o si las retiran, en vista de la nueva redacción del artículo.

EL SEÑOR PALET: Explica brevemente su voto.

En los bancos de la derecha, los diputados, levantiscos, protestan indignados, no sabemos concretamente contra qué.

Dice una gran voz, entre protestas de otro sector de la Cámara, que algunos votos se han aprobado por unanimidad y éste se ha votado nominalmente.

El señor Besteiro abandona la presidencia, ocupándola el señor Barnés.

EL SEÑOR FERNANDEZ Y GONZALES (sacerdote): Presenta una enmienda en la que propone se diga que España es una nación que adopta la forma de Gobierno republicana, en vez de decir como el proyecto, que es una República.

Declara que los católicos tienen queja de la República, por varias medidas del Gobierno.

UN DIPUTADO SOCIALISTA: Vamos a la enmienda.

EL PRESIDENTE: Recomienda al orador que se cifa al asunto.

EL SEÑOR FERNANDEZ Y GONZALES: Créi que tenía media hora.

EL PRESIDENTE: En efecto; pero su señoría lleva hablando 25 minutos.

EL SEÑOR FERNANDEZ Y GONZALES: Continúa diciendo que aunque todos los poderes dimanen del pueblo, sin embargo, directamente proceden de Dios.

Lamenta que el señor García Gallego hablara en los términos

que lo hizo el otro día del periódico "El Debate".

EL SEÑOR GARCIA GALLEGU: Y mantengo lo que dije.

EL SEÑOR FERNANDEZ Y GONZALEZ: Termina defendiendo su tesis.

La comisión rechaza la enmienda y la Cámara la rechaza también.

EL SEÑOR GORDON ORDAX: Defiende una enmienda de los radicales socialistas en el sentido de que a lo de República de trabajadores se añada el calificativo de liberal y democrática con orientaciones sociales y que se consigne que todos los poderes emanan del pueblo.

Esta enmienda es aceptada por la comisión, salvo las palabras "con orientaciones sociales" y así es aprobada.

EL SEÑOR OTERO PEDRAYO: Defiende una enmienda para que se consigne que España es una República federal.

(Besteiro ocupa de nuevo la presidencia.)

La enmienda se toma en consideración y se acuerda englobarla con otra del señor Arauz en el mismo sentido federalista.

EL SEÑOR ARAUZ: Dice que no hay que olvidarse de que en el Pacto de San Sebastián quedó convenido de manera implícita que la República sería federal.

Añade que la República federal unirá a España, unión que está haciendo mucha falta.

Pide votación nominal en nombre de la minoría federal.

Mantiene, por tanto, que en el artículo primero se diga que España es un Estado federal.

EL PRESIDENTE: Dice que, dada la importancia del asunto, antes de proceder a la votación, va a conceder la palabra al señor Guerra del Río.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: Explica su voto anterior ante el apelativo de República de trabajadores, y dice que aunque la minoría que representa no estaba disconforme con este concepto, ha votado en contra, por creer que no era prudente en estos momentos dar al mundo la sensación de que la Constitución española empieza de un modo semejante a la Constitución de los Soviets.

Por lo tanto, declara que la minoría radical, aunque ya ha mostrado su opinión en este asunto, vota en vista de la orientación política que esta tarde se ha mostrado en la Cámara.

Dice que ellos votan con sus aliados los federales, pronunciándose por el Estatuto federal.

EL SEÑOR GARCIA VALDECASAS: De la comisión. Se lamenta y dice en nombre de la comisión que no acepta la enmienda, porque la minoría socialista, que es la más disciplinada y la más numerosa de la Cámara, se ha expresado en contra de ella.

(Rumores.) Dice que la comisión no tiene la culpa de que algunos partidos hayan faltado a su compromiso y hayan votado a favor de la proposición.

(Nuevos rumores.) Señala el hecho de que los propios catalanes que han intervenido en la comisión no llegan a los términos que se expresan en la enmienda.

Cita el ejemplo de Alemania, en cuya Constitución se dice que es un Estado federal, porque ejerce la soberanía directa sobre todos los ciudadanos, porque cobra directamente los impuestos y porque las autoridades locales dependen directamente del Estado central.

Añade que las razones están

bien claras y que lo único que no se puede venir a hacer aquí son maniobras de la más vieja política.

EL PRESIDENTE: Advierte que quedan varios oradores por hacer uso de la palabra.

La presidencia—dice—no tiene ningún interés en limitar este debate y aunque tiene su opinión bien meditada, no quiere pronunciarse ni en uno ni en otro sentido, pero quiere advertir la gravedad de lo que se va a votar y pide que se haga no mirando a rencillas políticas, sino a la Historia de España.

(Aplausos.)
EL SEÑOR BOTELLA ASENSI: De la comisión. Dice que se tenga en cuenta que el aceptar esta enmienda no significaría modificar un solo artículo, sino que el proyecto entero habría de modificarse, puesto que quedaría trastornado todo él.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: También habría que modificarlo por haber aprobado lo otro.

EL SEÑOR BOTELLA ASENSI: No es lo mismo la afirmación de que España es una República de trabajadores, pues esto, sencillamente, es una declaración del apoyo que toda clase de trabajadores tendrán en ella.

EL SEÑOR CORDERO: En nombre de la minoría socialista, dice que la votación anterior no tenía la significación que le ha querido dar el señor Guerra del Río.

Para los socialistas, el haber votado que España es una República de trabajadores no quiere decir que vaya a ser una República de clases.

Los socialistas son partidarios incluso de la desaparición de clases para fundir todas las jerarquías en una sola clase trabajadora.

Dice que el señor Guerra del Río, sin duda no ha comprendido bien el sentido de esta gran denominación y aquí hay que saber perder y llegar a la concordia.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: ¡Y vosotros sois los que habláis de concordia!

EL SEÑOR CORDERO: Añade que nadie habrá en esta Cámara que no se sienta trabajador.

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: Yo, por lo menos, vivo de mi trabajo, no de negocios ni de la política. (Grandes rumores. Radicales y socialistas se increpan mutuamente.)

EL SEÑOR CORDERO: Recomienda calma a sus compañeros de minoría y que no contesten a la agresión de los radicales, y continúa su discurso diciendo que no hay por qué hacer una Constitución federal, pues el proyecto da libertad a todas las regiones que lo pretendían para conquistar su autonomía.

Se dirige a los catalanes, aludiendo a que han votado con ellos anteriormente.

EL SEÑOR LLUHI: Hemos votado por convicción. (Aplausos.)

EL SEÑOR CORDERO: Termina diciendo que los problemas deben llevarse por sus cauces normales, que se basan en el sufragio universal.

EL SEÑOR VALLE (de la comisión): Rebate los argumentos expuestos por el señor Botella Asensi, de que el aprobar esta enmienda sería modificar todo el proyecto.

Dice que si no se votase esta enmienda sobraría la discusión del Estatuto catalán.

Alude al voto particular que firmó con Alomar y Xirau, en el que se intentaba adaptar al proyecto las disposiciones esenciales del Estatuto, para evitar suspicacias en la discusión.

EL SEÑOR GARCIA VALDECASAS: Le interrumpe.

EL SEÑOR VALLE: Le replica diciendo que Cataluña pide el Estatuto en uso de su soberanía.

EL SEÑOR MENENDEZ (DON TEODOMIRO): Su Señoría, ¿no sirvió a la Dictadura?

EL PRESIDENTE: Pide al señor Menéndez que explique sus palabras.

EL SEÑOR MENENDEZ: Dice que sólo ha hecho una pregunta.

EL SEÑOR VALLE: Es como si yo preguntase si Su Señoría es un ladrón. (Rumores.)

EL SEÑOR GUERRA DEL RIO: Se levanta para decir que el señor Valle luchó siempre en contra de la Dictadura.

EL SEÑOR ALBA: Pide cinco minutos de atención, con objeto

de que se entere la Cámara sobre el hecho de ir a discutir a última hora, y en una situación semejante, un problema de tanta trascendencia.

No se puede ahora, a las diez de la noche, decirle a un país que se ha convertido en federal sin enterarse. (Grandes protestas de los radicales y federales.)

Yo no digo que el país no pueda declararse federal si así lo acuerda la mayoría.

Lo que digo es que este camino tiene su trayectoria muy distinta a ésta en que parece que se trata de dar una sorpresa. (Se reproduce el escándalo.)

El orador pide que se le respete. Se lamenta de que el Gobierno no haya tratado de encauzar la discusión.

UNA VOZ: Las Cortes constituyentes no necesitan mentores.

EL SEÑOR ALBA: Termina diciendo que repite las palabras de Thiers; es decir, que no sean los propios republicanos quienes hayan de asesinar a la República.

EL MINISTRO DE LA GUERRA: Se levanta para contestar al señor Alba.

En primer lugar dice que esta cuestión se ha planteado sin que el Gobierno tuviera ninguna noti-

cia de ello, pero además, el señor Alba echa en cara al Gobierno que no haya traído una ponencia en este nuevo asunto.

Recuerda que el Gobierno es heterogéneo y que no puede intervenir en estas cuestiones de discrepancias políticas.

¿Cómo el Gobierno va a venir a decir aquí si aprueba o no aprueba tal conducta del Parlamento?

EL SEÑOR ALBA: Pregunta a Azaña su opinión sobre el proyecto.

EL PRESIDENTE: Dice que quiere advertir que aunque el Gobierno se declare neutral, sería una desconsideración de la Cámara el votar este asunto sin estar presente el jefe del Gobierno y varios ministros.

Propone que se aplaque la votación.

EL SEÑOR AZAÑA: Sigue diciendo que lo único que tiene que expresar es que el Gobierno apoya por igual a las fuerzas que hicieron la revolución.

En cuanto a la pregunta que le ha hecho el señor Alba, dice que deja para mañana el tratar de este asunto, que es muy importante.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las diez menos cinco de la noche.

Se fijan límites para la discusión del proyecto Constitucional

Quedará terminada el día 22 de Noviembre. —La enmienda de los progresistas

Ayer tarde se celebró la reunión de los jefes de minoría con el presidente de la Cámara y jefe del Gobierno.

El señor Alcalá Zamora, a la salida, se limitó a decir:

—El presidente de la Cámara les dará a ustedes cuenta de los acuerdos que hemos adoptado y que son importantes.

Añadió que en virtud de la fórmula acordada, la discusión del proyecto de Constitución quedaría terminada el 22 de Noviembre próximo.

Poco después de las cinco, el señor Besteiro recibió a los periodistas, y les dijo:

—Se ha acordado, en cuanto a la enmienda de los progresistas, que se discuta al llegar al artículo 11 del proyecto de Constitución en conjunto.

Habrà un discurso del presidente del Consejo y podrán intervenir los presidentes de minorías durante un cuarto de hora.

La votación se hará conjuntamente para la enmienda y el artículo 11.

Para ganar tiempo se han fijado los siguientes plazos a la discusión del proyecto constitucional:

Los títulos Preliminar y primero deberán estar discutidos el 27 de Septiembre.

Los títulos segundo y tercero, el 11 de Octubre.

El título cuarto, sobre poderes del Estado, el 25 de Octubre, como término, y en lo que se refiere a poderes en general, el primero de Noviembre.

El título quinto, el 15 de Noviembre, y en su totalidad, el 22 de Noviembre.

Si se pudiera adelantar en la discusión de algunos artículos, esta reducción de tiempo se reflejaría en las fechas señaladas.

Caso de no hallarse discutidos los títulos en las fechas fijadas para cada uno de ellos, se constituirá el Congreso en sesión permanente hasta la terminación de cada título.

Independientemente de esto, se celebrará cada semana una o más sesiones matinales o nocturnas, dedicadas a ruegos y preguntas e interpellaciones.

Por último acordamos celebrar una reunión de los jefes de minoría con el presidente de la comisión de Constitución.

Los anteriores acuerdos parece que no han satisfecho a determinados grupos parlamentarios, especialmente a los radicales socialistas que, como se sabe, tenían redactada una proposición incidental, pidiendo que no se respete la semana parlamentaria, en tanto no se apruebe la Constitución.

También se muestran opuestos al establecimiento de topes-fechas para la aprobación de cada título, pues creen que con las sesiones diarias y la concesión de prórrogas que fuesen necesarias, se podría abreviar la discusión, en forma que la Constitución podría quedar aprobada antes del 22 de Noviembre.

Concedores de todo esto, se reunieron ayer en el despacho de ministros los de Guerra, Justicia, Instrucción y Trabajo, con los señores Ortega y Gasset, Xirau, Blanco y Galarza.

Acordaron aplazar todo acuerdo hasta hoy, después de que celebren su anunciada reunión los radicales socialistas.

COMENTARIOS E IMPRESIONES

La votación sobre el voto particular de Araquistain, declarando que España es una República de trabajadores, despertó en la Cámara un estado de apasionamiento que se reflejó después en los pasillos.

El artículo primero de la Constitución, después de aceptadas las enmiendas, queda redactado así: "España es una República de trabajadores."

Los poderes en todos sus organismos, emanan del pueblo." A esto se ha agregado el calificativo de liberal y democrática, por aceptación de una enmienda del señor Gordón Ordax.

Como a esta votación no asistió el jefe del Gobierno, los periodistas le pidieron su opinión sobre el caso, y dijo:

—No he podido asistir a la votación, porque estábamos ocupados en hallar la fórmula para abreviar la discusión del proyecto constitucional.

Yo hubiera votado que "sí", si se dijese que España es una República de trabajadores de todo orden y sus poderes emanan del pueblo sin distinción.

Lo que yo no puedo votar es por una República de clases.

Alba dijo:

—Creo que el acuerdo es en absoluto inoportuno. Y no es que a mí me asusten los radicalismos, pero veo que se encuentra a la cabeza de la Constitución una declaración que después no se desarrolla en el proyecto, lo que en el extranjero puede causar profundos estragos.

Al adoptar una resolución de esta índole, tiene que hacerse con todas sus consecuencias y con la responsabilidad de un Gobierno.

Lo que no se puede hacer es dejar en libertad a la Cámara y dar

el espectáculo de que los ministros, desde el banco azul, voten unos en pro y otros en contra de las proposiciones.

Yo hago estas declaraciones en mi deseo de consolidar y servir a la República y a España.

No creo que haya nadie que intente derribar a la República ni que tenga poder para ello; pero lo ocurrido hoy hace pensar que el mayor enemigo de la República no pudiera haber aconsejado a los socialistas de modo semejante.

Don Melquiades Alvarez manifestó a los periodistas:

—He votado en contra y ello dice cuál es mi opinión.

Creo que lo ocurrido se interpretará en el país en un sentido completamente distinto a como lo han visto estos señores.

Unánimemente, que votó en favor de la enmienda, se limitó a decir:

—Lo que hace falta ahora es que haya trabajo.

BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

Terminada la sesión, el señor Besteiro recibió a los periodistas, y les dijo:

—Para mañana tienen pedida la palabra los señores Iglesias, Arévalo y Gabriel Franco.

De aquí a mañana no sé lo que pueda ocurrir y, por tanto, ignoro si estos señores podrán hablar.

Estoy muy cansado y un poco preocupado por el estado pasional que predomina en la Cámara.

Espero que se imponga la reflexión a la pasión.

REUNION DE MINORIAS

Inmediatamente después de terminada la proposición de enmienda de Araquistain, se reunieron los radicales.

La reunión fué muy breve.

Terminada ésta, unos diputados volvieron al salón de sesiones y otros no.

Esto fué a consecuencia del acuerdo adoptado de dejar en libertad a todos los miembros de la minoría, de pronunciarse en favor o en contra de la proposición que motivó la reunión.

Esta actitud de los radicales ha contribuido a aumentar el estado de apasionamiento entre los parlamentarios.

El grupo médico parlamentario se reunió ayer en una de las secciones del Congreso, ocupándose de la Sanidad pública en España.

El señor Algorta manifestó que la Sanidad debía ser misión exclusiva del Estado, y como este punto no está claro en la enmienda de los progresistas, acordaron presentar una en este sentido, que defenderá el señor Cámara.

Se trató también del funcionamiento de los centros benéficos, acordándose que esto sea función municipal.

También se habló de la sustitución de los actuales médicos del Congreso y se nombró una comisión para que proponga sustitutos.

Los diputados federales Pi y Arsuaga, Sediles y Barriobero, se proponen presentar varias enmiendas.

Una al artículo 27, para que quede redactado así:

"Queda abolida la pena de muerte y en ningún caso se impondrán castigos corporales."

Otra es al artículo 22, en el sentido de que no sean ciudadanos los que hayan prestado voto de obediencia a poderes o entidades no condicionadas por la presente Constitución.

Otra al párrafo cuarto del artículo 28 y otra al artículo 29, esta última que dice que "los registros se practicarán durante el día".

EL SUPPLICATORIO CALVO SOTELO

Se reunió la comisión de suplitorios para tratar del pedido para el señor Calvo Sotelo.

Fuó nombrado presidente Hilario Ayuso y se acordó pedir los antecedentes penales que la ley de Enjuiciamiento señala para estos casos.

LO QUE DICE MAURA

El ministro de la Gobernación abandonó el Congreso a las siete de la tarde, para trasladarse al Ministerio.

Al salir del Congreso le abordaron los periodistas, y les dijo:

—He dedicado la tarde a ver el modo de abreviar la discusión de la Constitución.

Ahora voy a trabajar. Ya que estamos en una República de trabajadores, quiero demostrarlo.

Se resistió a dar su opinión sobre el voto particular de Araquistain.

—No me atrevo a hacerlo, porque no debo hacerlo.

Con relación a los plazos fijados para la discusión, dijo que le parecía excesiva la fecha del 22 de Noviembre.

—Hay que tener en cuenta—añadió—que toda la vida nacional está pendiente de la Constitución y que mientras estemos dedicados a su discusión, los problemas de toda índole nos están apremiando en la calle y en todas partes.

Por ello es necesario llegar a la Constitución cuanto antes y formar un Gobierno que se decida a actuar enérgicamente dentro y fuera del Parlamento.

Una carta del general Martínez Anido

La justificación de su ausencia

"Informaciones" publica una carta del general Martínez Anido, en la cual afirma que no le ha sorprendido el encarcelamiento de sus compañeros de Gobierno.

Luego añade:

"He servido a España y al orden social con un criterio íntimo en todo momento, aprobado por la superioridad y—por qué no decirlo—por la generalidad de la opinión, estando seguro de no haber usado nunca más rigor que el necesario para imponer la ley a cuantos se manifestaron violenta y revolucionariamente."

Añade que todo ello se verá claramente en el proceso que se instruye, si se obra con la debida justicia.

Ahora bien; perseguido en los términos de todos conocidos, lo mismo que otros generales, me importa hacer constar, por lo que se refiere a mí personalmente, que el Gobierno puede realizar investigaciones en todos los Bancos de España y en el extranjero para conocer si tengo fortuna personal.

La investigación no es difícil. En España puede hacerse directamente y en el extranjero por medio de los cónsules, autorizados por los embajadores.

Respecto a lo único que tenía para vivir, que era mi sueldo, he sido despojado injustamente, por las siguientes razones:

1.ª Que estaba disfrutando un año de licencia para residir en el extranjero y que ese plazo no ha terminado todavía.

2.ª Que oportunamente envié al ministro de la Guerra, como contestación al requerimiento que se me hizo para presentarme en Madrid, una certificación médica de mi mal estado de salud y de hallarme sometido a un tratamiento termal en el balneario de Greus, cerca de Marsella.

Que desde esta última población acreditaba mi residencia mensualmente al recibir mi sueldo.

Que el Código de Justicia militar explica claramente que el abandono del cargo consiste en ausentarse sin alegar justificación.

Es cierto que en España hay balnearios en los que podría haber atendido a mi curación, pero en ellos recibiría visitas a las que se daría significación política, de la que estoy alejado.

Insisto, pues, en que he sido arrebatado de un derecho en defensa del cual pienso recurrir, pero ello no evita que se me haya creado una situación angustiosa, ya que éste era mi único medio de vida, aparte de pequeñísimos ahorros no en consonancia con lo que debiera poseer después de cincuenta años de servicios a centros militares y civiles."

La labor de la comisión de Responsabilidades

El archivo de Primo de Rivera

Para hoy están citados a declarar ante la subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, los señores Suárez Inclán y Aznar.

El señor Portela Valladares, interrogado ayer por los periodistas, manifestó que no podía decir mucho sobre su declaración ante la comisión de Responsabilidades.

Aclaró lo de su entrevista con Sanjurjo en Zaragoza, que no fué con éste, sino con el gobernador civil.

Mi declaración —añadió— tiene mucho interés y ha servido para descubrir cosas graves. Algún día las sabrán ustedes.

Ayer mañana ingresó en Prisiones militares el señor Fernández Valdés, teniente coronel que ejerció el cargo de juez de la Capitanía general de Cataluña durante el tiempo de la Dictadura.

El general Navarro ha sido autorizado por la comisión de Responsabilidades, para salir a ser tratado por el dentista.

El defensor de los generales del Directorio militar, señor Gil Robles, ha solicitado de la subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado, la presentación a declarar de los generales Sanjurjo y González Cobos y don Carlos Blanco, que ejerció el cargo de director de Seguridad.

También la subcomisión ha citado para declarar a los periodistas

que acompañaron al señor Portela en su viaje a Barcelona, para explicar la forma de la detención del tren y la suspensión del viaje a Zaragoza.

La comisión de Responsabilidades tiene en su poder todo el archivo del general Primo de Rivera, que contiene documentos interesantes.

Este archivo ha sido descubierto por la Policía en un hotelito de los alrededores de Madrid.

Ante la subcomisión de Responsabilidades por el golpe de Estado declaró ayer el ex ministro don Santiago Alba, que invirtió en ello treinta minutos.

Al salir dijo a los periodistas que las manifestaciones que había hecho habían sido en síntesis lo mismo que expuso en el primero de la serie de sus artículos publicados en "La Nación", de Buenos Aires, con el título de "El pronunciamiento".

También declaró ante dicha subcomisión el ex ministro señor Armillán.

A la salida dijo a los periodistas que había permanecido durante una hora contestando a las preguntas que se le habían formulado.

Se había limitado a dar cuenta de lo que había visto en unas horas amargas.

Perdonen ustedes—dijo—que no les pueda dar más detalles, pues como se está instruyendo un proceso, tengo que guardar el secreto del sumario.

DE BARCELONA

La Policía ha descubierto un importante depósito de bombas, armas y municiones, por lo que ha merecido la felicitación del señor gobernador. Se tiene la creencia de que existen otros más

Durante la pasada noche la Policía se trasladó a Granollers, en donde tenía noticia que existía un importante depósito de armas y municiones.

Después de algunos registros domiciliarios, que no dieron resultado, los agentes se presentaron en una herrería que tiene Juan Urbaix, en la carretera de Barcelona a Ribas, término de la Franqueza, y después de efectuar un registro se incautaron de muchas armas cortas, municiones, una pistola del calibre 9, un cartucho lanzabombas y 10 paquetes de dinamita negra.

Lo principal del hallazgo fueron siete bombas: tres de ellas de 29 centímetros de alto por 16 de ancho, las cuales pesan sin carga cerca de 30 kilos. Cada una de ellas se considera que sería capaz de hacer volar un edificio o cuanto menos derrumbarlo en parte.

De las otras cuatro restantes, tres son en forma de piña, de unos 10 centímetros de ancho por 14 de alto, y son de una potencia explosiva considerable, aun cuando no llega a la importancia de las otras.

La otra es de forma cilíndrica y es de sistema más anticuado.

La Policía tiene la impresión de que repartidos en diversos pueblos de la provincia de Barcelona hay más depósitos de bombas, armas y municiones, y a este efecto trabaja activamente para descubrirlos.

El dueño de la herrería donde se efectuó este servicio policiaco, fué traído a Barcelona, y se confía en que de su declaración pueda deducirse alguna pista importante para descubrir los restantes depósitos que se tiene la convicción de que existen.

Al recibir a los periodistas, el gobernador dedicó grandes elogios a la Policía por el importante ser-

vicio que efectuó la pasada noche con motivo del hallazgo de explosivos y armas.

Otras noticias

LA CAMPAÑA EXTRANJERA CONTRA BARCELONA

El gobernador civil señor Angera de Sojo se lamentó de que la prensa del extranjero continúe su campaña tendenciosa contra Barcelona.

He leído en un periódico de Atenas, que se publica en francés, que en Barcelona con motivo de los últimos sucesos había 30 muertos y que la gente no podía transitar por las calles a consecuencia de los continuos tiroteos.

Sería necesario, añadió, que las agencias telegráficas diesen estas noticias menos exageradas.

Luego dijo que le había visitado el cónsul de Italia, para notificarle que había informado a su Gobierno de que la situación de Barcelona era normal, y a los tripulantes de los buques italianos se les ofrece aquí toda clase de facilidades para desembarcar y proveerse de provisiones.

DETENCION DE DOS SUBDITOS ITALIANOS, LADRONES DE CATEGORIA

La Policía ha detenido a dos súbditos italianos, sobre los que existe la creencia de que pertenecen a una banda de apaches capitaneada por un tal Félix Vitales, el cual estaba preso y se fugó de la cárcel.

Según antecedentes que tiene la Policía, estos individuos han par-

ticipado en muchos atracos y robos, y entre ellos en el escalo a una joyería de la calle de San Pablo, de la cual se llevaron alhajas por valor de 40.000 pesetas. Han dado nombres supuestos.

EL SEÑOR MACIA ACONSEJA A LOS ARRENDADORES DESISTAN DE SU ACTITUD

El señor Maciá ha publicado una nota diciendo que tiene noticias de que algunos colonos se han negado a entregar a los propietarios parte de los frutos estipulados.

Les aconseja que desistan de dicha actitud y que cumplan los contratos adoptando una actitud de concordia hasta que se resuelvan estas cuestiones con la aprobación del Estatuto catalán.

Termina diciendo que los actuales momentos son de suma trascendencia para Cataluña.

LA AUDIENCIA REANUDA SUS TAREAS

Esta mañana se han reanudado en la Audiencia las tareas del presente año judicial.

Se ha encargado de la presidencia el que lo es de la provincial, pues el de la territorial se encuentra desempeñando el cargo de gobernador civil de una provincia.

Todos los funcionarios dependientes del ramo judicial y fiscal han prestado juramento con arreglo a la nueva fórmula.

DICE QUE EL SEÑOR MACIA IRA A SUECIA PARA ESTUDIAR SUS ORGANIZACIONES

"El Noticiero Universal" reproduce la noticia publicada por el diario de Estocolmo, que en su edición del 12 del actual afirma que el señor Maciá se propone visitar Suecia la temporada próxima, para estudiar las organizaciones políticas, administrativas y culturales de aquella nación, de la que el señor Maciá cree que Cataluña debe tomar ejemplo.

LA «ESQUERRA» CATALANA Y EL GOBERNADOR

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la mayoría consistorial, presidida por el señor Maciá.

Se trató de la proposición de la "Lliga", concediendo un voto de gracias al gobernador por su actuación durante los pasados sucesos.

Parece ser que la "Esquerra" no accede a ello y pide que se reforme la proposición, en el sentido de que ellos puedan abstenerse de votar, pues no quieren hacer manifestación pública de agrado ni de desagrado al gobernador civil de esta provincia.

TRASLADO DE UN FICHERO

Ha sido trasladado a Madrid el fichero Lasarte, reclamado por la comisión de Responsabilidades.

PERIODICOS DENUNCIADOS

El juzgado ha denunciado a un semanario de esta capital por hacer comentarios acerca de la actuación de la Policía durante la pasada huelga.

DETENCIONES

La Policía ha practicado varias detenciones con motivo de los sucesos registrados durante la pasada huelga.

Entre los detenidos figura un estudiante que se significó durante dichos sucesos y otro individuo que repartía hojas clandestinas excitando a la rebelión.

DECLARACION

La han prestado hoy los agentes de Policía que practicaron las diligencias preliminares en la causa del atentado de Garraf.

Reunión de los parlamentarios de la región valenciana

Comienza a laborarse en pro del Estatuto Regional

Convocados por el presidente de la comisión gestora de la Diputación y diputado a Cortes por Valencia don Juan Calot, se reunió ayer en el salón de actos de la Diputación provincial de Madrid, cedido galantemente por este organismo, la Asamblea de parlamentarios y representantes de la región levantina, para tratar sobre el Estatuto de las tres provincias hermanas.

Asistieron, por Castellón, los señores Gasset, Cantos, Alvaro Pascual, Sapiña y Arroyo.

Por Alicante, señores Camera, Gomarís y César Puig.

Por Valencia, además del señor Calot, los señores Marco Miranda, Just, Samper, Carreres, Sanchis y Escandell.

En representación del Ayuntamiento de Valencia asistieron el primer teniente de alcalde don Vicente Alfaro y el regidor síndico señor Durán y Tortajada.

Las distintas entidades y corporaciones de las tres provincias consignaron en carta su delegación en los parlamentarios respectivos.

Después de laboriosa discusión, en la que intervinieron todos los reunidos, se acordó delegar en la Mesa, constituida por los señores Calot, Gasset y Puig, para que éstos designen, pasados unos días, en los que se harán consultas a Valencia, Alicante y Castellón, las personas que entre los reunidos formarán la comisión organizadora de la Asamblea de las tres provincias, al objeto de solucionar, en plan de concordia, si es posible, las diferencias existentes, llegando a establecer un mínimo de reivindicaciones comunes en el Estatuto regional, cuya convocatoria no se pasará hasta tanto no se haya aprobado el título primero de la Constitución.

MAS DETENIDOS

Han sido detenidos dos sujetos por vender el periódico clandestino "Alta Tensión".

DENUNCIA POR VIOLACION DE CORRESPONDENCIA

Un funcionario de la Cárcel Modelo, que está sujeto a expediente, ha presentado una querrela contra el actual director de la Cárcel, acusándole de violación de la correspondencia.

VELADA DE BOXEO

En el salón Nuevo Mundo se celebró anoche una velada de boxeo, cuyo resultado fué el siguiente: Quibre venció a Sañé por puntos.

Bensanz obligó a abandonar a Latorre en el quinto round. Pablito Ruiz hizo match nulo con Llach.

Y por último Micó, que tuvo una brillante actuación frente a Justo Vilar, le obligó a abandonar en el octavo round.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

UNA DENUNCIA SENSACIONAL

En la sesión que celebró ayer por la noche el Ayuntamiento, que terminó a la una, se discutió una propuesta suscrita por la minoría de la lliga regionalista y por el concejal de la derecha republicana señor Solá Cañizares, en la que se pedía al Ayuntamiento que se felicitase al gobernador civil señor Anguera de Sojo, por su acertada y enérgica actuación durante los sucesos últimos.

A esta proposición se opuso sueltamente la mayoría consistorial de la izquierda republicana de Cataluña, y después de un amplio debate los señores de la lliga regionalista y Solá Cañizares, tuvieron que retirar la propuesta.

Después el señor Solá Cañizares, al hablar sobre los sucesos últimos, hizo una denuncia sensacional, consistente en decir que había podido comprobar que en el antedespacho del alcalde, durante los días que duró la huelga general, se repartieron armas cortas.

Esta afirmación del señor Solá Cañizares produjo viva conmoción entre los concejales y el público que asistió a la sesión.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Mieres", de San Esteban de Pravia. "C. de Barcelona", de Palma. "Rey Jaime II", de Mahón. "C. de Mahón", de Ibiza. "Pulkre", de Tarragona.

"Sund", de Gijón. "Silvia", de Santa Isabel. Salidos: "Cabo Peñas", para Marsella. "Cabo Fuertas", para Bilbao. "C. de Barcelona", para Palma. "Rey Jaime II", para Mahón. "Alfonso Senra", para Gijón. "Industria", para Marsella. "Río Secre", para Bilbao. "Cañalejas", para Cartagena. "Poeta Arocas", para Las Palmas.

De Provincias

Precauciones en Portugal

Badajoz.—Desde el martes por la noche vienen circulando rumores sobre un levantamiento en Portugal, que no hemos recogido, dado su procedencia.

Viajeros procedentes de Portugal dicen que circulan rumores de haber sido acuartelada toda la tropa.

Otras noticias dicen que se trata únicamente de una huelga estudiantil en Coimbra y Oporto como consecuencia de un decreto antidemocrático dado por el Gobierno, pero que no tiene relación alguna con la cuestión política.

De Teruel

DIMITE ANTES QUE SUSPENDER UNA PROCESION

El Ayuntamiento de Calaceite tomó el acuerdo de suspender la procesión que tradicionalmente se celebraba.

El alcalde, para no sancionar este acuerdo, presentó la dimisión telegrafiando al gobernador civil. Este le ha rogado que retire la dimisión, comunicando que el Ayuntamiento no está autorizado para suspender la celebración de actos religiosos.

CURSILLOS

Han comenzado en la Normal los cursillos de perfeccionamiento de los opositores de 1928.

REGRESO

Ha regresado de Alicante el gobernador civil, cesando el secretario en el mando de la provincia.

CONCURSO

La Cámara de Comercio saca a concurso una plaza de profesor mercantil y otra de auxiliar con los sueldos de 2.000 y 1.500 pesetas, respectivamente.

DE TODO EL MUNDO

En la Asamblea de la Sociedad de Naciones

Ginebra.—Ayer por la mañana se reunió la comisión de Minorías y mandatos.

En el debate intervino Amadeo Hurtado, miembro de la delegación española, que pronunció un discurso expresando la opinión de que no es necesario cambiar los procedimientos.

El problema de las minorías debe quedar unido al comité encargado de resolver los asuntos locales.

Redoblar nuestros esfuerzos y evitar un poco todos los días que surjan conflictos entre las mayorías.

El Consejo debe procurar robustecer su confianza en la justicia y eficacia de las decisiones del comité.

Téngase en cuenta que las reclamaciones de las minorías no son un pleito, ni un motivo de información que permite al Comité intervenir cerca de los Estados. Estos intervienen a fin de evitar una causa susceptible de turbar la paz.

No olvidéis que esos problemas son siempre de orden sentimental y deben resolverse en una situación moral de mutua confianza, que es la única que puede desarmar las pasiones.

Es difícil que esta confianza nazca de las minorías, que en la mayoría de las veces se creen ofendidas.

España ha hecho un cambio radical de régimen político sin los trastornos que se habían profetizado; pero circula una leyenda que dice que la República está amenazada por el separatismo. El problema de las minorías regionales. Más concretamente se habla del separatismo catalán.

Mi presencia aquí es demostración viva de que ese rumor es una leyenda, porque represento con gran honor a la delegación española, cuyo cargo me otorgó la República.

Soy diputado de las Constituyentes por Cataluña, miembro del Consejo constituido en Barcelona para preparar su autonomía.

Hay una gran compenetración de ideales entre la República y Cataluña.

Si yo no hubiese querido ser nombrado, no hubiera aceptado el honor de formar parte de la delegación española.

Hay ahora presentados en las Cortes constituyentes dos proyectos.

El constitucional y el Estatuto económico de Cataluña.

Ambos se inspiran en los preceptos de la Sociedad de Naciones, sobre el derecho de las minorías, en tales términos, que parecen redactados por la misma Sociedad de Naciones.

Terminó diciendo que era necesario hacer esta declaración ante vosotros, representantes de la cultura de todos los pueblos del mundo, para salvar a España, que sufre más por las campañas del extranjero sobre la estabilidad de su régimen, que por las dificultades interiores, que han sido y son inferiores a las de todos los países en que se ha producido un cambio de régimen.

Ginebra. — Después de darse lectura al informe de la comisión de previsión social, ésta se ocupó de una parte interesante, en cuya discusión intervino el delegado español señor Casares, quien habló en primer término de la preparación de la conferencia para limitar el cultivo del opio, una vez que se haya limitado la fabricación de sus derivados.

También reclamó la atención de la comisión acerca de la situación anómala en que se encuentran ciertos territorios de régimen especial, como las concesiones de China y otros lugares.

Una resolución presentada de acuerdo con Panamá, encaminada a la preparación de una conferencia de limitación del cultivo del opio, fué aprobada por unanimidad.

Con motivo de la comisión del dictamen, cuya primera parte estuvo dedicada al convenio firmado el día 13 de Julio último, todos los oradores elogiaron a España, haciendo resaltar que uno de sus primeros autores era el delegado español, para quien tuvieron frases de elogio.

Ginebra. — El señor Lerroux recibió ayer el siguiente telegrama de Madrid:

"La junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid, reunida anoche, hizo constar en acta por iniciativa del señor Núñez Gómez, la viva satisfacción y orgullo que la produce la labor de su presidente ante Europa. Al comunicarle la espontaneidad de la manifestación cordial con que evoca su recuerdo, le envía calurosos saludos su compañero. — Darío Pérez, vicepresidente segundo."

Ante una posible alteración de orden

Lisboa.—En los cuarteles hubo durante la noche del martes una rigurosa vigilancia, por haber circulado rumores de una posible alteración del orden.

Se tienen noticias de que cuatro automóviles pretendieron pasar la frontera por Valencia de Alcántara, haciendo la Policía fuego contra ellos.

Los ocupantes de los vehículos abandonaron los coches y los automóviles fueron aprehendidos.

ESTADÍSTICA DE TONELAJE NAVAL

Washington. — Las estadísticas publicadas por el Ministerio de Marina revelan el hecho sorprendente de que ninguna de las dos Potencias signatarias del Tratado naval ha construido el total de toneladas permitidas por el Convenio durante los años 1930 y 1931.

Los Estados Unidos llevan un retraso de 100.240 toneladas, y por su parte Inglaterra va con un retraso de 56.156 toneladas. Francia e Italia no han utilizado todavía una parte de tonelaje que les es permitida.

Un rayo mata a una persona y hiere gravemente a dos

Cell. — Durante una violenta tempestad que descargó ayer sobre esta ciudad, un rayo mató a una anciana e hirió gravemente a dos niños.

DESPUES DEL ACCIDENTE AL "TRAIT DE UNION"

Moscú. — Los cadáveres de los aviadores Lebriz y Mesmin fueron depositados en cajas de zinc y han sido llevados a bordo de un vapor que los conducirá a Ufa, de donde serán trasladados a Moscú.

UN HIDRO EN ALTA MAR

Trieste.—Dicen que el yate "Saturnia" comunica en un mensaje inalámbrico que ha encontrado en alta mar un hidro tipo "Doniarn Wall", sin alas y sin motor.

El yate trató de remolcarlo, pero resultaron infructuosos sus esfuerzos a causa del mal estado del mar.

Posteriormente el "Saturnia" ha recibido un mensaje por telegrafía sin hilos de un torpedero comunicándole que había recogido al piloto del citado hidroavión.

El general Balbo sufre un accidente de aviación

MILAGROSAMENTE HA RESULTADO ILESO

Roma. — Los periódicos relatan el accidente ocurrido al ministro del Aire, general Balbo, del que ha resultado milagrosamente ileso.

El general Balbo volaba sobre Grossetoni, cuando el aparato, a causa de haber estado en un remolino de aire se colocó en posición vertical y cayó vertiginosamente.

Las personas que presenciaron el accidente acudieron presurosas a auxiliar al ministro, pero vieron que el general Balbo, con gran sangre fría había podido dominar el aparato y restablecer el equilibrio en los últimos momentos, aterrizando normalmente.

FIRMA DE UN ACUERDO COMERCIAL

Río Janeiro.—Ayer se firmó el acuerdo comercial entre el Brasil y los Países Bajos.

CICLON

Méjico. — Un ciclón se desencadenó ayer en Veracruz en las primeras horas de la mañana, que causó grandes daños en varios buques que se encontraban en el puerto.

Se anuncia que a consecuencia de las inundaciones registradas han perecido 50 personas, en Santa Cecilia (Baja California).

SIN NOTICIAS DE UN AVION

Lisboa. — Hasta ahora se ignora la suerte que haya podido correr el avión Junkers, "D-33", cuyo paradero se ignora.

ACCIDENTE DE AVIACION

Bucarest. — Un avión comercial cayó ayer a tierra, en Urun Severing.

Los cuatro pasajeros y los dos pilotos que iban en el avión resultaron muertos.

El aparato procedía de Belgrado.

PROPOSICION DEL AFGANISTAN

Tokio.—El Gobierno del Afganistán ha sugerido al Gobierno japonés que podría proporcionar ingenieros para construir mil millas de ferrocarril en el Afganistán.

Parece que la proposición indica que podrían trasladarse al Afganistán los ingenieros que el Japón tiene actualmente en Rusia y Persia.

El Gobierno del Afganistán se propone también persuadir al Japón que le preste cincuenta millones de yens para la empresa de los ferrocarriles.

Una manifestación de los sin trabajo

Londres. — En Liverpool hubo ayer una manifestación de unos 6.000 obreros sin trabajo, que llevaban banderas con inscripciones diversas, protestando contra la reducción de los socorros para el paro forzoso.

Los obreros se reunieron en una plaza pública, celebrando una reunión durante la cual formularon varias peticiones que han sido dirigidas al comité de asuntos públicos, para que se aumente la dotación en tres chelines para los adultos y en un chelín para los niños. Una disminución del 15 por 100 en los alquileres y se les facilite gratuitamente 100 kilos de carbón.

El comité de asuntos públicos celebró una reunión extraordinaria para estudiar estas peticiones.

En la Cámara de los Comunes

El proyecto económico del Gobierno

Londres.—En la Cámara de los Comunes ha continuado el debate sobre el proyecto de ley de economías.

Ayer empezó el debate sobre el articulado.

Londres.—La Cámara de los Comunes, que se reunió ayer, comenzó la discusión del articulado del proyecto de economías.

Se aprobaron sucesivamente el aumento de derechos sobre la cerveza, por 294 votos contra 143.

De tabacos, por 287 contra 213 votos.

Y el de petróleos, por el procedimiento de manos levantadas.

Snowden presenta a continuación la resolución que tiende a modificar la ley que regula la deuda nacional, con objeto de dar a la tesorería los poderes necesarios para proceder a la conversión del empréstito de guerra al cinco por ciento de dos millones de libras esterlinas, cuando las circunstancias sean favorables para realizar esta operación.

El canciller de Exiquier explicó que, de acuerdo con esta resolución, los portadores extranjeros alcanzados por esta conversión quedarían exentos de todas las tasas inglesas.

El diputado Wise, perteneciente a la izquierda laborista, propuso una enmienda pidiendo la separación de la cláusula que condiciona todos los impuestos a las personas portadoras del nuevo empréstito.

Puesta a votación la propuesta del señor Wise, fué rechazada por 274 votos contra 187.

A continuación la Cámara aprobó la resolución presentada por Snowden.

Londres.—En la Cámara de los Comunes el señor Chamberlain dijo que el Gobierno ha invitado al Almirantazgo para que presente la propuesta que haga desaparecer la situación de la Marina, motivada por la reducción de salarios.

Los marineros de la flota británica del Atlántico se declaran en huelga

Londres. — El corresponsal del "Star", en Hinvvergordon, telegrafía que la marina de todos los navíos de la flota del Atlántico han echado las anclas y se han declarado en huelga.

La tripulación de a bordo del acorazado "Roochey" se han negado a realizar los trabajos diarios.

Londres.—La actitud de las tripulaciones es inquietante para el Gobierno con motivo de la protesta, pero no espera que el descontento se exteriorice en forma violenta por los marinos.

La huelga parece motivada por la reducción de sus salarios.

Los oficiales habían ya aceptado, sin la menor protesta, hace algún tiempo, una disminución del 8 por 100 en su sueldo, tal como había sido fijado en 1919.

La nueva escala la ha incrementado una orden del día publicada el sábado, que reduce en un 3 por 100 más el salario, siendo el total de la reducción un 11 por 100.

Con arreglo a esta escala, un teniente de navío, cuyo sueldo era de 10 chelines diarios, cobraría en lo sucesivo, ocho chelines y 10 peniques de sueldo diario.

Por lo que se refiere a los marineros, la reducción varía de ocho chelines a siete chelines y seis peniques para los oficiales; de cinco chelines a cuatro y tres peniques, para los marineros de primera, y de cuatro chelines a tres para los marineros de segunda.

Londres. — A propósito del incidente de la flota del Atlántico sobre supuestas protestas de los marineros, se dice que el movimiento no tiene ni en mucho las proporciones que se le han dado, pues la vida en los navíos es la de ordinario y la situación no inspira inquietud alguna.

Siguen prestándose los servicios con la mayor disciplina, siendo excelentes las relaciones que existen entre oficiales y marineros.

Por otra parte, comunican de Plymouth que el orden más perfecto reina en toda la base naval.

Hacia la formación de un Gobierno nacional permanente

Londres. — El "Evening News" dice que se están efectuando en la actualidad unas informaciones en los círculos políticos acerca de una proposición, por sí tiene la probabilidad de ser aceptada, encaminada a transformar el actual Gobierno en un Gobierno nacional de carácter permanente.

Los puntos esenciales se refieren a un programa que se someterá a los electores, a base de una política de proteccionismo.

Se espera en los círculos que este programa llegará a conseguir la aprobación de la mayoría de los miembros de los tres partidos políticos.

UN BANQUETE

Milán.—El Sindicato general de la Fundición ha ofrecido un banquete a los expositores y congresistas franceses.

El presidente puso de relieve la colaboración franco-italiana. Se cambiaron otros discursos cordiales.

EL BALANCE COMERCIAL

Londres. — Ha despertado inmensa expectación en todo el país el nombramiento de comité de estudios del desequilibrio comercial. Este comité estudiará la cuestión de las tarifas con las cuales se protegerán rigurosamente algunos artículos.

No se confía en ningún otro medio, sino es en el arancel, para reajustar en poco tiempo el desnivel del balance comercial exterior.

Más sucesos

LESIONADO POR EXPLOSION DE UN PETARDO

En el Hospital fué asistido anoche el niño de diez años, Juan Rubio Beralora, quien le hizo explosión un petardo en la mano izquierda, causándole una herida grave.

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

Más de provincias

Un incidente entre la Guardia civil y unos afiliados a la U. G. T.

UN MUERTO Y UN HERIDO

Zaragoza. — Se dice que en el pueblo de Molón unos individuos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores salieron de ronda.

Encontraron a la benemérita y cantaron algunas coplas alusivas a ella.

Los guardias les manifestaron que se retiraran.

Los individuos mencionados marcharon al local social, volviendo reforzados por otros elementos con el propósito de desarmar a la Guardia civil.

La benemérita se vió obligada a defenderse, haciendo algunos disparos.

Resultó muerto Teófilo Calahorra, sobrino del alcalde, y gravemente herido otro individuo.

Los restantes huyeron, dejando abandonadas armas blancas y dos revólveres.

Se ha concentrado la benemérita de los pueblos próximos.

Parece que el suceso lo ha ocasionado la noticia de la suspensión de las vaquillas, pues el gobernador dijo que el dinero de la capea se emplearía en traer una banda de música, y después al Ayuntamiento le pareció más oportuno dedicarlo para la ayuda de la construcción de un camino vecinal.

DE REGRESO

Sevilla.—Regresó de Madrid el alcalde, manifestando que había conferenciado con el ministro de Hacienda, el cual parece que se mostró de acuerdo en principio con conceder a Sevilla los 16 millones acordados antes del advenimiento de la República, para enjugar parte del déficit de la Exposición.

Con ello se lograría reducir la crisis de trabajo.

NOTICIAS DE BILBAO

Bilbao.—Ayer regresó de Madrid el gobernador civil señor Castro, diciendo que el ministro de la Gobernación le había reiterado su confianza.

A medio día le visitó una comisión de la Juventud Vasca para pedirle que fueran puestos en libertad los jóvenes nacionalistas que se hallan detenidos a su disposición.

El gobernador se negó a acceder a ello.

Las luchas sociales

INTENTO DE ASALTO A LA GUARDIA CIVIL

Sevilla.—En el pueblo de Olivares, a 20 kilómetros de la capital, se registró ayer un choque entre obreros y la Guardia civil.

Un grupo de campesinos intentó asaltar el cuartelillo de la Guardia civil.

Los asaltantes iban provistos de pistolas, entablándose un tiroteo entre éstos y los guardias, del que resultaron tres heridos, dos de ellos de gravedad.

Se llaman éstos Manuel Delgado, de 13 años, y Antonio Toscano, de 16.

Parece que el conflicto se debe a que ayer, al disponerse a trabajar en la vendimia los obreros afiliados a la U. G. T., se opusieron a ello los sindicalistas.

La Guardia civil intervino y la cosa no pasó adelante.

Más tarde, en el pueblo, los sindicalistas renovaron sus provocaciones y ello dió lugar a los sucesos descritos.

De Sanlúcar y de Sevillassalieron fuerzas de la Guardia civil con

Rodríguez de Vigur y las Responsabilidades

San Ildefonso.—Ayer por la mañana llegaron a esta ciudad en automóvil dos agentes de Policía, que se personaron en el domicilio de don Luis Rodríguez de Viguri, diciéndole que por disposición de la comisión de Responsabilidades debía quedar a la disposición de la misma.

SUPRESION DE CARCELES

Por orden del Ministerio de Gracia y Justicia, han sido suprimidas todas las cárceles del partido, quedando solamente la de Alcañiz.

TOROS

EN ALBACETE

Ultima corrida de Feria. Se lidiaron novillos de Flores, por Chiquito de la Audiencia y Corrochano.

Los toros en general fueron desiguales y mansurroneos.

Chiquito de la Audiencia, a quien tocó el mejor lote, estuvo bien con la capa y la muleta en su primero, al que despachó de un pinchazo y media buena.

A su segundo lo veroniquéo bien y tras una breve faena de muleta, lo despachó de media estocada y un descabello.

Corrochano cargó con lo peor del ganado.

No hizo nada en su primero, al que mató de varios pinchazos, escuchando una bronca.

En el segundo no hizo nada de particular con el capote.

Tras un trasteo vulgar lo despachó de media atravesada y un descabello.

Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes

INSTRUCCIONES PARA LOS PEREGRINOS

INSCRITOS DE ZARAGOZA A ZARAGOZA

Todos los señores peregrinos que partan de Zaragoza, deberán presentarse el domingo, día 20, de doce a una y de cuatro a cinco de la tarde, en el Hotel Universo y Cuatro Naciones, donde estará el jefe de la peregrinación y quien les indicará las últimas instrucciones para la salida, entrega de carnets e insignias.

Desde luego se anticipa para todos aquellos que tengan carnets, etcétera, que deberán hallarse en la estación del Arrabal (Zaragoza), a las siete y media de la mañana del día 21 de Septiembre de 1931, para salir con dirección a Canfranc. La salida del tren se efectuará a las ocho en punto de la mañana.

FUNCIONES RELIGIOSAS

El domingo, día 20 de Septiembre de 1931, a las ocho y media de la mañana, se celebrará una misa de Comunión general en la Basílica de Nuestra Señora del Pilar, a la que deben asistir todos los señores peregrinos.

LOURDES.—El programa religioso en Lourdes, se dará a conocer oportunamente.

ADVERTENCIA.—Todos los señores peregrinos deberán ir provistos de su cédula personal.

ADUANAS.—Para evitar molestias, se ruega a los señores peregrinos que al pasar la Aduana, declaren exactamente la cantidad de dinero que llevan, no debiendo exceder de 2.000 pesetas.

JUNTA NACIONAL

Pro Pantano de Benagéber

TRABAJOS COMPLEMENTARIOS REPOBLACION DE LA CUENCA

I

“Cuando el Ebro baja crecido, con impetu de torrente, formando olas de color de barro, pocos se dan cuenta de que su barro es la corteza vegetal del Pirineo, que se pulveriza y disuelve; el suelo de la Patria que desciende flotante por donde antes flotó su tutor y complemento el árbol para ir a sumergirse en los abismos del Mediterráneo, dejando al descubierto la roca viva sobre la cual nutrieron sus raíces la encina sagrada de Sobrarbe y el pino venerable de San Juan, cuna de la nacionalidad aragonesa.”

Joaquín Costa.

Concedida por orden ministerial del 3 de Junio la construcción del pantano, aprobado definitivamente el proyecto, comenzadas las gestiones preliminares para la constitución del Sindicato Central que, en su decreto ordena el ministro de Fomento, como requisito indispensable para obtener la concesión, y en la legítima, fundada y grata esperanza de que éste será un hecho a no tardar, quisieramos despertar el interés de todos sobre la necesidad de la repoblación forestal de nuestra región, comenzando por la cuenca del pantano, en el plazo más breve posible.

El Sindicato Agrícola del Pantano de Benagéber, no debe ocuparse solamente de la inmediata construcción de la presa y los canales, aun cuando hoy por hoy sea su principal labor, no debe olvidar los cuidados necesarios para la ulterior conservación del vaso. La regulación del Turia debe completarse con otros trabajos, sobre todo los conducentes a evitar los arrastres de gravas y tierras al embalse, por efecto de la lamentable despoblación de las laderas en la cuenca y su inconsciente e incesante tala, que depositándose en su fondo irían, poco a poco, mermando su cabida y con ella el volumen del agua disponible, en perjuicio de todos, pero principalmente de la nueva zona de regadío, que sólo ha de poder emplear las aguas sobrantes.

Desgraciadamente, en nuestra región, si bien son muy escasas las lluvias y espaciadas entre largos períodos de sequía, las pocas que se nos conceden son, en su mayoría, torrenciales, de tormenta. Conocida es de todos la frase de nuestros agricultores en las largas sequías que nos afligen, “hasta que no trona no plourá”.

Nosotros hemos medido, en el campo de Liria, lluvias de 0'02 milímetros por segundo y con una precipitación de tal intensidad, sobre una topografía como la de la cuenca de nuestro río, con vertientes de una pendiente media de más del 20 por 100 en su parte alta y completamente desprovistos de vegetación sus montes, el escorrido superficial se verifica con gran rapidez, arrastrando consigo la tierra que cubre las laderas, dejándolas mondas, llevando aguas abajo la poca tierra de vegetación que cubre la roca, dejándola al descubierto incapaz de producción alguna, y en las barrancos y ramblas las gravas y otros materiales sólidos.

La repoblación forestal de la cuenca modificaría por completo la velocidad del desagüe. Para demostrar la influencia que tiene el arbolado, se han realizado experiencias distintas veces en Alemania, Suiza, Italia y Francia. Experiencias verificadas en Suiza han demostrado que la repoblación de los montes reduce en más de un cincuenta por ciento la rapidez del escorrido superficial. Seguramente, en nuestra región, se lograría una reducción mucho mayor, porque lo que en Suiza les parecerá roca pelada, podría pasar aquí por monte poblado.

En Francia (Nancy) se han realizado experimentos y estadísticas comparativas que han demostrado que el arbolado ejerce una acción considerable sobre las lluvias, pues

reciben los montes poblados mucha mayor cantidad de agua y de nieve que las zonas arrasadas como las nuestras.

En nuestro caso, la influencia de la repoblación vendría a sumarse a la indudable que ejercería sobre el clima y, seguramente, sobre la hidrología subterránea la nueva zona de regadío con su importantísima evaporación y considerable superficie verde en la parte alta de la provincia, cuyas aguas de drenaje vendría a enriquecer las escorrentías y las fuentes de las partes bajas y gran parte de ellas volverían al mismo río de donde salieron.

LEOPOLDO HERNANDEZ

Jurados para el próximo cuatrimestre

En el sorteo verificado en esta Audiencia para la elección de jurados, que han de actuar en el presente cuatrimestre, que empezó el primero del mes actual y termina el 31 de Diciembre, han resultado designados los siguientes señores:

SECCION PRIMERA

Cabezas de familia y capacidades

Don José Valls Valls, don Vicente Ventimilla Moreno, don Vicente Villar Martí, don Luis Vergés de Llano, don Victoriano Vicente Ortiz, don Vicente Valero Mascarós, don Bautista Vázquez Llopis, don José Valero Muñoz, don Domingo Vallés Bolufer, don Vicente Vallés Navarro, don Antonio Vivó Cruañes, don Emilio Valls Talamantes, don Bautista Valero Traver, don Manuel Veses Marco, don Alfredo Valls Bueno don Vicente Valero Ballester, don Alfredo Vázquez Pelegrí, don Federico Valiente Sevillano, don Leovigildo Vaquero Arive, don José Verdeguer Comes, don Enrique Valor Benavent, don Carlos Valenciano González, don José Ventura Rams, don José Vicent Planelles, don Juan Manuel Vicente López, don Domingo Vela Sanmiguel, don Vicente Vicedo Benito, don Martín Vallbona Anferil, don José Verdejo Suay, don Andrés Vicente Balaguer, don Alberto Vicente Mengual, don Luis Vento Pallardó, don Miguel Lladró Roig, don Rafael Venero González, don José Vicente Fos y don Vicente Valero Beltrán.

Supernumerarios

Don Ruperto Vicente Castillo, don Pedro Vicente Mas, don Salvador Vayá Concepción, don Enrique Vallés Zahonero, don Francisco Ventura Segarra y don José Valle Muñoz.

SECCION SEGUNDA

Cabezas de familia y capacidades

Don Manuel Val Cuartero, don Vicente Vélez Sanz, don Francisco Verdún Mateu, don Vicente Valls Esteban, don Salvador Valero Ortiz, don José Vila Llansol, don José Vicente Gosech, don Antonio Vega Gomariz, don Ricardo Vallas Alcaide, don Miguel Valero Llopis, don Manuel Valero Catalá don Vicente Vázquez Casañ, don José María Vidal Martínez, don Manuel Ventura Navarro, don José Verdeguer Miguel, don Isidoro Vergara García, don Carmelo Diana Defez, don Manuel Vicente Coreu, don Salvador Valero Estopiñá, don Enrique Valero Gimeno, don Carlos Vélez Colomer, don Mariano Vendrell Signes, don Ramiro Vila Cantó, don Federico Verdeguer Esteve, don José Valles Chillida, don José Villanueva Vidal, don José Verdú Garrigós, don Francisco Valero Barrachina, don Felipe Valles Chillida, don Salvador Vanaclocha López, don Jenaro Vicente Bernals, don Alfredo Vilar Bayona, don Doroteo Villanueva Tordera, don Rafael Valiente Ruiz, don Francisco Valls López y don Peregrin Vélez Navarro.

Supernumerarios

Don Ramón Valldecabres Puchades, don Bernardo Vázquez Sanjuán, don Enrique Viedma Vi-

dal, don Vicente Villagrasa Morte, don Emilio Vila Esteban y don José Vidal Martín.

JURADOS FEMENINOS PARA LA SECCION SEGUNDA

Doña Vicentina Valero Delgado, doña Pilar Valero Payá, doña Josefina Vallada Ausina, doña Josefa Veugut Guya, doña Dolores Ventura Barberá, doña Isabel Valls Belenguier, doña Benita Viana Pérez, doña María Veneia Uribani, doña Concha Vela Romeu, doña Josefa Vázquez Serrano, doña Vicenta Vicent Crú, doña Aurelia Vicente Benedito, doña Nieves Vicente Boné, doña María Dolores Vicente Furió, doña Petra Ventura Peña, doña Angela Ventura Vélez, doña Matilde Verdecho Vicente y doña María Valls Martínez.

Supernumerarias

Doña Josefa Vázquez Bayona, doña Aurelia Vázquez Chordí y doña Juana Vázquez Pérez.

Las anteriores señoras, elegidas también por sorteo, actuarán sólo en la Sección Segunda, única que tiene señalada en este cuatrimestre la vista de un crimen de los llamados pasionales, en los que con arreglo a la nueva modalidad de la ley del Jurado tomará parte la mujer.

Plaza de Toros

LUCHA

EL EMOCIONANTE DESAFIO OCHOA-FULLAONDO

Se dice de Javier Ochoa que es el hombre más fuerte de España. Realmente sus proezas son impresionantes. Ha vencido en todos los rings del mundo. Ha estrujado entre sus brazos poderosos a los más destacados atletas del Universo.

De la audacia y valentía del famoso luchador se pueden contar mil anécdotas llenas de interés.

Destaca entre ellas aquel célebre desafío que lanzó a Paulino Uzcudun, retándole a que midiera con él la potencia excepcional de sus músculos poderosos. Paulino no contestó.

Pero a Javier Ochoa le ha salido un competidor. Se trata de un muchacho de arquitectura imponente, fortísimo, con dos brazos de hierro y un tórax de Hércules. Le llaman don Manuel Fullaondo, y en Vizcaya le conocen indistintamente por el “Chiquito de Vizcaya” o el “Gorila Vasco”.

Fullaondo, experto y peligroso en la lucha, ha desafiado a Ochoa.

La réplica ha sido fulminante y decisiva. Ha dicho Ochoa: “Acepto el reto. Una ciudad neutral, toda la bolsa al vencedor y pongo en juego todos mis títulos.”

En estos emocionantes términos ha quedado resuelto el sensacional desafío que el próximo sábado se celebrará en la plaza de Toros de Valencia.

Un desafío del cual está pendiente la afición de toda España y que ha dado origen en Vasconia a que se crucen apuestas importantes.

Para todos los asuntos relacionados con LAS PROVINCIAS en Tánger, diríjanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD. Director: Miguel Giménez Cañorla.—Apartado 124.— Antiguamente telégrafo español

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

NUESTROS REPORTAJES

Una visita a la zona arrocerera de la Ribera Alta

REANUDAMOS NUESTRA EXCURSION

Mi amigo, el cosechero de Sueca, sabe tanto de agricultura regional, y especialmente de agricultura arrocerera, que es un encanto escucharle. La Ribera alta y la Ribera baja las conoce como su propia casa.

—Ahora pasaremos por Silla, luego por Almusafes, y en seguida, luego de cruzar un trozo del término de Benifayó, nos meteremos en tierras de Algemesí, otro de los puntos designado por usted para hacer estación. ¡Buen pueblo ese de Algemesí! A pesar de disponer de uno de los términos más extensos, no tiene ni un solo palmo de secano. Molla todo. Y así crece aquella villa, y así se ha hinchado de acaparar billetes de Banco. Durante los años de la gran guerra, en que precios tan altos tuvieron los productos del campo, los algerenses se hartaron de ganar dinero y de comprar tierra, y así se da hoy el caso que son contadísimos los vecinos que no sean propietarios de alguna casa o de unas cuantas hanegadas de tierra.

Marchaba velozmente nuestro coche, estimulado por una carretera perfectamente conservada, hasta que llegamos a Silla, en que hubimos de moderar tanto el paso que más que en automóvil parecía que caminábamos sobre una carretera. Pero cualquiera da marcha a un coche por unas calles llenas de baches. El Ayuntamiento de Silla no da muestras de gran celo, permitiendo que crucen sus calles renegando los que de paso han de utilizarlas.

—También es rico este pueblo. Pero aquí no faltan tampoco focos perturbadores que le perjudican; Silla ha pasado, como Sollana y todos los pueblos de esta rodada, días de gran inquietud, no sólo por el temor de recolectar tardíamente su cosecha de arroz, sino también, y muy principalmente, por el peligro de que sobreviniesen violencias sangrientas.

Dejamos atrás Silla, y a los pocos minutos pasábamos por la calle principal de Almusafes, que cruzábamos desde el principio hasta el fin, y recibíamos una ovación femenina, estruendosa. Nuestro acompañante se permitió dirigir un piropo a las almusafesinas que, en su lavadero, a la salida del pueblo, y junto a la carretera, estaban dando jabón y puño a la ropa, y el éxito fué completo. Unos segundos después el eco de sus voces se fué perdiendo en el espacio.

Otra vez caminábamos entre marjales. La siega estaba en todo su apogeo. En algunas eras habían comenzado la aventada, y veíanse cómo se diluían en el espacio nubecillas que parecían de humo y eran los residuos de la parva. Los cuadros, llenos de luz y de color, se sucedían unos a otros.

EN ALGEMESI NO HA HABIDO CONFLICTO SOCIAL

Nos apeamos junto a una era. En ella está el "tío Nofre", un amigo de nuestro compañero de viaje. El "tío Nofre" es un hombre ya metido en los cincuenta años, muy campechano. Después de los saludos de rúbrica, nos lleva a la puerta de un pequeño refugio, que tiene junto a la era. Nos sentamos allí y nos disponemos a ver cómo comienzan a aventar los grandes montones de arroz, mezclados con tierra y algunas briznas de paja.

El campesino nos va contando que este año todo el arroz tiene una "pasaeta de fallat". Los vientos terrales, en el momento de la granazón, le perjudicaron mucho. Pero aún han salido mejor de lo que esperaban. Cerca de 550 kilos por hanegada. Y eso que la escasez de agua fué tanta, que varias veces los campos se quedaron en seco. Hubo momentos que se temió la pérdida completa de la cosecha. ¡Todo el verano sin llover una go-

ta que pudiera nutrir la acequia del Júcar! En Algemesí no habían tenido el conflicto social. El Sindicato Católico convocó a las representaciones de los diferentes partidos, y puestos al habla con los braceros, fijaron unas tarifas que fueron aceptadas por todos: 12'50 jornal de segar, 14 de trillar y 28 jornal de caballería. Y llegó el momento de entrar en los campos para recolectar la cosecha, y sin ninguna dificultad comenzó la siega. No faltaron, sin embargo, elementos rebeldes, aunque forasteros, que intentaron perturbar la tranquilidad, yendo al pueblo y dando un mitin, que no produjo otro resultado más que el convencimiento por parte de aquellos elementos de que habían perdido el tiempo yendo a Algemesí.

Y el "tío Nofre", mientras nos iba contando esto, iba intercalando ternos, contra toda esa "jovenalla" sin temor a Dios ni cariño al trabajo, que intentaba transtornar al mundo. Nos contaba cómo había sido detenido en Algemesí un comunista que se había refugiado en el pueblo y que con ellos había convivido más de un mes, sin que la mayoría del vecindario se enterase, hasta que se recibió una orden del gobernador civil para que fuera buscado y detenido, como así se hizo.

Había comenzado la aventada. El arroz, al impulso de los fornidos brazos, que lanzaban al viento con sus palas el grano, caía limpio de tierra y de paja e iba formando largo montón, que parecía de oro. —¡Bon montó!, "tío Nofre"— exclamó mi compañero señalando el montón del arroz limpio que iba elevándose cada vez más.

—¡Bon montó!—contestó el campesino—. "¡Si li companyara el preu! ¿Qué vol que cullga per fanecá? ¿Sisents kilos? Pos son 125 pesetes. ¿Vosté sap els gastos que tinc per fanecá? Passen de 125 pesetes. Ja veu, pague equijaje, s'atribució, i trenta mil enredros de sempre ixen, més tots els dolors de cap, i pera traure poc més de cinc pesetes! Assó es una ruina. Jo no sé aón anem a parar si seguixen així les coses."

Quería el "tío Nofre" obsequiarnos con un "allipebre", pero, agradecidísimos mucho, no lo aceptamos, a pesar de ponderarnos mucho las anguilas que sus chicos habían sacado desgutando una acequia, alguna de ellas como el brazo de gorda. Queríamos llegar a Alberique y, aunque tarde, comer allí, por ser término de nuestro viaje, y porque nos esperaban muy buenos amigos, y una paella con todas las de la ley.

Montamos nuevamente en el coche, y mi amigo prosiguió explicándonos las características agrícolas de Algemesí.

—Es un pueblo, además de muy rico, muy sensato. Aquí el problema social no se siente, por la razón sencillísima de que todos son propietarios, pues raro es el vecino de este pueblo que no tenga en propiedad su casita o un trozo de tierra. Y, créame, no hay nada que amanse más a la fiera extremista como tener algo sobre caerse muerta. En las actuales circunstancias ha tenido la suerte Algemesí de contar con un alcalde, republicano de toda la vida, eso sí, pero no al estilo de esos que tanto están perjudicando a la nueva forma de Gobierno con sus estridencias y rebeldías, sino ecuaníme y comprensivo, que ha conseguido el máximo respeto para todas las ideas y especialmente para las de la inmensa mayoría del pueblo. Y así se han celebrado unas fiestas a su Patrona la Virgen de la Salud que han sido brillantísimas, y de este modo la vida se desenvuelve en esta villa sin grandes dificultades ni contratiempos.

LAS MAQUINAS TRILLADORAS

—¿Aquel carro voluminoso que allá a lo lejos se vislumbra, a qué género pertenece?—le pregunté a

mi compañero, fijándome en un bulto que distinguíase apenas a lo largo de la carretera.

—Es una trilladora ambulante que va de camino. No tiene usted idea del gran beneficio que han producido estas ingeniosísimas máquinas, que reciben por un lado el arroz en garba y sacan por otro el arroz ya completamente limpio, sin más hombres que la manejan que muy contados... Establecieron primero las trilladoras fijas. Ello hace ya unos veinte años. Era novedad que se miraba con recelo. Sobradamente sabe usted lo rutinarios que suelen ser nuestros agricultores. Para aceptar una novedad les ha de entrar por los ojos de una manera tan indubitable que no admita reparo. Los resultados de estas trilladoras fueron tan admirables, que a la hora presente se pueden calcular en unas 300 las que hay instaladas en toda la zona arrocerera valenciana. Y a ella acuden los cultivadores; por una cantidad relativamente económica, unas trece pesetas los 1.000 kilos y se libran de todos los cuantiosísimos jornales de la era, más todas las contingencias de esperar turno en esas eras.

Nos habíamos aproximado a la trilladora ambulante, que iba arrastrada por varias caballerías, y tuvimos que moderar marcha para pasar junto a ella.

—Pero—continuó mi amigo—las trilladoras fijas no resolvían por completo las necesidades de los arroceros, y no hace mucho tiempo, don Rafael Font de Mora, que tanto ha hecho por esta producción, trajo la primera trilladora ambulante que, como ve usted, se lleva de un sitio a otro con gran facilidad, y que tiene la ventaja para el dueño del arroz que no pierde su paja y no tiene que gastar jornales trasladando las garbas algunas veces a largas distancias, con pérdida de grano. De estas trilladoras ya se acercan a una docena las que van rodando por la zona. El coste para el cosechero es de unas 15 pesetas por 1.000 kilos. Todas estas máquinas se hacen en Valencia, y su construcción ha dado un gran impulso a varias casas industriales que gozan de justísimo crédito.

—¿...?

—Eso es ya harina de otro costal. Como convenientes, son convenientísimas. Ya sabe usted en las condiciones en que se desarrolla la recolección de esta gramínea. Viene siempre la siega en el período de las lluvias, durante el tránsito del verano al otoño, y no hay nada que perjudique más a esta cosecha como la lluvia en el tiempo de su recolección. Usted habrá oído hablar de los "encoureaes"; pues esto procede de no haberse entrado en los graneros bien seco el grano, que el cultivador recogió precipitadamente de la era, ante el mal tiempo. Esto tiene también su remedio con las secadoras mecánicas. ¡Pero amigo mío, una trilladora vale, y echanlo por bajo, de quince a veinte mil pesetas; pero una secadora no la consigue por menos de 50.000. Y el agricultor no suele ser ningún potentado para hacer estos desembolsos. Si aquí hubiese más espíritu de cooperación, muchas de estas cosas estarían ya resueltas. Pero vaya usted con el individualismo de nuestras gentes hablándoles de cooperación. ¡Si ni aun para la defensa ante los Poderes públicos son capaces de juntarse!

—¿...?

—Que yo sepa sólo hay tres secadoras en toda la zona. Este año, según mis noticias, ha comenzado a funcionar una en las marjales albufereñas. Su segunda pregunta... Algo hay ensayado para segar, pero todavía no se ha puesto en práctica. Los tiempos no son los más propicios para aplicar la mecánica a la siega, aunque ello necesariamente ha de venir, por-

que es signo de progreso el ir sustituyendo toda labor en que no intervenga la inteligencia con la mecánica. No hay que olvidar que la zona arrocerera de Valencia la forman unas 33.200 hectáreas, y que la recolección ha de hacerse en menos de quince días, por varias razones, porque el arroz, una vez puesto en condiciones de recogerse, no puede permanecer en las plantas sin que parte de él se desprenda de la espiga al menor accidente atmosférico, y en segundo lugar porque el tiempo es siempre inseguro en la época de recolección. Y si a esto añade usted ahora los peligros de un conflicto social, como ha ocurrido este año...

EN ALBERIQUE SE HA CULTIVADO UNA CLASE NUEVA

Hemos llegado a Alberique, y luego de saborear una excelente paella, recorremos las marjales. Ya no queda arroz en pie, ni casi en las eras. De 12.500 hanegadas que figuran como acotadas para este cultivo, sólo se han perdido 15, que es bien poca cosa. Decimos de las que figuran como acotadas, porque no todos los años se hacen las mismas, pues siendo tierras que admiten otras clases de cultivos, no siempre se destinan todas ellas al arroz. En otros términos como el de Masalavés, en la partida llamada del Palachet, que consta de mil hanegadas, sólo se sacará cosecha equivalente a 500. Las pérdidas aquí han sido por el poniente y el promedio obtenido es de 550 a 600 kilos por hanegada. Los cosecheros cuentan y no acaban de una clase nueva bautizada con el nombre "Nousé", lo cual indica la oscuridad de su origen. Sus características son: grano muy grueso, y por lo tanto de más peso que el de la clase Beniloch, y espiga mucho más larga; la granazón y madurez es más temprana. Con estos antecedentes inútil es decir que da más kilos que las clases que hoy se vienen cultivando. Hay otra clase nueva que se llama la "1.600", pero de esta se han hecho aún ensayos muy reducidos. En cuanto a jornales hubo arreglo entre propietarios y obreros, acordándose los siguientes precios: jornal de segar, 10'50; de era, 11; garbear, 21'50; jornada, seis horas.

El arroz de menos en este año no puede calcularse aún. Pero si este año el que ha rayado más alto ha obtenido 600 kilos, y el pasado año 750; bien puede afirmarse que ha habido una disminución de 100 a 150 kilos por hanegada, que en 12.000 hanegadas son 180.000 kilos, que sólo a 31 pesetas significan una pérdida de 55.800 pesetas.

Aquí la lista de gastos por hanegada, nos la dan bastante más subida que la que nos dieron en Cullera. A continuación la publicamos detallada:

	Ptas.
Quemar paja...	1'00
7 kg. yerros a 50 cts. kg. ...	3'50
7 kg. habones a 75 cts. kg. ...	5'25
Charugar (si 3 hanegadas cuestan 1 jornal a 17 pesetas, 1 hanegada costará ...)	6'30
De escotar márgenes y sembrar...	1'50
De pasar el "trolec" y aplanar...	19'00
Medio jornal bracero de aplanar...	4'00
Acarreos del plantel...	4'50
Valor del mismo (a 15 pe-	

setas las 100 gavillas, si entran 80. ...	12'00
Arrancar y plantar...	12'75
Birbar y segar márgenes...	8'50
Tirar guano (acarreo y bracero)...	8'00
100 kilogramos de guano...	27'00
Cuidador de aguas y guardería...	3'00
Segar el arroz...	15'00
Garbear (considerando la distancia media)...	21'50
Trillar y solechar...	10'00
Arrendamiento y parte de la era...	60'00
Seguro contra el pedrisco.	12'50

Total gastos... 235'30

En Alberique se ha cotizado el arroz a 33 pesetas. Este mejor precio ha obedecido a que la recolección en este término, como en otros de la Ribera Alta, se hace unos diez días antes que en las marjales de la Ribera Baja. Pero aun así y fijándose un promedio de 650 kilos por hanegada, que es mucho fijar, resulta la siguiente cuenta:

650 kilos a 33 ptas...	214'50
Gastos	235'30
Déficit.....	20'80

El negocio que han hecho los arroceros, por ahora, no ha podido ser más redondo, en contra de su bolsillo. Ahora bien; con precios tan ruinosos, ha sido muy poco el grano que se ha vendido en las eras, pues ni siquiera los que otras veces se lo han llevado al funesto contrato llamado del "tracte", han tenido interés por llenar sus graneros. El arroz tiene esta ventaja, que se puede guardar, y más en un año como éste, en que no hay peligro alguno de "encoureaes".

DE REGRESO

Nos despedimos de nuestros buenos amigos de Alberique, montamos nuevamente en el coche y nos dispusimos a regresar a la ciudad, no sin pasar antes por Sueca para dejar en ella a nuestro acompañante.

Durante el camino sacamos la consecuencia de que a pesar de la sequía y de los ponientes la cosecha del arroz no había sido tan mala como se temía, y que bien podía calcularse, la de unos términos con otros, en 500 kilos, o sea 100 menos que otros años. Esto, sin embargo, supone una disminución muy importante en los ingresos de nuestros cosecheros, como lo demuestran estas cantidades.

El número de hanegadas cultivadas aproximadamente en nuestra zona se eleva a 368.400, que a 600 kilos por hanegada dan un ingreso de unos 70.732.800 de pesetas; pero como este año sólo se han obtenido a 500 kilos, hay que rebajar esa merma, quedando en 58.944.000, o sea una pérdida de 11.788.800 pesetas. Esto cotizándose el arroz a 32 pesetas. Si lo fijamos en 35, como otros años se ha cotizado por esta época, la pérdida es de 12.894.000 pesetas, cantidad que, como puede advertir el lector, no es despreciable, y menos en estos tiempos en que andan tan escurridos los bolsillos.

Y aquí termina nuestro reportaje. Diremos, como en el teatro antiguo: "Dispensad sus muchas faltas."

MATEO

Apartado de LAS PROVINCIAS, 139

ARROCES

Se cede, en alquiler o venta, un molino arrocerero situado en Onteniente, de reciente construcción y moderna maquinaria, de una producción de 5.000 kilogramos diarios. Para contratar, dirigirse a don Manuel Mompó, "Dos de Mayo", Onteniente.

LA VIDA COMERCIAL

Información de Mercados

Cotizaciones de Lonja y Mercado de Abastos

CACAHUET.—Por razón de escasez de existencias, los precios siguen siendo totalmente convencionales.

Y con tal carácter puede señalarse para el mondado el de 225 los 100 kilogramos y de 150 para el cáscara corriente.

Por las primeras y contadísimas partidas que del de nueva cosecha se ha ofrecido, las pretensiones son de 140 pesetas.

Las plantaciones son crecidas y hasta el momento en lo recolectado se observa una magnífica calidad y un rendimiento por hanegada satisfactorio.

PATATA.—La roja, a 4'50 la arroba y a 3'50 la blanca.

ALUBIAS.—La actividad es bastante moderada, cotizándose la alubia vieja por las 70 pesetas los 100 kilogramos, sin distinción de clases.

En la propiedad cotizase la alubia nueva a 70 pesetas la clase Francesas y a 73 las Monquilli.

Francesas, a 76 pesetas los 100 kilos.

Del Pinet, a 77.

Del Barco, sin existencia.

ALGARROBAS.—La tendencia a igualarse los precios de la algarroba vieja y nueva se ha convertido en realidad, comprándose ya en los pueblos productores a 2'50 pesetas arroba una y otras.

SALVADOS.—Salvados trigo duro, recio: rebazas y cuartas, de 39 a 41 pesetas, según clase; finos segundas, de 36 a 37; hoja basto, de 34 a 36.

Salvados candeal: Moyuelos, cuartas, rebazas, de 40 a 42 pesetas, según clase; comidillas finos, de 36 a 38; hoja, de 40 a 40'50. Estos precios se entienden a bordo o vagón Valencia.

CEBADAS.—Continúa operando este mercado a la paridad de 37 a 37'50.

A 31 pesetas sobre vagón Villanueva de la Serena, 31 Guareña, 30 Yébenes, 32 Ciudad Real, 32 Daimiel, 30 Castuera, 32 La Roda 30 Don Benito, 32 Albacete y 30 Pozoblanco.

AVENA.—Poca variante y se compra algún vagón entre 33 y 33'50 los 100 kilos, con envase.

A 26 pesetas sobre vagón Pozo-Cañada, 24 Peñarroya, 24 Pozoblanco, 25 Don Benito, 26 Daimiel y 24 Peñarroya.

MAIZ.—Del país a 4'75 pesetas la barchilla.

Maíz plata: como quedan muchas existencias, sigue defendiéndose entre 43, 44 y 44'50.

Maíz triturado, a 46 pesetas los 100 kilos.

La intransigencia observada en Lonja esta semana de querer tratar sucio a 63 ó 64 pesetas. Precios no confirmados todavía.

GARBANZOS.—Arrugados: Granada, Málaga y Sevilla sigue abundando las ofertas y sigue también bajando el precio; muy poco negocio; ya sólo se compra con arreglo a las necesidades. El 40-42, a 155; el 43-44, a 149; 44-46, a 137; 45-47, a 134; 45-50, a 118 pesetas, precios bordo Valencia.

Mulato: La situación es más firme; continúa el 48-50 a 119; 54-54, a 109; 53-55, a 107; 54-57, a 96; 58-68, a 90; 70-72, a 76 pesetas todo bordo Valencia.

ALAZOR.—Se cotizan precios de 57 a 58 pesetas.

CANAMONES.—Según sean corrientes o cribados, se han cotizado entre 55 a 57 y 60 a 61.

PANECILLO O PANIZO MANCHEGO.—Su cotización oscila entre 47 y 48 pesetas para nueva cosecha.

HIGOS PARA PIENSOS O INDUSTRIALES.—A 35'50 pesetas, con saco vagón Valencia.

VEZAS.—Se nota escasa oferta y las pocas compras realizadas han sido a razón de 42 pesetas.

HABAS.—Anchas, a 43 pesetas sobre vagón Mérida, 47 Zaira, 46 Zaira, 42 V. Barroz; corrientes, 40

línea general, 39 línea general y 39 Badajoz.

HABONES NEGROS.—Sin oferta del interior. Se ha operado en esta Lonja a 73 pesetas con envase sobre vagón línea general.

HABONES BLANCOS.—Todavía podría ajustarse a 51 y 52, sobre vagón línea general.

Pocas existencias; mercado encalmado; se espera la nueva cosecha.

ALPISTE.—En general su precio es de 67 pesetas bordo Valencia y se espera una baja todavía mayor.

ALMENDRA.—Transcurren los días sin que tome este negocio la animación de años anteriores, ni se vea el mayor interés en las operaciones de compraventa de este fruto, que por parte del comercio exportador, obediendo ello sin duda a la falta de demandas del extranjero y también al retraimiento de los cosecheros a vender, en espera de que mejoren los precios, pues en algunos pueblos de la Marina, donde la almendra recolectada es de buena calidad, no han querido cederla los cosecheros a menos de 12 pesetas el doble decalitro. En general, se paga de 9'50 a 10 pesetas nominalmente.

El almendrán clase marcona, de 57 a 58 pesetas arroba; planeta, a 55; comuna, de 51 a 52.

En el mercado de Londres se venden las almendras valencianas a precios comparativamente más razonables que las Jordanas, Sicilia y Bari. Género para la manufactura ha subido de tres a siete chelines por quintal.

Durante la pasada semana se exportaron:

Por Tarragona: a Génova, 325 sacos y 80 cajas; Amberes, 30 sacos y 465 cajas; Marsella, 225 sacos; Sete, 4 sacos; Amsterdam, 40 cajas.

Procedencias de Mallorca: Por 100 kilos sin cáscara: Corrientes, a 390 pesetas. Propietario sin trozos, a 435.

Escogido, a 450.

Avellanada, a 460.

Procedencia de Reus:

Esperanza primera, a 468.

Esperanza segunda, a 450.

Minguela, a 460.

Común V, a 415.

Mollar en cáscara, a 114 pesetas los 50 kilogramos.

Marcona, a 495.

Común, a 435 los 100 kilogramos.

El mercado firme.

AVELLANAS.—Muestrase más animada la demanda para este fruto, achacándose a que las casas extranjeras van realizando algunos pedidos no obstante la crisis mundial. En general los cosecheros resistense a vender a los precios imperantes confiándose en posibles alzas, por poco que se anime la exportación.

Los precios medios son: avellana grano primera, a 146 pesetas quintal de 41'60 kilogramos; grano pequeño, a 37; negreta en cáscara, de 84 a 85 saco de 58'40 kilogramos; común, a 84.

Grano primera, a 405 pesetas los 100 kilogramos.

Grano segunda, a 385.

Cáscara corriente, a 108 pesetas los 58 kilogramos.

Idem cribada, a 113.

Idem negreta, a 118.

Mercado firme.

HARINAS.—Blanca de Calatayud, a 63 pesetas; de Daroca, a 63; semifuerza de Navarra, a 65.

HARINA DE ARROZ.—Harina de arroz, a 51 pesetas. Los 100 kilogramos con envase, sobre muelle. Mercado sostenido.

ARROCES.—Contenida la baja en las 31 pesetas al mediar la semana anterior, el mercado arrocerero ha conseguido mejorar durante la que hoy termina, cerrando la cotización del cáscara a 32 pesetas los 100 kilogramos.

Ello no es, sin embargo, sufi-

ciente para determinar de una manera definida la orientación, pues de momento, entregado el agricultor a las tareas de la recolección de ninguna otra cosa se ocupa y la oferta restringida pudiera muy bien estimarse como la causa única de la mejora.

Precisa, por lo tanto, esperar a que más avanzadas, por los menos aquellas tareas y con alguna mayor certeza acerca del volumen de la cosecha el comercio salga de su actitud reservada y puedan colegirse sus propósitos y sus posiciones.

En la Ribera Baja están ya en plena actividad la siega y la trilla, favoreciéndolas el tiempo.

Los precios que rigen, son:

En cáscara, a 31 pesetas los 100 kilogramos.

Elaborado, a 42.

Matizados, a 43'50.

Medianos, a 40.

Morret, a 40.

Cilindros, a 32.

TRIGOS.—Candeales, a 47 pesetas sobre vagón Sigüenza; 47'50

Avila; 43 Guadalajara; 48'50 Mora; 50 La Roda; 50 Albacete; 50

Cantalapiedra; 47 Urda; 47 Ortigosa; 47'50 Santa Cruz Zarza; 48

Talavera; 48 Salamanca; c/s 30 días 47 Minaya superior; 50 Taran

cón; 48 Velayos; 48 Villarrobledo; 48

Pozo Cañada; 50 Crespos; 48 Tembleque; 50 Romeral; 50 Hue

te; 49 Tarifa Salamanca.

Crucher.—A 47 pesetas sobre vagón

Talavera; 48 Castuera, y 48 Mérida.

Jejas.—A 49'50 sobre vagón Malagón; 49

Pozo-Cañada; 47 Villacamas; 48'50

Yébenes; 46 Tembleque.

Montes.—A 47 pesetas sobre vagón

Jaca; 52 Carraspos; 53'50 Sadaba; 52

Egea Caballeros; 51 Zaragoza; 52 Muel; 52, y 52 Tafa

lla.

Duros.—A 46 pesetas sobre vagón

Mérida; 44 Pinto; 44 V. Barroz; 43

Villa Río.

Blancos.—A 48 pesetas sobre vagón

Monreal; 47 Monreal, y 47 Daroca.

Hembrillas.—A 49 pesetas sobre vagón

Daroca; 46 Monreal.

Gallego, 245 pesetas; Epila, 250;

Lucani, 260; Rosales, 250; Alagón, 245.

Sobre vagón origen por vagones

completos de 8.000 kilogramos.

ACEITES.—Extra, a 230 pesetas; primera

clase, a 220; segunda, a 210.

Los 100 kilogramos. Mercado

firme.

VINOS.—En esta plaza, y durante esta

semana, la situación vinícola ha sido la siguiente:

Bobal, de 2'25 a 2'30.

Azufrado moscatel nuevo, 2'25.

Idem blanco, 2'20.

Mistela moscatel, 2'75 pesetas.

Idem blanca, 2'70.

Vino tinto Utiel, 2'35 a 2'45.

Vino Alicante, 2'75.

Vino blanco Mancha viejo, de

2'40 a 2'45.

Vino blanco Mancha nuevo, 2'15.

Vino claro viejo, 2'60.

Arrope de 28 a 30 grados, 3'20.

Concentrado, 3'20.

Estos precios se entienden grado y hectolitro, puestos estación Grao

(Valencia), en envases del vendedor.

La plaza sigue encalmada. Se

hacen pocas transacciones.

Los vinos que se ofrecen baratos, se

compran; pero cada día la calma se

hace sentir más. Si sigue así, llegare

mos a vendimias con una desorientación

grande en lo que se refiere a los precios

que habrán de regir para los vinos nuevos.

PRIMERAS MATERIAS PARA

ABONOS.—Sulfato amoníaco 24-25,

de 28 a 28'50 pesetas.

Nitrato de sosa, 53.

Cloruro de potasa 80-85, 29.

Sulfato de potasa 90-95, 35.

Pezuña triturada pura, 42.

Superfosfato de cal 13-15, 11'25.

Idem id, 14-16, 11'50.

Idem id, 16-18, 11'75.

Idem id, 18-20, 14'25.

Kainita 12, 10.

Sulfato hierro triturado, 14.

Sulfato cobre, 90.

Cianuro de sodio marca Cassel,

a 4'50 pesetas kilo.

MERCADO

HABICHUELAS.—De 0'50 a 0'65 pesetas kilo.

JUDIAS.—Verdes finas, de 1'25 a 1'70.

Garrofé, a 0'65.

Tabella, 0'40.

Ferradura, 1.

PIMIENTOS.—Verdes, a 0'40 docena.

Colorados, de 0'40 a 0'70.

LECHUGA Y ESCAROLA.—A 1'50 docena.

BERENJENAS.—De 0'40 a 0'60 docena.

MANZANAS.—A 0'70.

PERAS.—Tendrales, de 0'30 a 1'35.

Don Guindo, de 1 a 1'50.

UVA.—Moscatel, de 0'40 a 0'70.

Balansi negro, a 0'30.

Blanco, de 0'70 a 0'90.

Roseti, de 0'70 a 1'50.

NARANJAS MANDARINAS.—De 0'30 a 0'40.

PATATAS.—De 0'35 a 0'50.

TOMATES.—Verdes, de 0'25 a 0'40.

Maduros, 0'30.

MELOCOTONES.—De 0'60 a 2 pesetas kilo.

Pavias, de 1 a 1'50 pesetas.

MELONES.—De 8 a 15 pesetas docena.

Sandías, de 15 a 20 pesetas docena.

MANZANAS.—Serenas, de 0'40 a 0'80.

ACEITES.—Mercado algún tanto en calma, por resistirse a comprar sobre caro el comercio y aflojar la exportación.

Manchas, a 25 pesetas cántaro de 11'500 litros.

Alicante, provincia, 23 pesetas arroba de 11 kilos.

Aragón, 33 pesetas cántaro de 15 kilos.

Tortosa, país, 32 pesetas los 15 kilos.

Sierra de Espadán, 21 pesetas decalitro.

Movimiento del puerto

16 de Septiembre de 1931.

VAPORES ENTRADOS

“Legazpi”, español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

“El León”, español, de Tarragona, con cargo general, de M. Micó.

“Vesta”, alemán, de Tarragona, con cargo general, de Montesinos Palau.

“Diamont”, yugoeslavo, de Alicante, con cargo general, de Montesinos Palau.

“Cabo Sacratif”, español, de Tarragona, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

VAPORES SALIDOS

“Legazpi”, español, para Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.

“Ciudad de Valencia”, español, para Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

“Cabo Sacratif”, español, para Alicante, con cargo general, de Ibarra y Compañía.

VAPORES DESCARGANDO

“G. Junquera”, general, de La Roda.

“Conde de Zubiria”, carbón, de Crespo.

“Elsa Koppen”, abonos, de Romani.

“Diamont”, general, de Montesinos Palau.

VELEROS DESCARGANDO

“Amparo”, cargo general, de Amadeo Fos.

“Pepita Matutes”, cargo general, de Amadeo Fos.

“Aurelia”, cargo general, de Amadeo Fos.

“Vicente Ferrer”, cargo general, de Amadeo Fos.

“Dolores”, cargo general, de Amadeo Fos.

“José Alberto”, cargo general, de Amadeo Fos.

“Romualda Ballester”, cargo general, de Amadeo Fos.

“Vicente Fosati”, cargo general, de Amadeo Fos.

“Carmencita”, cargo general, de Amadeo Fos.

VELEROS A LA CARGA

“Carmencita”, para Barcelona, de Amadeo Fos.

“Dolores”, para Barcelona, de Amadeo Fos.

“Pepita Matutes”, para Barcelona, de Amadeo Fos.

.....

.....

.....

LOS DEPORTES



Todo campeonato regional que se estime, ha de tener por lo menos una sorpresa.

El Valencia, deportivamente, ha escogido el papel de víctima y se dejó ganar bonitamente dos puntos.

De esta forma, un Club modesto experimenta una satisfacción extraordinaria.

Y un Club grande se permite un lujo.

Un lujo que a la hora del recuento de puntos puede resultar más caro que una gramola o una máquina fotográfica.

Con una sorpresa del tamaño de la del domingo en Sagunto, el campeonato local se anima.

Pero los socios del Club "sorprendido" comienzan a hacer las gestiones a fuerza de bicarbonato.

Y comienzan los insomnios. Y se piensa en las responsabilidades.

Nosotros nos acordamos de un chascarrillo que viene al caso como canto en ojo de farmacopeo.

"Entre un soldado y un banquillo se comieron un panecillo"

No creemos, pues, que haya de intervenir la comisión parlamentaria para decidir de quién fué la culpa.

Aunque bien mirado, la culpa fué... de aquel maldito tango (Irázusta, Fugazot y Demare).

El inquieto camarada Alarcón se mueve más que una peonza en manos de chiquillos.

No le basta haber emulado a Dickson en sus organizaciones pugilísticas. Ahora pretende que entre la afición en Valencia a la lucha greco-romana.

Después del afortunado ensayo de Julio último, prepara para este mes nada menos que un campeonato de España de dinosaurios.

Ochoa y Fullaondo, los dos ases nacionales frente a frente.

Nada más que eso.

"España y yo somos así, señora", puede decir Alarcón, parodiando a Marquina.

Young Pérez, el terrible Pérez, aspira al campeonato del mundo de los moscas que detenta Frankie Genaro. El match se celebrará en breve en París.

Tenemos nuestras dudas sobre su "chance".

Hemos repasado el historial de los campeonatos del mundo y no hemos visto inscrito ningún apellido parecido al de Pérez.

Llamándose así no se puede ir muy lejos.

¡Si al menos fuera Perzy!

Se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto arbitral.

¡Vaya, hombre, que sea enhorabuena!

Leemos que ha sido nombrado seleccionador y entrenador del equipo nacional Perico Vallana.

También vasco.

Mateos puede estar menos disgustado.

Aunque le quitaron el primer premio, le ha tocado una aproximación.

En Madrid, por disposición de la Dirección de Seguridad, se han circundado los campos con una alambrada que separa al público del campo más de un metro.

La alambrada vendrá a ser algo así como la red en el tennis.

Las piedras llegarán por elevación, pero llegarán.

Contra "alambre" no hay pan duro.

SINCERATOR

FUTBOL

ARBITROS PARA EL DOMINGO

Levante-Saguntino, señor Leonarte Sporting-Valencia, señor Bosch. Castellón - Gimnástico, señor Otero.

DEL CONFLICTO ARBITRAL

Son varios los colegiados valencianos que se nos han acercado exteriorizando su disgusto por creer que este Colegio había dado su conformidad a los del Pacto de Bilbao, para secundar el movimiento de protesta.

Según nuestras noticias no existe tal compromiso. Este Colegio había decidido secundar la huelga si así lo acordaba el Comité central de árbitros y de acuerdo con lo que habían convenido los colegiados valencianos.

Ahora bien, al tratarse de un conflicto parcial, el Comité valenciano decidió convocar a asamblea extraordinaria (que era la suspendida el martes por la noche), por entender que no tenía atribuciones para fijar una actitud en ningún sentido.

Trasposos, ficherías y armas al hombro

El martes último renovó su compromiso por el Valencia el jugador Picolín.

En cambio, siguen sin arreglo la cuestión de la firma de Salvador y Sánchez, aunque se supone que no se tardará en llegar a una inteligencia.

Ayer fué probado por el Levante un nuevo elemento.

Se trata de José Cerdá, defensa del Norte F. C., y según nos dicen jugará ya hoy en el partido Europa-Levante.

En vista de la lesión de Archilés, es casi seguro que firme por el Castellón el interior izquierda Montañés.

LO QUE COBRAN LOS JUGADORES DEL VALENCIA F. C.

Pasarín, 367 pesetas; Molina, 367; Navarro, 700; Juan Costa, 700; Melenchón, 685; Torredelot, 650; Valentín Reig, 600; Imossi, 600; Cano, 600; Torregaray, 600; Capillas, 542; Abdón García, 500; Amorós, 500; Arilla, 500; José Villanova, 450; A. Conde, 450; F. Perona, 434; R. Nebot, 400; L. Ricart, 400; R. Civera, 300; Rino, 300; Villarroya, 200; M. Conde, 134; Octavio, 107; Vicente Ramón Martínez, 107; Gregorio Romero, 107; Entrenador, 700.

Jugadores retenidos: E. Salvador, 540; A. Sánchez, 450.

En Alberique

C. D. PATRAIX, 1; C. D. ALBERIQUE, 3

Con una regular entrada celebró el domingo este encuentro, que resultó bastante entretenido, a pesar de la superioridad demostrada, en casi todo el partido, por nuestro equipo sobre el C. D. Patraix.

Durante la primera parte el dominio correspondió por completo al Alberich, que embotelló a su contrario. Y en la segunda ya hicieron los forasteros alguna escapada hacia los dominios locales, pero sin resultado alguno.

En esta segunda parte se castigó al Alberich con un penalty, dando ocasión al meta Antonio, de realizar una formidable parada, que le valió una grandiosa y merecida ovación.

Arbitró el señor Gimeno, que estuvo aceptable.

El once local se alineó así: Antonio, Ballester, Raúl, Calero, Arturo,

Part, Montalvá, Fabra, Soriano, Chust y Durá.

EL RACING DE MADRID, REFORZADO POR GASPAS RUBIO, BATTIO POR 4 A 2 AL ATLANTA

Ciudad de Méjico. — El Racing de Madrid venció al Atlanta por cuatro goles a dos.

El juego se señaló por numerosas faltas y brutalidades, llegando incluso a las manos.

Gaspar Rubio, el antiguo jugador del Madrid, marcó estupendamente tres veces.

Terminado el juego, la Policía hubo de escoltar los automóviles donde iban los jugadores del Racing, a fin de impedir una pedrea por parte del público.

LOS ARGENTINOS EN BOLIVIA

La Paz.—El equipo de fútbol del Club Almagro, de Buenos Aires, ha derrotado al Bolívar, de La Paz, por dos tantos a cero Asistieron al encuentro más de 20.000 personas.

Noticias breves de todas partes

Ha causado enorme sensación la victoria de los japoneses, por 40 puntos a 23, sobre los americanos, en un match de natación que acaba de disputarse.

Los nipones están ya a la cabeza en este sport y se prevé un resonante triunfo de sus colores en los próximos Juegos Olímpicos.

Inglaterra ha batido a Holanda en water-polo.

Por dos a cero.

La fecha del 24 de Septiembre va a ser, por lo visto, una gran fecha para París.

En el velódromo Buffalo tendrá lugar un match de velocidad entre Willy Falk Hansen, campeón oficial del mundo, y Michard, despojado del título por error—según se dice—del juez de llegada.

No cabe duda que el señor Hansen es un valiente.

LAS 20 CURAS VEGETALES



DEL ABATE HAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que mandan gratis y sin compromiso a quien lo solicite Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 6, Barcelona, y Peligros, 9, Madrid.

Exposición y venta, DON JUAN DE AUSTRIA, 9 EN LA CASA BARGUES

PODRA USTED ADQUIRIRLOS A PRECIOS DE FABRICA MUEBLES DE FABRICACION PROPIA

SI TIENE USTED

precisión de aprender bien y en poco tiempo LEYRA COEQUILIDAD, CALCULO MERCANTIL, CONTABILIDAD, ORTOGRAFIA, MECANOGRAFIA y GIMNASIO PRACTICO, no olvide que donde se enseñan mejor y que economizan tiempo es en la

ACADEMIA ESPAÑA

CALLE DEL MATEMATICO MARZAL, 19 (antes Duranvique)

Clases para jóvenes, obreros y obreras.

PISOS VENDO

En la calle Continuasión del Doctor Sumsi, junto a Matías Perelló, letras V G, nuevos, sin estrenar, mucho sol, calle primer orden; no interviene corredor, entregando las llaves al hacer la escritura.

No deje de verlos y se convencerá.

Para tratar en la misma, de 4 a 6.

ACADEMIA BERLITZ

IDIOMAS CALLE LAURIA, 20

Advertisement for Andrés y Fuster, featuring 'CAMAS NIQUELADAS Y DURADAS', 'LAMPARAS MADERA METAL Y HIERRO', and 'MUEBLES ESTILOS CLASICOS Y MODERNOS'. Includes address: San Vicente 248, Valencia, and phone: 12108.

En obra nueva

En obra a punto de terminar, alquilo despachos, consultorios y oficinas, de 90 a 140 pesetas mensuales, con ascensor, calefacción central, agua y conserje comprendidos.

También se alquilan tiendas a la calle e interiores a amplio pasaje, todas con sótano. Razón: calle de Calatrava, 3, o en la misma obra, calle Sangre, 15.

Antecedentes penales

y certificados de última voluntad en 24 horas

Agencia Martínez

Hospital, 9. Teléfono 15.843. ROL.

FORD

Compraría COCHES y CAMIONES, modelos 28 al 30, PAGANDOLOS BUEN PRECIO.

Razón: GARAJE ALAMEDA, Játiva. Teléfono 35.

JOVENES

DE AMBOS SEXOS

Cursad estudios de

Contabilidad

Taquigrafía

Mecanografía

Idiomas

en la Academia

Santapau

(BISBE, 5)

si deseáis estar bien impuestos para obtener buena colocación que gestionamos para nuestros alumnos

Tenemos INTERNADO

ROL.

Muebles Las Américas

La casa que tien más surtido de muebles económicos y vende más barato.

Camas de uno a 18'50 pesetas, de canchales a 21'50, y de matrimonio a 30; de gran resistencia y fantasía a 33, 43 y 59, armarios desarmables desde 175 con luna; focadores con luna y piedras desde 73; bastoneros desde 38 con luna; mesas de dos cajones a 50; de tres a 57, y de cinco a 73.

Fabricación propia y garantizada.

Ante de hacer sus compras visita esta casa y economizará un 20 por 100

Gonzalo Julián, 10, Valencia. Teléfono 12.093.

VENDO

sin intervención de corredor, casa terminada de construir y otra próxima a terminarse, compuestas de planta baja y cuatro pisos encardos e interior, situadas en la mejor zona del ensanche de Valencia. Dan un rendimiento del seis por ciento limpio. Informes: Gran Vía del Marqués del Turia, núm. 7, bajos, de 5 a 7 h. tarde.

POR TRASLADO

Se traspasa un despacho con o sin mobiliario, en la plaza del Poeta Liern, 7. Local espacioso. Luces a la calle, todos los departamentos.

CANAS

Productos «REGIL»

Con una loción diaria, garantizamos que a los ocho días devuelve al cabello su primitivo color. No mancha. Se aplica con la mano como cualquier loción.

PERFUMERIA REGIL

La casa de la quina verde. COLON, 10, VALENCIA.

CLASES PARTICULARES MATEMATICAS

Elementales o Superiores explicará a domicilio Comandante Ingenieros dedicado hace tiempo al profesorado. Informes: Habilitación Clases Pasivas, Gran Vía, 2.

Edificaciones

de casas, viviendas, chalets y pabellones las hacemos aportándonos usted el solar y el 25 por 100 del valor de la construcción, cuyo restante nos lo puede pagar en DIEZ AÑOS.

SOLARES Y TIERRAS

de labor, compramos por cuenta de usted, para que nos la pague en DIEZ AÑOS, aportándonos antes el 35 por 100 de su valor.

Sociedad General de Préstamos y Comercio, C. A., Conde de Salvatierra, 7 VALENCIA.—Rol.

ARROCEROS

Transportes por camiones «MUNIZALBA», Avenida del Puerto, 123, Teléf. 30.935.

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCIÓN SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas, competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad, asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1. Tarde: De 3 a 6.

